



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

**EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
(PRD), EL IMPACTO QUE PRODUCEN LAS
CORRIENTES INTERNAS ASÍ COMO SUS
LIDERAZGOS.**

**T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
C I E N C I A P O L Í T I C A
P R E S E N T A**

GUILLERMO QUIROZ SALINAS.

MATRÍCULA: 99328237

ASESORA:
DRA. MA. EUGENIA VALDÉZ VEGA..

LECTORA:
MTRA. LILIA PERALTA.

Iztapalapa, Ciudad de México, Marzo, 2005.

ÍNDICE

Introducción.....	1
Justificación.....	3
Problema y pregunta guía de la investigación.....	5
Hipótesis.....	6
Objetivo general y específico.....	7
Marco teórico.....	12
Capítulo I. El surgimiento del PRD.....	29
I.I El proceso de escisión del PRI.....	30
I.II La creación del Frente Democrático Nacional (FDN).....	32
I.III La movilidad social de la campaña electoral de la coalición cardenista.....	35
Capítulo II. El trinomio del liderazgo carismático, las corrientes y los procesos internos de renovación de dirigentes del PRD.....	41
II.I El liderazgo carismático.....	42
II.II La evolución de las corrientes.....	49
II.III Los procesos internos de renovación de dirigentes.....	63
Capítulo III. La coalición dominante.....	69
III.I El grado de cohesión interna.....	70
III.II El grado de estabilidad.....	72
III.III El mapa de poder a que da lugar en la organización.....	74
Capítulo IV. El grado de institucionalización.....	75
IV.I El grado de desarrollo de la organización extraparlamentaria central.....	76
IV.II El grado de homogeneidad entre las subunidades organizativas del mismo nivel jerárquico.....	78
IV.III Modalidades de financiamiento.....	80
IV.IV Las relaciones con las organizaciones cercanas al partido.....	82
IV.V El grado de correspondencia entre las normas estatutarias y la constitución material del partido.....	84

Capítulo V. Ejemplos de resolución de conflictos graves dentro del partido relacionados con la obtención de cargos políticos internos y con candidaturas.....	88
V.I La elección para la presidencia del PRD de 1993.....	89
V.II La elección para la presidencia del partido en 1999.....	90
V.III La expulsión de Porfirio Muñoz Ledo.....	91
V.IV El caso Tlaxcala.....	92
V.V El caso Hidalgo.....	93
Conclusiones.....	96
Fuentes de consulta.....	101

El proceso de institucionalización del Partido de la Revolución Democrática, el impacto que producen las corrientes internas así como sus liderazgos.

Introducción.

Desde hace algunos meses estamos presenciando la autodestrucción de una fuerza política surgida de la izquierda mexicana que fue construida a lo largo de muchos años y que ha costado más de 600 vidas.

Me refiero al PRD, el partido que nació con el ideario de la “Revolución Democrática”. Y es que en sus primeros 15 años de vida, sea por conflictos ideológicos, por disputas entre corrientes o por enfrentamientos por los organismos de dirección del partido, el PRD ha sufrido una dispersión que lo ha vaciado de lo que era su contenido, la revolución democrática mediante la concepción ideológica de la izquierda mexicana.

El PRD está muy lejos de ser el instrumento político partidista para acceder al poder presidencial que se trazaron sus fundadores, su utilidad práctica con fines electorales parece ser solo de membrete. Significaría que lo único útil del PRD serán sus siglas, ya que su ideología, estructura y hasta su proyecto enfrentan tal crisis que para los pretendientes a la presidencia, el PRD sería una franquicia.

En el Partido de la Revolución Democrática existen actualmente dos posiciones: la primera, que podemos llamar pragmática, es inmediatista e instrumental y lleva inevitablemente al populismo. La segunda, denominada constructiva, se propone la reforma con vista a su transformación en un verdadero partido de izquierda democrática. Por ahora, la fuerza parece estar del lado de la primera, la razón del lado de la segunda.

El aspecto más negativo de la historia de la izquierda mexicana es su capacidad de división, sus permanentes luchas internas, sus conflictos personales y sus tendencias a la dispersión. Apenas aparece un espacio de poder y comienzan las luchas dentro de la izquierda.

A diferencia de países como Uruguay, Brasil, Venezuela o Chile, donde la izquierda está de moda, en México esta vapuleada y en la disyuntiva de refundarse o morir.

El asunto es grave, porque no parece existir una identidad izquierdista. La izquierda necesita rediscutirse para abandonar algunas cuestiones que vienen de la vieja izquierda dogmática, de la vieja izquierda marxista, doctrinaria. La falta de avances de la izquierda mexicana tiene sus principales orígenes en la falta de rumbo por la nula operación política de sus dirigentes.

La izquierda mexicana y el PRD necesita replantearse, necesitamos nuevos enfoques y nuevos liderazgos. México necesita una izquierda inteligente e ilustrada, que abandone la intransigencia y la violencia. Renovarse para fortalecer su institucionalidad y que esto le permita convertirse en un partido político maduro y confiable que no solo se refleje en las urnas sino sobre todo ante la sociedad mexicana.

Justificación.

El reconocimiento explícito de la existencia de corrientes, como una manera de hacer política y conquistar posiciones de poder en el seno del partido debería ser entendida como una búsqueda de congruencia entre las prácticas reales y las normas que orientan formalmente el comportamiento de sus miembros; sin embargo las corrientes de Nueva Izquierda encabezadas por Jesús Ortega y Carlos Navarrete, los Chuchos con Jesús Zambrano, Foro Nuevo Sol con Amalia García parece no importarles ni los principios, ni la doctrina ideológica y menos la congruencia que hace 15 años hizo de la izquierda mexicana un partido político.

Esto nos obliga a plantear la relación entre grupos internos, liderazgos e institucionalización.

Mi justificación va en dos sentidos: El primero es que el PRD presenta una desfase entre su estructura formal y su modelo real de organización. Su historia organizativa muestra en el ámbito nacional una coexistencia de procedimientos formales entre grupos de su élite que como instrumentos para la solución de conflictos y prácticas informales le permitieron una solución. La autoridad carismática en un sentido weberiano asumida por su líder moral, Cuauhtémoc Cárdenas, contribuyó ampliamente a alimentar ese dominio de la informalidad de la vida interna del partido.

La segunda va en el sentido de que vale la pena señalar que el proceso de institucionalización por el que atraviesa el PRD también debe ser leído como parte de un proceso de reestructuración del sistema de partidos que se está configurando en nuestro país después de un largo proceso. Para ello parto de una tesis: de que el sistema de partidos en México está en vías de consolidación. Los desprendimientos del PRI, el surgimiento de nuevos partidos en las elecciones del 2000 y la pronta desaparición de algunos de ellos (por ejemplo México Posible), así como la solicitud de registro de nuevos partidos (como Nueva Alianza, relacionado con el magisterio), indican que el sistema es inestable.

Sin embargo, existen factores (que más adelante desarrollaré), que nos permite hablar de que el PRD presenta un alto grado de institucionalización, pero

que tiende fácilmente a debilitarse y esto hace que sea un proceso de institucionalización confuso e incierto.

Problema y pregunta guía de la investigación.

El problema político es que al haber una confrontación interna de las corrientes en el ámbito estatal y nacional por obtener los cargos políticos internos del PRD, así como las candidaturas, producen la imagen de un partido preso de conflictos internos y de imposiciones autoritarias que tienen como consecuencia un efecto negativo no solo en el electorado, sino también entre sus militantes, simpatizantes y con ello diversas fracturas en la estructura del partido.

El problema teórico es que el carisma personal va generalmente asociado a fuertes resistencias a la institucionalización. Los líderes (dirigentes) no tienen en efecto, interés en favorecer un reforzamiento de la organización demasiado acentuado que inevitablemente sentaría las bases para una emancipación del partido de su control, el líder carismático tiende a desalentar por vías y motivos diversos, la institucionalización.

La pregunta sería: **¿El proceso de institucionalización del PRD presenta dos aspectos diferentes, es decir es ambivalente?**

Hipótesis.

Explicar el por qué la institucionalización de un partido carismático es un acontecimiento rarísimo. O, en otros términos, por qué casi ningún partido carismático consigue sobrevivir a su fundador o, experimentar un proceso de “rutinización del carisma” en la transferencia de autoridad desde el líder al partido. En los rarísimos casos en que esto sucede (como es el caso del PRD), la impronta inicial permanece: un partido carismático que se institucionalice, mantendrá muy probablemente, una fuerte centralización de la autoridad en su seno, y ésta será, a su vez, la premisa para una institucionalización relativamente fuerte; más fuerte a menudo de lo que dejarían prever otras características de su modelo originario.

De esta constatación arranca la hipótesis (que tiene carácter central en mi planteamiento), de que los partidos se diferencian principalmente por el grado de institucionalización alcanzado, el cual a su vez, está en función de las modalidades del proceso de formación del partido y, del tipo de modelo originario (así como del tipo de influencias ambientales a que la organización haya estado sometida). La idea que subyace a esta afirmación es que es posible medir el nivel de institucionalización del PRD y el impacto que producen las corrientes internas así como sus liderazgos.

Una vía para lograr la institucionalización de un partido político es la “rutinización del carisma”, es decir, la transferencia de la autoridad del líder hacia el partido.¹

Una hipótesis ya probada es que el tipo de liderazgo carismático practicado por Cuauhtémoc Cárdenas iba en detrimento del proceso de dicha institucionalización. La adopción de una definición más amplia del concepto de “institucionalización” permite matizar esta hipótesis.

¹ Panebianco, Angelo, *Modelos de Partidos*. Alianza Editorial, México. 1990, p. 113.

Objetivo general.

Demostrar que la historia organizativa del Partido de la Revolución Democrática (PRD), muestra en el ámbito nacional una coexistencia de procedimientos formales entre grupos de su élite que como instrumentos para la solución de conflictos y prácticas informales le permitieron una solución. La autoridad carismática en un sentido weberiano asumida por su líder moral, Cuauhtémoc Cárdenas, contribuyó ampliamente a alimentar ese dominio de la informalidad de la vida interna del partido.

De que existen factores (que más adelante desarrollaré), que nos permite hablar de que el PRD presenta un alto grado de institucionalización, pero que tiende fácilmente a debilitarse y esto hace que sea un proceso de institucionalización confuso e incierto.

De que en el PRD el punto más débil es la izquierda, la auténtica izquierda aquella que viene desde 1988 y el punto más fuerte son aquellos procedentes de la Corriente Democrática.

De que prevalece el uso discrecional de los estatutos del partido en la toma de decisiones de los órganos directivos.

Objetivos específicos.

- Mencionar que el nacimiento del PRD no podría explicarse sin la ruptura, en 1987, de la Corriente Democrática del PRI con Cuauhtémoc Cárdenas a la cabeza. El significado histórico de esa disidencia, la movilidad social y su papel en la conquista de la democracia electoral. (Capítulo I).
- De que la aparición del PRD dinamizó al sistema de partidos. Cambio su configuración, quizá no de manera muy aparatosa, porque el PRI sigue ahí, al igual que el PAN, pero ciertamente generó una circunstancia política que dinamizó y modificó sustancialmente el sistema de partidos. (Capítulo I).
- Que el PRD es un partido de corte carismático, ya que el líder carismático (Cuauhtémoc Cárdenas) se convirtió, para el electorado desde 1988, así como para una parte mayoritaria de los militantes, en el intérprete

autorizado de la política del partido, lo que le garantizó un enorme control sobre la organización partidista. (Capítulo II).

- El liderazgo de tipo carismático ejercido por Cuauhtémoc Cárdenas logró mantener la cohesión de la organización en sus primeros años de existencia, pero, de manera paradójica, el recurso permanente a los procedimientos informales que supone ese tipo de liderazgo actuó en contra de una normatividad partidista estable y eficiente. Por ello, los recurrentes conflictos internos del partido afectaron de manera negativa su imagen externa. (Capítulo II).
- De que el PRD se encuentra permeado por corrientes internas que son convocados por intereses grupales que se anteponen a los intereses del partido y de sus militantes. (Capítulo II).
- Que las corrientes internas se niegan a reflexionar y modificar consecuentemente sus ideas y se incapacitan para desarrollar un debate sano que busque el esclarecimiento de sus conflictos internos que erosionan la vida interna del PRD. (Capítulo II).
- De que las posibilidades de ruptura en el PRD han sido múltiples. La elección de la dirigencia nacional de 1999, estuvo a punto de liquidar al partido, pero las pugnas no han quedado atrás, los conceptos básicos siguen en disputa; y es que es un partido que nació de múltiples corrientes que no ha logrado remontar su propia génesis. (Capítulo II).
- Pero lo más importante es reconocer que los mayores riesgos para el PRD han surgido de los conflictos internos provocados por desviaciones sectarias y clientelares, por oportunismos y personalismos que han atropellado principios y erosionado la autoridad moral del partido. (Capítulo II).
- Podemos decir que el grado de institucionalización de un partido político incide, sobre la configuración de su coalición dominante, en particular, sobre su grado de cohesión interna; el PRD se encuentra más institucionalizado, ya que los grupos internos se encuentran menos organizados. La institucionalización fuerte desemboca en una coalición

dominante cohesionada (subdividida en tendencias débilmente organizadas). En otros términos, la institucionalización elevada del PRD, implica una fuerte concentración del control sobre las zonas de incertidumbre y, por consiguiente, sobre la distribución de los incentivos organizativos. (Capítulo III).

- La idea que he recogido puede ser reformulada diciendo que el objetivo fundamental de los líderes es el mantenimiento de la estabilidad organizativa, es decir la conservación de las líneas internas de autoridad en el partido; es decir, de la forma en que se halla configurado, en un momento dado, el poder legítimo dentro del partido. (Capítulo III).
- El PRD presenta una coalición estable (alto grado de estabilidad), ya que consigue mantenerse estable mediante compromisos recíprocamente aceptables entre las corrientes que lo integran. (Capítulo III).
- En lo que respecta a la configuración de la coalición dominante, el mapa del poder organizativo del PRD lo podemos expresar de la siguiente forma: entre el partido y su estructura interna existe una relación de intercambio desigual pero esta vez a favor de la organización. Es una relación de tipo horizontal porque el líder de la organización negocia con el dirigente del partido, y de tipo vertical porque el líder habla con sus agremiados; esto lo podemos definir como el uso discrecional de los estatutos. (Capítulo III).
- Esto es cierto ya que la mayoría de los perredistas antes que miembros del PRD, son miembros del grupo clientelar en el que actúan. Su “lealtad”, más que con el partido, está comprometida con la organización social que los cobija. (Capítulo III).
- El nacimiento del PRD estuvo patrocinado, por un considerable número de instituciones externas, esto ha propiciado que las lealtades formadas en su interior sean “lealtades indirectas”, es decir, lealtades dirigidas en primer lugar a las instituciones externas y sólo en segunda instancia al partido. (Capítulo III).
- El grado de institucionalización del PRD es ambivalente, es fuerte, pero tiende a debilitarse fácilmente por factores internos y externos; para ello

presento cinco indicadores que sustentan mi hipótesis: 1) el grado de desarrollo de la organización extraparlamentaria central, 2) el grado de homogeneidad entre las subunidades organizativas del mismo nivel jerárquico, 3) las modalidades de financiamiento, 4) las relaciones con las organizaciones cercanas al partido y 5) el grado de correspondencia entre las normas estatutarias y la constitución material del partido. (Capítulo IV).

- Sobre la institucionalización del PRD, la hipótesis de que el tipo de liderazgo carismático practicado por Cuauhtémoc Cárdenas iba en detrimento del proceso de institucionalización. Con éstos cinco indicadores me permitirá matizar esta hipótesis. La existencia de un liderazgo de tipo carismático puede contribuir a fortalecer una cultura partidista compartida, así como el reconocimiento externo de la organización; también puede favorecer la autonomía en la toma de decisiones, pero difícilmente alienta el cabal desarrollo de la sistematicidad organizativa. (Capítulo IV).
- En el PRD la organización se impone sobre los actores y canaliza sus estrategias por vías obligadas y estrechas. El PRD es un partido fuertemente institucionalizado, es un partido en el que los cambios son lentos, limitados, penosos; es una organización que puede fácilmente romperse, por su excesiva rigidez, antes que proceder a cambios repentinos y profundos. (Capítulo IV).
- La homogeneidad organizativa del PRD en su centro se encuentra fuertemente institucionalizada, sin embargo hace falta una mayor distribución de incentivos colectivos y selectivos en los estados de la república mexicana para que ello permita un efectivo desarrollo de la secretaria de organización para contar con un padrón más confiable. (Capítulo IV).
- Podemos decir que el Partido de la Revolución Democrática se encuentra fuertemente institucionalizado, ya que establece intercambio de incentivos con las organizaciones externas al partido. Inclusive en varios estados podemos encontrar candidatos a presidentes municipales o diputados locales o federales que pertenecen a organizaciones como El Barzón, la

UNTA, la UCD, etc. Como parte de una representación a la cual tienen derecho al tener dicha relación partido – organización externa. (Capítulo IV).

- El PRD presenta un alto grado de institucionalización porque los actores que ocupan una posición dominante en el partido, lo deben a que controlan espacios en la estructura organizativa cuya autoridad se halla formalmente reconocida. (Capítulo IV).
- Hablaré de tres momentos importantes en la resolución de conflictos internos que forman parte del desarrollo y vida del partido. Además de dos casos (Tlaxcala e Hidalgo) en los cuales los órganos de dirección han demostrado una vez más que el partido del sol azteca ha renunciado a sus principios ideológicos. (Capítulo V).
- El verdadero problema es que en el PRD algunas instancias organizativas y personajes han decidido renunciar a los principios básicos que dieron origen al PRD con tal de ganar votos y posiciones, aunque ella implique darle fuerza a las ideas y personajes que son antagónicos a lo que se pensaba que era el propio PRD. (Capítulo V).

Marco teórico.

El término institucionalización refiere a la consolidación de la organización, el paso de una fase de fluidez estructural inicial, cuando la neo – nata organización se halla aún en construcción, a una fase en el que el estabilizarse, desarrolla intereses estables en la propia supervivencia y lealtades organizativas igualmente estables.²

La conocida definición de institucionalización acuñada por Huntington, retomada de la sociología de las organizaciones, pone énfasis en el proceso mediante el cual las organizaciones y sus procedimientos adquieren valor y estabilidad. Según Huntington, el grado de institucionalización se podría medir a partir de las siguientes dimensiones: adaptabilidad, complejidad, autonomía y coherencia de las organizaciones y de sus procedimientos (Huntington, 1968).

Para Panebianco, el proceso de institucionalización está asociado a la forma en que una organización se ha consolidado. Ese proceso supone que, poco a poco, dicha organización adquiere un valor en sí misma y que sus fines se vuelven inseparables de ella. La autonomía frente al entorno y la gran interdependencia de sus partes constitutivas serían indicadoras de un alto grado de institucionalización (Panebianco, 1997).

En el renacimiento de los estudios sobre partidos políticos en América Latina, la definición del concepto de institucionalización ha sido motivo de debates. Algunos autores han privilegiado la dimensión de la estabilidad de los procedimientos de las organizaciones. Otros han insistido en la valoración de la organización en sí mediante la lealtad a una cultura organizativa. Como bien lo resalta Levitsky, es importante distinguir entre los dos usos del concepto. El primero hace hincapié en la rutinización de patrones específicos de comportamiento (reglas de juego) dentro de una organización. Esa rutinización puede ser formal o informal. El segundo insiste más bien en la “infusión de valores”, en donde el proceso de institucionalización está marcado por una preocupación por la supervivencia de la organización. El uso indistinto de ambas

² Angelo Panebianco. *Modelos de Partidos*. Alianza Editorial, México, 1990, p. 56.

definiciones puede llevar a una confusión en la explicación de la capacidad de supervivencia de los partidos políticos (Levitsky, 1998).

Ambas dimensiones tienden a estar presentes en diferente grado en la mayoría de las organizaciones. Su particular combinación contribuye a explicar la dinámica propia de cada partido político. En cuanto a los efectos del grado de institucionalización sobre la capacidad de supervivencia de un partido, éstos parecen ser fuertemente matizados por factores externos como, por ejemplo, el tipo y grado de competitividad del sistema de partidos, la función desempeñada por la organización en ese mismo sistema y las características del régimen electoral.

Con la institucionalización asistimos al paso de una fase en la que el partido, en cuanto sistema de solidaridad orientado a la realización de sus fines oficiales, se corresponde con el modelo “racional”, a otra sucesiva en la que, se transforma en un sistema de interés, desarrolla tendencias oligárquicas y se desplaza en la dirección del modelo del “sistema natural”. De una fase en la que prevalecen los incentivos colectivos relacionados con la formación de la identidad organizativa (participación del tipo movimiento social) a otra en la que predominan los incentivos selectivos relacionados con el desarrollo de una burocracia (participación de tipo profesional).³

De una fase en la que la ideología organizativa es manifiesta (objetivos explícitos y coherentes) a otra en que aquella se transforma en latente (objetivos vagos, implícitos y contradictorios). De una fase en que la libertad de elección de los líderes es muy amplia porque es a ellos a quienes corresponde la definición de las metas ideológicas del partido, la selección de su base social y, en definitiva el modelar la organización sobre la base de aquéllas y sobre esta base social, a otra en la que la libertad de elección de los líderes se reduce drásticamente, condicionada por las exigencias organizativas propias de un partido va consolidado.⁴

³ *Ibid*, p. 56

⁴ *Idem*.

Lo característico de un proceso de institucionalización logrado es que para la mayoría el “bien” de la organización tiende a coincidir con sus fines: o sea, lo que “es bueno” para el partido, lo que va en la dirección de su reforzamiento vis a vis de las organizaciones competidoras, tiende a ser automáticamente valorado como parte integrante del fin mismo.

“Los procesos que provocan la institucionalización son esencialmente dos, y se desarrollan de modo simultáneo:

1. El desarrollo de intereses en el mantenimiento de la organización (por parte de los dirigentes en los diversos niveles de la pirámide organizativa).
2. El desarrollo y la difusión de lealtades organizativas”.⁵

Todos los partidos tienen que institucionalizarse en una cierta medida para sobrevivir, pero mientras en ciertos casos el proceso desemboca en instituciones fuertes, en otros da lugar a instituciones débiles. De esta hipótesis de Panebianco se desprende mi idea (que tiene carácter central en mi planteamiento), de que los partidos se diferencian principalmente por el grado de institucionalización alcanzado, el cual a su vez, está en función de las modalidades del proceso de formación del partido y, del tipo de modelo originario (así como del tipo de influencias ambientales a que la organización haya estado sometida). La idea que subyace a esta afirmación es que es posible, teóricamente al menos, “medir” el nivel de institucionalización de los diversos partidos y colocarlos, por tanto, en un determinado punto del *continuum* que va desde un máximo hasta un mínimo de institucionalización.⁶

“La institucionalización organizativa, en la acepción que hemos recogido aquí, puede ser medida, esencialmente según dos dimensiones: 1) el grado de autonomía respecto al ambiente, alcanzado por la organización; 2) el grado de sistematización, de interdependencia entre las distintas partes de la organización”.⁷

La segunda dimensión de la institucionalización, es decir, el grado de sistematización, se refiere a la coherencia estructural interna de la organización.

⁵ *Ibid*, p.116.

⁶ *Ibid*, p. 117.

⁷ *Ibid*, p. 118.

Un sistema organizativo puede ser de tal clase que deje amplia autonomía a sus propios subsistemas internos. En este caso el grado de sistematización es bajo. Significa que las subunidades controlan autónomamente, con independencia del “centro” de la organización, los recursos necesarios para su financiamiento (y por tanto, sus propios procesos de intercambio con el ambiente). Un grado elevado de sistematización, por el contrario, implica una fuerte interdependencia entre las diversas subunidades, garantizada mediante un control centralizado de los recursos organizativos y de los intercambios con el entorno.

Respecto al grado de institucionalización de los partidos podemos servirnos al menos de cinco indicadores:

En primer lugar, el grado de desarrollo de la organización extraparlamentaria central. La regla es que un partido fuertemente institucionalizado posea una burocracia central desarrollada, un aparato nacional fuerte vis a vis de las organizaciones intermedias y periféricas del partido.

En segundo lugar, el grado de homogeneidad, de semejanza, entre las subunidades organizativas del mismo nivel jerárquico. Si la institucionalización es elevada, por ejemplo, las agrupaciones locales tenderán a organizarse de la misma forma en todo el territorio nacional. Si la institucionalización es débil es bastante probable que existan, en cambio, fuertes diferencias organizativas. Lo que es consecuencia, obviamente, de un grado distinto de sistematización, de coherencia estructural.

En tercer lugar las modalidades de financiamiento. Cuanto mayor es la institucionalización tanto más probable es que la organización disponga de un sistema de ingresos basado en aportaciones que afluyen con regularidad a las cajas del partido desde una pluralidad de fuentes. Cuanto menos institucionalizado esté el partido, más discontinuo e irregular será el flujo de fondos y menos diversificadas serán los recursos económicos que le permitan operar. La regularidad es indispensable para el mantenimiento de la estructura burocrática (que es el elemento que corona la estructura del partido y que se encarga de mantener un nivel de sistematización elevado). Por su parte la pluralidad de fuentes garantiza la autonomía del partido de todo control externo.

En cuarto lugar, las relaciones con las organizaciones cercanas al partido. Hemos dicho que un distinto grado de institucionalización da lugar a niveles distintos de control del partido sobre el ambiente que le rodea. Un partido fuertemente institucionalizado, como es el caso del PRD es un intercambio de incentivos colectivos y selectivos, ya que las organizaciones no se afilian como los individuos.

Finalmente, el grado de correspondencia entre las normas estatutarias y la “constitución material” del partido. Ésta tiende a ser mayor en el caso de los partidos con un alto grado de institucionalización que en los partidos débilmente institucionalizados. No en el sentido de que los estatutos describan, en el caso de las instituciones fuertes, la efectiva distribución del poder, sino en el sentido de que los actores que ocupan una posición dominante en el partido, lo deben a que controlan espacios en la estructura organizativa cuya autoridad se halla formalmente reconocida, y no de un modo más o menos oculto (por ejemplo, por las posiciones de preeminencia que ocupen en puestos fuera de la organización).

“Una institucionalización débil desemboca generalmente en una coalición dominante poco cohesionada (subdivida en facciones) mientras que una institucionalización fuerte desemboca en una coalición dominante cohesionada (subdividida en tendencias). En otros términos, una institucionalización elevada implica una fuerte concentración del control sobre las zonas de incertidumbre y, por consiguiente, sobre la distribución de los incentivos organizativos. Una débil institucionalización implica la dispersión del control sobre las zonas de incertidumbre y, por tanto, la ausencia de un “centro” que monopolice la distribución de los incentivos”.⁸

El grado de institucionalización de un partido político incide, pues, sobre la configuración de su coalición dominante e influye, en particular, sobre su grado de cohesión interna. Con la excepción, de los partidos carismáticos (en los que una ausencia inicial de institucionalización va acompañada de una fuerte cohesión de la coalición dominante), existe en general una estrecha relación entre ambos términos: cuando más débil es la institucionalización más dividida se halla la

⁸ *Ibid*, p.125.

coalición dominante; cuanto más elevada sea la institucionalización más cohesionada estará la coalición dominante. Esta cuestión puede ser reformulada afirmando que existe una relación inversa entre el grado de institucionalización del partido y el grado de organización de los grupos que actúan en su interior: cuanto más institucionalizado se halle el partido, menos organizados serán los grupos internos. Y correlativamente, cuanto menos institucionalizado se halle el partido, más organizados estarán los grupos internos.

En función del grado o nivel de institucionalización varía en cada partido la “estructura de las oportunidades”; o sea varían las modalidades, canales y posibilidades mediante los que se desarrolla la competencia política interna. Y varían, por consiguiente las modalidades de reclutamiento de las élites. En concreto esto significa que cuanto más institucionalizado se halle el partido la participación en su seno será más bien del tipo “profesional” (y por tanto los criterios que regulan su sistema de desigualdades serán los propios de una estructura profesional – burocrática). Por el contrario, cuanto menos institucionalizado sea un partido, la participación en su seno tenderá a ser más bien del tipo “civil” (mediante la transferencia a la organización de recursos externos, detentados en virtud de y en estrecha relación con el sistema de las desigualdades sociales). En otros términos, cuanto más débil sea la institucionalización, más “notables” y menos “profesionales” encontraremos en su jerarquía interna, en los cargos electivos, etc.

Este razonamiento debiera contribuir a explicar por qué la institucionalización de un partido carismático es un acontecimiento rarísimo. O, en otros términos, por qué casi ningún partido carismático consigue sobrevivir a su fundador o, experimentar un proceso de “rutinización” (de objetivación) del carisma. En los rarísimos casos en que esto sucede, la impronta inicial permanece: un partido carismático que se institucionalice, mantendrá muy probablemente, una fuerte centralización de la autoridad en su seno, y ésta será, a su vez, la premisa para una institucionalización relativamente fuerte; más fuerte a menudo de lo que dejarían prever otras características de su modelo originario.

Primer ejemplo: Desde que Michels formuló su famosa “ley de hierro de la oligarquía”, ha visto la luz una abundante literatura dirigida a presentar pruebas a favor o en contra de las tesis de Michels. Es innegable, en efecto, que los líderes disfrutaban en los partidos de una amplia capacidad de control y manipulación; pero es innegable igualmente que, en la mayoría de los casos, aquellos se esforzarán por mantenerse en sintonía con sus seguidores. Lo que se necesita, pues, es una definición alternativa del poder organizativo, capaz de incluir y explicar fenómenos aparentemente tan contradictorios.

La idea que he recogido aquí y que plantea Panebianco, según la cual los líderes de los partidos, en su calidad de empresarios políticos, tienen como principal objetivo el de mantener el control de la empresa, puede ser reformulada diciendo que el objetivo fundamental de los líderes es el mantenimiento de la estabilidad organizativa. Por estabilidad organizativa entiendo la conservación de las líneas internas de autoridad en el partido; es decir, de la forma en que se halla configurado, en un momento dado, el poder legítimo dentro del partido.⁹

La estrategia por la que vaya a optar los líderes del partido para asegurar la estabilidad organizativa no puede ser por tanto definida de antemano. Dependerá de las características de los equilibrios internos de poder (de la configuración de la coalición dominante) y de las relaciones de la organización con los diversos ambientes con los que se relaciona.

“El carisma de situación tiene en común con el carisma “puro” el hecho de que el líder se convierte, para el electorado, así como para una parte mayoritaria de los militantes, en el intérprete autorizado de la política del partido, lo que le garantiza un enorme control sobre la organización en trance de formarse. Sin embargo, el carisma de situación se diferencia del carisma puro por una inferior capacidad del líder para plasmar a su gusto y discreción las características de la organización”.¹⁰

⁹ *Ibid*, p. 99

¹⁰ *Ibid*, p. 113.

Este fenómeno tiene que ver con el hecho de que en este caso la institucionalización consiste en la “rutinización del carisma” en la transferencia de autoridad desde el líder al partido.

Muy pocos partidos carismáticos superan este trance. Junto al desarrollo por difusión o penetración, junto a la existencia o no de una institución patrocinadora externa, la presencia o ausencia de un liderazgo carismático inicial es un factor que crea diferencias considerables, en los modelos originarios de los distintos partidos. Naturalmente, la utilización del concepto de carisma de situación, permite identificar casos intermedios entre los partidos carismáticos y los demás.

Un partido que ha conocido un fuerte proceso de institucionalización, es una organización que limita drásticamente los márgenes de maniobra de los actores internos. La organización se impone sobre los actores, y canaliza sus estrategias por vías obligadas y estrechas. Un partido fuertemente institucionalizado es un partido en el que los cambios son lentos, limitados, penosos; es una organización que puede fácilmente romperse, por su excesiva rigidez, antes que proceder a cambios repentinos y profundos.¹¹

Por el contrario un partido débilmente institucionalizado es un partido en el cual los márgenes de autonomía de los actores en lucha son más amplios y en el que los vínculos de las subunidades organizativas con diversos sectores del ambiente aseguran a los grupos rivales un control autónomo sobre los recursos externos. Una organización débilmente institucionalizada es una organización que puede experimentar transformaciones repentinas, como en los casos en que a una “regeneración” imprevista del liderazgo ideológico y organizativo, le sigue un largo período de esclerosis progresiva.

“El vínculo entre un desarrollo organizativo por penetración o difusión, y el grado de institucionalización es, al menos en teoría, bastante comprensible. Un desarrollo por penetración tiende a producir una institución fuerte. Existe en efecto, por definición, y desde el principio, una élite cohesionada, capaz, en cuanto tal, de imprimir un fuerte desarrollo a la naciente organización. Un desarrollo por difusión

¹¹ *Ibid*, p. 122.

tiende por el contrario a producir una institución débil dado que existen numerosas élites que controlan considerables recursos organizativos y la organización tiene que desarrollarse por federaciones y, por tanto, a través de compromisos y negociaciones entre una pluralidad de grupos”.¹²

“La fisonomía de la coalición dominante es lo que distingue la estructura organizativa de un partido de la de otro. Construir, por tanto, una tipología de las coaliciones dominantes en los partidos políticos equivale a identificar los diferentes tipos de organización de los partidos. La fisonomía de una coalición dominante puede ser examinada desde tres puntos de vista: su grado de cohesión interna, su grado de estabilidad y el mapa de poder a que da lugar en la organización”.¹³

En un partido en el que los grupos internos se configuran como facciones (es decir, como grupos con un elevado nivel de organización) el control sobre las zonas de incertidumbre estará disperso (subdividido entre las facciones) y la coalición dominante se hallará poco cohesionada (puesto que es el resultado de un compromiso entre diversas facciones - cada una de ellas con su propia individualidad – frente a otras). En un partido en el que la lucha interna – los juegos de poder horizontales – se desarrolle en base a tendencias (débilmente organizadas) el control sobre las zonas de incertidumbre estará más concentrado, y la coalición dominante estará más unida.

El grado de cohesión es el que define si los intercambios verticales (élites – seguidores) están concentrados en pocas manos o bien dispersos entre una pluralidad de líderes. En cambio, el grado de estabilidad se refiere a los intercambios horizontales (entre élites), y en particular al carácter estable o precario de los compromisos en el vértice de la organización. Tendencialmente, una coalición dominante unida es también una coalición estable.

Uno de los factores a considerar en la configuración de la coalición dominante de un partido (y que, a la vez, permite diferenciar los distintos tipos de partidos) es lo que llamaremos el mapa del poder organizativo; esto es, la configuración de las relaciones entre los órganos dirigentes del partido. “En

¹² *Ibid*, p. 131.

¹³ *Ibid*, p. 92.

concreto se trata de establecer cuáles son los órganos cuyo control permite a la coalición dominante ejercer el poder sobre el conjunto de la organización. Dos son los aspectos que contribuyen a definir el mapa del poder organizativo:

1. La relación (en términos de supraordinación/subordinación) entre los distintos cargos y órganos existentes en la organización.
2. Las relaciones entre la organización y otras organizaciones y/o centros institucionales”.¹⁴

En lo que respecta a la configuración de la coalición dominante: el mapa del poder organizativo lo podemos expresar de tres formas diferentes:

1. El partido controla a la organización. En este caso entre uno y otra (u otros) se produce una relación de intercambio desigual, favorable al partido. En ella, el partido gana más que la otra organización y, además, como ocurre en las relaciones de tipo imperialista, el intercambio desigual refuerza la dependencia de la organización respecto al partido.
2. Es la de una relación de intercambio equilibrado, del que tanto la cúpula del partido como la de la otra organización extraen ventajas equivalentes. En este caso estamos ante una relación “honorable” para ambas partes.

La última posibilidad es que entre el partido y la otra organización exista una relación de intercambio desigual (e incluso de asociación jerárquica) pero esta vez a favor de la organización. Es el partido en este caso, el que necesita los recursos que aquella proporciona y no al revés. Todos los partidos de legitimación externa tienen precisamente una relación de este tipo con la organización que les patrocina.

La financiación. El dinero es indispensable para la vida y el funcionamiento de una organización. Quien controla los canales a través de los cuales afluye el dinero que sirve para financiar la organización, controla otro recurso crucial. Pero el dinero puede llegar de muchas maneras. Los dos casos extremos son, por un lado, el de una fuente única de financiación externa y, por otro, la existencia de un gran número de aportaciones de pequeñas cuantía (las cuotas de los afiliados, las campañas de autofinanciamiento, etc.).

¹⁴ *Ibid*, p. 323.

El reclutamiento. El sexto recurso viene dado por el control sobre el reclutamiento en los diversos niveles de la organización. Decidir sobre quién puede o no entrar a formar parte de la organización (por ejemplo actuando sobre los criterios de admisión en el partido), decidir sobre quién, de entre los muchos que luchan por ascender, hará carrera en alguna de las ramas de la organización, y cuáles son los requisitos para ello, son *atouts* fundamentales del poder organizativo y guardan estrecha relación, como veremos más adelante, con el problema del control de las “fronteras organizativas” y el de la “estructura de las oportunidades” de carrera de los miembros de la organización.

Tampoco el reclutamiento puede ser siempre controlado por completo. El mismo control sobre las reglas formales, sobre las reglas del juego, tampoco es absoluto. En primer lugar, porque la mayor parte de las relaciones formales internas son datos, dependen de la tradición organizativa del partido, de su historia, y no son por ello modificables a voluntad por la élite. Además, los distintos grupos pueden siempre proponer interpretaciones alternativas de las reglas respecto a las sostenidas por la élite: es típico de muchos conflictos intra – partidarios el aparecer como “batallas de procedimiento” (de contraposición entre interpretaciones diferentes de la misma regla). Finalmente, lo característico de cualquier regla es ser a un tiempo un instrumento de control, un recurso en manos de los líderes, pero también una garantía para los otros actores organizativos, que pueden recurrir a ella para defenderse de la discrecionalidad de los líderes.

“Cuando en cualquier organización la oligarquía ha alcanzado un estado avanzado de desarrollo, los líderes comienzan a identificar consigo, no sólo las instituciones partidarias, sino también la propiedad del partido. Este fenómeno es común tanto en el partido como en el Estado “. ¹⁵

Aquí el análisis muestra con claridad que la política interna de las organizaciones partidarias en la actualidad es absolutamente conservadora, o está en vías de llegar a serlo. Sin embargo, podría ocurrir que la política externa de estos organismos conservadores se hiciera osada y revolucionaria; que la centralización antidemocrática del poder en las manos de pocos líderes no fuera

¹⁵ Michels, Robert. *Los Partidos Políticos*, Ed. Buenos Aires, Año 1972, p. 29.

más que un método táctico adoptado para lograr el derrumbe más rápido del adversario; que los oligarcas satisficieran la función puramente provisional de educar a las masas para la revolución, y que la organización no fuera, después de todo, más que un medio empleado a favor de una concepción blanquista más amplia.¹⁶

Esta evolución chocaría con la naturaleza del partido, con el esfuerzo por organizar a las masas sobre la escala más vasta imaginable. A medida que la organización aumenta de tamaño, la lucha por los grandes principios se hace imposible. Cabe advertir que en los partidos democráticos los grandes conflictos de opinión son cada vez menos combatidos en el campo de las ideas y con las armas de la teoría pura, que por eso degeneran cada vez más hacia luchas e invectivas personales, para plantearse por último sobre consideraciones de carácter puramente superficial.

Los esfuerzos realizados por cubrir las disensiones internas con un velo piadoso son el fruto inevitable de la organización basada sobre principios burocráticos, pues ya que el objetivo principal de esa organización es incorporar el mayor número posible de miembros, toda lucha ideológica dentro de los límites de la organización ha de ser considerada, por fuerza, como un obstáculo para la realización de sus propósitos; y, en consecuencia, un obstáculo que debe ser evitado a cualquier precio.¹⁷

“ Cuando los líderes, ya sean provenientes de la burguesía o de la clase trabajadora, se vinculan como empleados al organismo partidario, su interés económico coincide, por lo general, con el interés del partido. Sin embargo, esto sirve para eliminar solo en uno de sus aspectos el peligro; otro aspecto, más grave porque es más general, depende de la oposición que surge inevitablemente entre los líderes y la masa, cuando el partido aumenta su fuerza.”¹⁸

El liderazgo es un fenómeno necesario en toda forma de vida social. En consecuencia, no es tarea científica inquirir si este fenómeno es bueno o malo, o más bien bueno que malo. Pero tiene gran valor científico demostrar que todo

¹⁶ *Ibid*, p. 154.

¹⁷ *Idem*

¹⁸ *Ibid*, p. 176.

sistema de liderazgo es incompatible con los postulados más esenciales de la democracia. Hoy sabemos que la ley de la necesidad histórica de la oligarquía se basa fundamentalmente sobre una serie de hechos experimentados.

Reducida a su expresión más concisa, la ley sociológica fundamental de los partidos políticos (el término “político” toma aquí el significado más amplio) es formulable en los siguientes términos: “La organización es la que da origen al dominio de los elegidos sobre los electores, de los mandatarios sobre los mandantes, de los delegados sobre los delegadores. Quien dice organización, dice oligarquía.” Toda organización partidaria representa un poder oligárquico fundado sobre una base democrática. En todas partes encontramos electores y elegidos. También encontramos en todas partes que el poder de los líderes elegidos sobre las masas electoras es casi ilimitado. La estructura oligárquica de la construcción ahoga el principio democrático básico.¹⁹

“Oficialmente, los dirigentes de los partidos son elegidos, casi siempre, por los miembros y provistos de un mandato bastante breve, de acuerdo con las reglas democráticas. Sólo los partidos fascistas repudian abiertamente ese procedimiento y lo sustituyen por la nominación desde arriba: los dirigentes subordinados son escogidos por el jefe supremo del partido; éste que se ha designado a sí mismo permanece en funciones toda su vida; la cooptación sirve para nombrar a su sucesor. Prácticamente, el sistema democrático de elección es sustituido por técnicas de reclutamiento autocrático: cooptación, designación por el centro, presentación, etc.”²⁰

No todos los partidos aplican el sufragio indirecto con el mismo rigor: pero todos lo utilizan. Ahora bien, el sufragio indirecto es un medio admirable de prescindir de la democracia, fingiendo aplicarla. Rousseau comprendió muy bien que la soberanía no se delega: todos los artificios de la representación del mandante por el mandatario no pueden ocultar esta verdad fundamental: que la psicología de los delegados no es nunca la misma que la de los delegantes, de

¹⁹ *Ibid.* p. 189.

²⁰ Duverger, Maurice. *Los Partidos Políticos*, Ed. FCE, Año 1988, p. 165.

manera que cada grado suplementario aumenta más la separación entre la voluntad de la base y la decisión de la cima.

Una selección de dirigentes de un partido por un pequeño grupo de delegados no tiene el mismo carácter que una elección directa por la masa de los miembros. Sin contar con que el empleo de las demás manipulaciones electorales es mucho más fácil allí, debido al número más limitado de votantes. Por otra parte, esas manipulaciones se superponen unas a otras, en el curso de los distintos escrutinios sucesivos, de manera que la elección es falseada cada vez más, a medida que nos elevamos en la pirámide de los escrutinios.

“ Otro método permite alcanzar el mismo resultado y puede emplearse junto al primero. Consiste en establecer dos categorías de dirigentes dentro del partido: jefes aparentes y jefes reales – elegidos los primeros y designados los segundos autocráticamente. Unos tienen el poder teórico; los otros lo ejercen prácticamente o lo comparten con ellos.”²¹

La dirección de los partidos tiende naturalmente a tomar una forma oligárquica. Una verdadera “clase de jefes” se constituye, una casta más o menos cerrada, un “círculo interior” de difícil acceso. Este fenómeno se aplica tanto a los jefes aparentes como a los jefes reales, a los dirigentes autocráticos como a los dirigentes democráticos. En teoría, la elección debería impedir el nacimiento de una oligarquía; de hecho, parece más bien favorecerlo.

“El régimen electoral del Estado parece tener cierta influencia sobre el carácter oligárquico de las direcciones de los partidos y la formación de los “círculos interiores”. En la medida en que ningún candidato tiene oportunidad de ser elegido sin el visto bueno de los comités del partido, sus dirigentes desempeñan un papel esencial en la selección de los futuros diputados, que son designados por el “círculo interior”. Por lo contrario, si las candidaturas libres son posibles, o si la personalidad del candidato desempeña en la elección un papel fundamental, de manera que los comités del partido dependen del candidato más

²¹ *Ibid*, p. 176.

que el candidato de los comités, el reclutamiento de parlamentarios se hace fuera del “círculo interior” y de la oligarquía del partido.”²²

Podemos distinguir varios tipos de clases de jefes y de círculos interiores, desde el punto de vista de su formación. El más elemental está constituido sin duda por las camarillas, pequeños grupos que utilizan una solidaridad personal estrecha como medio para establecer su influencia y conservarla. Se trata, a veces, de un clan constituido alrededor de un líder influyente: la clientela de ese jefe monopoliza los puestos de dirección y reviste el carácter de una oligarquía. Se han citado algunos ejemplos de clanes en los partidos socialistas. Su mejor terreno lo constituyen los partidos conservadores y moderados; las rivalidades de clanes reemplazan en ellos a las luchas de “fracciones” o de “tendencias”; la dirección del partido es ejercida casi siempre por el clan dominante.

“Los militantes que son capaces de ocupar un puesto permanente y que aceptan hacerlo no son muy numerosos; la dirección del partido tiende a ejercer sobre ellos un control estricto, para asegurarse de su capacidad técnica y de su fidelidad política; esta dirección descansa en gran medida sobre los funcionarios con un puesto, como hemos visto. Así nace una oligarquía auténtica, que ejerce el poder, lo conserva y lo trasmite por el mecanismo de la cooptación”.²³

“Cuando la dirección de un partido toma el carácter de una oligarquía, sea cual sea su forma, se plantean dos problemas importantes: el de la composición del círculo interior y el de su renovación. El primero consiste en medir la separación entre la estructura social de la masa de miembros y la de los miembros del “círculo interior. Y toda oligarquía tiende a envejecer. El problema de la renovación de los cuadros de los partidos, del rejuvenecimiento del círculo interior, consiste en luchar contra ese movimiento natural. Cuando la oligarquía del partido descansa en la nominación y la cooptación, la tendencia al envejecimiento resulta del carácter vitalicio que toman entonces las funciones directivas, no consintiendo casi nunca los jefes en dejar voluntariamente el poder y tomar un retiro que no es

²² *Ibid*, p. 181.

²³ *Ibid*, p. 185.

automático. Las cosas ocurren casi del mismo modo cuando los dirigentes del partido son elegidos por los miembros.”²⁴

El grado de centralización o de descentralización del partido parece desempeñar igualmente un papel importante. La experiencia parece mostrar que la renovación de los cuadros es más fácil en los partidos centralizados, ya que la oposición a los jóvenes es fuerte sobre todo en los cuadros subalternos, compuestos a menudo de mediocres, incapaces de llegar a los puestos superiores, pero muy celosos de su autoridad y muy persuadidos de su valor, que elevan una barrera instintiva frente a los que les parecen capaces de amenazar su situación de jefes. En definitiva, sólo los partidos centralizados parecen preocuparse por establecer un sistema de renovación de los jefes, profundamente ligado, por otra parte, al de las escuelas de cuadros, ya que la atribución de responsabilidades a hombres jóvenes supone que han recibido ya una formación política y técnica apropiada.

“En cuanto a la autoridad de los dirigentes, dos hechos esenciales parecen dominar la evolución de los partidos políticos desde principios de siglo: el aumento de la autoridad de los dirigentes y la tendencia hacia formas personales de autoridad. Crecimiento del poder, personalización del poder; ambos fenómenos se observan hoy en muchos grupos humanos y no sólo en los partidos. Desmienten las esperanzas de Durkheim, que veía en el debilitamiento del poder y en su progresiva “institucionalización” los caracteres fundamentales de la evolución democrática”.²⁵ De hecho, esta evolución parece constituir, por lo contrario, el factor principal del crecimiento y de la personalización de la autoridad: ya que éstos corresponden al advenimiento de las masas, es decir, a la aplicación de los principios democráticos.

Un jefe salido de las masas es generalmente más autoritario que un jefe de origen aristocrático o burgués. El segundo se juzga superior a los que manda por su nacimiento, educación o fortuna; el primero se sabe su igual: sólo el mando lo

²⁴ *Ibid*, p. 187.

²⁵ *Ibid*, p. 198.

distingue. El desarrollo de la obediencia implica, por otra parte, la homogeneidad del partido, la ausencia de fracciones y de tendencias.

“Hemos llegado a una articulación terminológica triple: la fracción (la categoría general, no especificada), la facción (grupo específico de poder) y la tendencia (conjunto establecido de actitudes). En esta división, una facción pura y una tendencia pura representan extremos opuestos del continuo subpartido. Un partido compuesto de facciones puras será un partido muy fraccionado, o por lo menos un partido cuyas divisiones internas serían muy visibles y destacadas. En el otro extremo, un partido compuesto sólo de tendencias sería un partido cuyas divisiones internas tienen muy poca visibilidad y son muy poco destacadas, y por ende, conforme a nuestra definición, un partido con poco fraccionismo.”²⁶

Debe contemplarse otras dos posibilidades residuales: la primera es la de los partidarios no alineados, los miembros independientes que se identifican con la plataforma del partido, con “posiciones apoyadas por todo el partido electoral, más bien que con facciones o tendencias”. La segunda es el partido atomizado, el partido que está fragmentado dirigente por dirigente, con grupos muy pequeños que giran en torno a cada dirigente, cada uno de los cuales suele ser miembro del Parlamento. Las facciones suelen estar “personalizadas” pero la situación a que nos referimos es la de personalización atomizada.

Conforme a la división preliminar precedente, cabe explorar de modo fructífero la anatomía de las corrientes en cuatro dimensiones: 1) de organización, 2) de motivación, 3) ideológica y 4) de izquierda y derecha. Es evidente que estas dimensiones se traslapan y se confunden, pero lo que no está claro es cómo. En espera de que se investigue lo suficiente para establecer sus correlaciones y sus interdependencias, resulta conveniente seguir un esquema que sea lo más analítico posible.

Como lo advirtió hace años Duverger a propósito de otros partidos políticos, el PRD presenta un desfase entre su estructura formal y su modelo real de organización. Su breve historia organizativa muestra una coexistencia entre procedimientos formales que, en muchas ocasiones, operaron más a manera de

²⁶ Sartori, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*. Ed. Alianza, Año 1987, p. 102.

“reglas de tregua” entre grupos de su élite que como instrumentos para la solución de conflictos y prácticas informales que sí permitieron tal solución. La autoridad carismática en un estricto sentido weberiano asumida por su líder moral, Cuauhtémoc Cárdenas, contribuyó ampliamente a alimentar ese dominio de la informalidad en la vida interna del partido. Con el paso del tiempo, los procedimientos formales han tendido a adquirir más estabilidad, aún, cuando, como se verá adelante, sigan presentando deficiencias en el momento de procesar los conflictos internos.²⁷

²⁷ Prud'Homme, Jean – Francois, *El Partido de la Revolución Democrática: Las ambivalencias de su proceso de institucionalización*, en Foro Internacional, Núm. 171, Enero – Marzo 2003, p. 106.

Capítulo I. El Surgimiento del PRD.

Nacido formalmente y constituido legalmente el 5 de mayo de 1989, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) surgió de un movimiento que no nació de la nada ni apareció por sorpresa el 6 de julio de 1988. Este movimiento venía de lejos y su programa histórico, sus tradiciones y sus convicciones se fueron formando en lo profundo de la conciencia del pueblo mexicano. Allí estaba a la vista, desde que la conciencia nacional de ese pueblo engendró en los años treinta el proyecto cardenista en que por fin cuajó la revolución mexicana.²⁸

Hay tres elementos que influyeron en la constitución del modelo originario del PRD. Primero se trata de una formación política que nació de una escisión en un partido hegemónico, el PRI, inicialmente diseñado para controlar la disidencia en el seno de la clase política mexicana. Segundo, la constitución de la coalición electoral (Frente Democrático Nacional – FDN) que apoyó la candidatura presidencial de Cárdenas en 1988, y luego, la creación del PRD fueron posibles porque existía un conjunto de incentivos institucionales que permitieron la viabilidad de esa opción política en el sistema de partidos mexicano. Hay que subrayar que la coalición se construyó fundamentalmente en torno a la figura del candidato presidencial. Tercero, el estilo de la primera campaña electoral de la coalición cardenista y luego las protestas en torno a la transparencia de la elección y la confiabilidad de los resultados de 1988 establecieron una asociación peculiar entre proselitismo electoral y movilización social que iba a marcar los primeros años de vida de la organización.

Así como todos los partidos políticos nuevos; el PRD se enfrentó tempranamente al reto de su institucionalización.

²⁸ Gilly, Adolfo, *El perfil del PRD*, en Nexos, agosto de 1990. p. 61.

I.I El proceso de escisión del PRI.

El PRI, sucesor del PNR y del PRM, nació del Estado surgido de un movimiento histórico, la Revolución Mexicana. Podemos disentir de su política y sus métodos, pero sus raíces en la sociedad mexicana son profundas. El PAN, en 1939, nació también de movimientos históricos de reacción contra la Revolución Mexicana: el vasconcelismo primero, el sinarquismo (en sus versiones moderadas) después y finalmente la protesta de sectores altos y medios urbanos o regionales contra las reformas cardenistas y contra la burocracia estatal. Tiene también arraigo en la sociedad mexicana.

De 1929 a 1954, periodo que enmarco el proceso de creación y perfeccionamiento del sistema de partido hegemónico en México, uno de los objetivos de los creadores de organizaciones e instituciones políticas consistió en evitar la ruptura de la cohesión de la clase dirigente pos – revolucionaria. Hasta 1952, la principal fuente de oposición electoral al candidato oficial provino de escisiones en el PRI que ocurrían justo después de la selección del candidato presidencial de ese partido. Varias iniciativas de ingeniería institucional que modificaron la organización del partido gobernante y la legislación que regía las elecciones y el sistema de partidos tuvieron por objetivo evitar esas separaciones.

De 1953 a 1987, tales iniciativas siguieron implementándose. Aún así, los años previos a la elección presidencial siguieron constituyendo el momento más susceptible de provocar rupturas en la élite gobernante. La enorme concentración de recursos políticos disponibles para la elección presidencial y la oportunidad que ofrecían para afectar a muy corto plazo la toma de decisiones públicas incrementaban el carácter de “todo o nada” del momento. La poca tolerancia de las estructuras priístas para con la disidencia, producto, como se ha dicho, de un diseño institucional consciente ha hecho que esta última se traduzca casi automáticamente en opción de salida del partido.

El movimiento que da origen al PRD nace de una ruptura de época entre la sociedad y el Estado: entre los trabajadores y el PRI, y entre el PRI y su propio programa basado en el originario nacionalismo interclasista de la revolución mexicana. El grupo dirigente del Estado, con su política de reestructuración

capitalista, ha alineado al partido de Estado con el proyecto histórico del capital financiero nacional y sus socios internacionales. Esta es una ruptura irreparable. Disgrega los cimientos del corporativismo sindical y lleva a dejar en libertad, fuera de la jaula corporativa y aunque no se lo proponga, al nacionalismo antiimperialista y a las fuerzas del trabajo manual e intelectual, urbano y rural, a sus pensamientos y a sus formas de participación política.

De esa ruptura de fondo, más allá de la voluntad subjetiva de cualquier dirigente, nace la ruptura del grupo de Cuauhtémoc Cárdenas con el PRI en 1987, el movimiento político de masas de 1988, el PRD en 1989. El interclasismo proclamado por el Estado, encarnado en la ideología de su partido y en su corporativismo, está quebrado en sus resortes profundos. Por eso, cuando ese Estado y su partido adoptan con nitidez las políticas de los núcleos financieros del gran capital diáfano y definitivo ejemplo, la privatización de la banca, el otro pensamiento, el otro proyecto de la nación no puede quedarse en la defensa de lo que ya no existe o proponer un imposible regreso al pasado inmediato o remoto.

I.II La creación del Frente Democrático Nacional (FDN).

La creación de la Corriente Democrática del PRI en 1986 y la posterior expulsión de sus integrantes en 1987 se dieron en el contexto ya mencionado. Las interpretaciones generalmente aceptadas en torno a la aparición de esa corriente disidente hacen hincapié en dos motivos principales que animaron a sus miembros: el desacuerdo con la orientación de las políticas de ajuste económico emprendidas por el grupo dirigente del PRI y la voluntad de participar en el proceso de designación del candidato presidencial para la contienda electoral de 1988.²⁹

La Corriente Democrática sería, según esas interpretaciones, la respuesta de una parte de la izquierda del PRI al dominio de una corriente tecnocrática en pleno ascenso. La estrategia adoptada por sus integrantes siguió tres etapas: primero, fue la expresión de la disidencia, luego, el ejercicio de la presión interna en distintas instancias de la organización; y por último, la salida ante el cierre del PRI. Esas tres etapas ponen en evidencia la importancia de este partido político en la formación del modelo originario de lo que será el PRD. El movimiento neocardenista se constituyó desde sus inicios como una excrescencia de la vida política del PRI que pasó gradualmente de la disidencia interna a la oposición externa. A partir del momento en que el grupo disidente operó fuera de su partido de origen, la oposición al PRI se convirtió en una razón de ser. Esta característica constitutiva que años después se reproducirá en el ámbito regional tendría mucha influencia en la constitución del modelo de partido y en las decisiones estratégicas del PRD en relación con su entorno.

El nuevo movimiento político y social cardenista que dio origen al PRD surgió de una profunda ruptura de la sociedad con el régimen del PRI y con su gobierno. La reestructuración del capitalismo mexicano, llevada adelante impecablemente desde el Estado al menos desde el gobierno de Miguel de la Madrid, significó un quiebre radical de los antiguos equilibrios y pactos sociales.

²⁹ Prud'Homme, Jean – Francois, *El Partido de la Revolución Democrática: Las ambivalencias de su proceso de institucionalización*, en Foro Internacional, Núm. 171, Enero – Marzo 2003, p. 107.

La respuesta social de los trabajadores y de la población fue una larga serie de movilizaciones de resistencia y defensa de sus conquistas: metalúrgicos, electricistas, automotrices, telefonistas, movimientos urbanos, estudiantes, maestros, Cananea, etc. La respuesta política fue la votación del 6 de julio de 1988 y la reapropiación, bajo formas modernas, de esa ideología nacional que es el cardenismo.

Por esa ruptura que lo lanza a la existencia, por su composición, por su colocación en la sociedad, fuera del gobierno y frente al Estado, y por la modernidad de los problemas que se plantea, el PRD trasciende los objetivos del cardenismo de los años treinta. Si su surgimiento está, en efecto, en esa gran fractura política materializada en el curso de los años ochenta, en su constitución como partido convergen al menos cuatro corrientes de ideas, dos provenientes del PRI y del Estado, dos de la oposición de izquierda:

- a) El cardenismo, proveniente del Movimiento de Liberación Nacional de la Tendencia Democrática y del testamento de Lázaro Cárdenas.
- b) El nacionalismo estatal, proveniente de sectores de anteriores gobiernos priístas definitivamente desplazados a partir de 1982;
- c) El socialismo independiente, cuyos orígenes se reconocen en diversos movimientos de la izquierda mexicana que se remontan a los años 20 y 30 y se renuevan después de 1968, en los años 70 y la primera mitad de los 80;
- d) El comunismo mexicano, cuyo paradigma y punto de referencia (aun tomando distancias desde fines de los años 60, como lo hizo el Partido Comunista Italiano) fueron los regímenes estatales de la Ex Unión Soviética, Cuba y similares del Este Europeo, y cuya matriz principal pero no única fue el antiguo Partido Comunista Mexicano.³⁰

El movimiento político de masas que emergió en 1988 hizo posible la convergencia en un solo partido de estas corrientes de largas trayectorias anteriores. Sería absurdo pedir a nadie en el PRD que reniegue de su propio pasado o que cambie de identidad política. En los tiempos de cambio que vivimos,

³⁰ Gilly, Adolfo, *El perfil del PRD*, en *Nexos*, agosto de 1990. p. 63.

esa pluralidad lo enriquece porque puede abrirlo todavía más al debate y a la influencia en su seno de una sociedad que se transforma y se organiza.

La coalición electoral de 1988 tuvo por efecto hacer del “candidato único”, Cuauhtémoc Cárdenas, la figura central hacia la cual convergieron todos los miembros originales del FDN y, luego, las demás organizaciones y partidos que a él se unieron. Nunca hubo una estructura organizativa que asegurara una comunicación horizontal entre los diversos participantes en la coalición electoral. El vínculo entre sus socios se creó en torno a la figura del candidato. Esta particularidad contribuyó a acentuar los rasgos carismáticos del movimiento neocardenista e influyó mucho en la permanencia de esos rasgos en la organización futura del PRD.

I.III La movilidad social de la campaña electoral de la coalición cardenista.

Otro factor de importancia en la estructuración del modelo originario del PRD está asociado al marco institucional que regía la competencia electoral en México. Desde 1946, las leyes electorales habían constituido un instrumento importante para el mantenimiento de la hegemonía del PRI: permitían la competencia a la vez que dificultaban la consolidación de una oposición electoralmente exitosa.

El juego consistía en encontrar equilibrios entre legitimación electoral, control asegurado de los resultados y presencia de una oposición de tamaño óptimo. Sin entrar en los detalles de esta evolución, es importante destacar que el sistema permitió al partido de gobierno alimentar literalmente al lado de los partidos autónomos formaciones políticas de oposición cuya subordinación al sistema estaba asegurada.

A parte de garantizar materialmente la supervivencia de esas organizaciones, el gobierno facilitaba su existencia mediante el otorgamiento de representación política. Así, la ley electoral de 1963 permitió distribuir elegantemente votos a esas formaciones políticas mediante la figura de “diputados de partido”; la introducción del sistema de representación mixta con doble emisión de votos (dos boletas distintas) cumplió una función similar a partir de 1977. A cambio de ello, entre otras cosas, esas formaciones políticas apoyaban elección tras elección al candidato presidencial del PRI bajo la fórmula legal de “candidatura única”. Se instauró así un pequeño sistema de intercambio de beneficios políticos en el cual tanto el gobierno como esos partidos salían favorecidos.³¹

La reforma de 1987 introdujo dos modificaciones que fueron interpretadas como un gesto de ruptura del acuerdo por parte del gobierno: el cambio de fórmula electoral y la desaparición de la doble emisión de voto dificultaban la manipulación de resultados a favor de esos partidos políticos.

³¹ Prud'Homme, Jean – Francois, *El Partido de la Revolución Democrática: Las ambivalencias de su proceso de institucionalización*, en Foro Internacional, Núm. 171, Enero – Marzo 2003, p. 108.

Para asegurar la supervivencia material y política, estos últimos se encontraron ante la necesidad de conseguir votos por otra vía. Postular a Cuauhtémoc Cárdenas como candidato presidencial lo hizo posible. Cuando el 12 de octubre de 1987 el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) designó a Cuauhtémoc Cárdenas como su candidato a la presidencia, y fue rápidamente seguido en esa vía por el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) (recién rebautizado Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), bajo la modalidad de candidatura única, el pequeño sistema de intercambio político que había servido para incrementar el costo de la disidencia y legitimar la idea de competencia electoral con una oposición débil y subordinada se revirtió contra el régimen. Ahora, a cambio de la oferta de una candidatura presidencial de partidos con registro, Cárdenas iba a aportar los votos necesarios ala supervivencia material y política de esas formaciones de oposición.

El acuerdo que se concretó con la creación del FDN tuvo consecuencias estratégicas importantes para el futuro del movimiento neocardenista. En primer lugar, le facilitó la oportunidad de existir electoralmente y de conseguir una base política propia. En ese sentido, el contexto institucional sirvió para la consolidación del movimiento: los disidentes que lo conformaban convocaron desde el marco institucional legal. Pero, a la vez, el intercambio en el cual se apoyaba la coalición electoral presentaba debilidades que influirían en las opciones de consolidación del movimiento después de la elección. La vida del FDN fue de corta duración puesto que los primeros socios partidistas de Cárdenas, una vez que consiguieron los votos necesarios para su supervivencia material y política, abandonaron la coalición, lo que empujó el movimiento neocardenista hacia la creación de un nuevo partido, el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

El estilo mismo de la campaña electoral de 1988 y, luego, las protestas contra el fraude que se organizaron durante todo el periodo de calificación de las elecciones (verano de 1988) contribuyeron a hacer converger la lógica individual y secreta de la votación como acto político privado con la lógica colectiva y abierta de la movilización callejera como acto político público. Resulta impresionante

constatar cómo las crónicas periodísticas de la época dieron cuenta del aumento de la fuerza política de Cárdenas principalmente en términos de la asistencia a sus mítines públicos. También es importante tomar en cuenta que el punto culminante de la capacidad de movilización de la coalición se dio después de las elecciones de julio con las grandes protestas contra el fraude electoral. Así, el escrutinio del 6 de julio de 1988 no fue, como se podría esperar de una campaña electoral normal, el punto de llegada de la movilización neocardenista. Resultó más bien una etapa con funciones catalizadoras en un proceso de movilización social más largo que se dio en torno a las elecciones".³²

La creciente adhesión de grupos y partidos a la campaña de Cárdenas a lo largo de 1988 también contribuyó a afianzar la percepción del gran poder de movilización social del neocardenismo. Así se fortaleció la convicción de que el movimiento podía derrotar al régimen por medio de dicha movilización y la adhesión pública de grupos políticos y sociales diversos. Esa experiencia dejó huellas importantes en la concepción del modelo de partido del futuro PRD, así como en sus estrategias políticas.

Por un lado, durante años existirá una ambigüedad y tensiones también acerca de la definición del partido como un movimiento social que creció sobre la base de su capacidad de movilización y de atracción de adhesiones públicas por parte de diversos grupos constituidos. Esa concepción estuvo subyacente durante muchos años en la construcción de la organización partidista. A lo largo de su existencia, la reiterada y fallida estrategia de creación de frentes amplios antisistema constituyó también un sólido apoyo al liderazgo carismático y un fuerte obstáculo a la estabilización de los procedimientos formales dentro del PRD.

Nacido formalmente el 5 de mayo de 1989, el Partido de la Revolución Democrática, cuyo nombre dice un objetivo, se encuentra reformando su programa, que deberá ser mucho más preciso que los documentos iniciales de su fundación. Por necesidad, esa reformulación es un proceso, si el PRD es, como creemos, un partido joven, la versión nacional de las revoluciones democráticas.

³² *Ibid*, p. 110.

Pero el movimiento que originó y fundó a este partido no nació de la nada ni apareció por sorpresa el 6 de julio de 1988. Este movimiento venía de lejos y su programa histórico, sus tradiciones y sus convicciones se fueron formando en lo profundo de la conciencia del pueblo mexicano. Allí estaba a la vista, desde que la conciencia nacional de ese pueblo engendró en los años treinta el proyecto cardenista en que por fin cuajó la revolución mexicana.

El programa nacional que hoy aparece bajo la forma del PRD atraviesa desde aquellos años la historia de México. Quedo en la expropiación petrolera, en la reforma agraria radical y en el ejido, en la organización de los trabajadores urbanos y rurales, en la educación socialista, en la independencia nacional, en el apoyo sin condiciones a la república española y en las puertas abiertas a los refugiados y perseguidos en razón de sus ideas, en la defensa de la independencia de Etiopía, de Austria, de Checoslovaquia, de Finlandia, en el antifascismo del gobierno cardenista, en una política de tolerancia democrática de ese gobierno hacia la discusión y la crítica, diferente de las tradiciones carrancista o callista.

Ese programa tuvo un punto de condensación. Lo formuló por escrito Lázaro Cárdenas en los últimos meses de su vida, entre agosto y septiembre de 1970, en lo que se conoce como su testamento político. Fue leído en público, por primera vez al año de su muerte, el 19 de octubre de 1971, por su hijo Cuauhtémoc. Este mensaje póstumo termina con estas líneas:

“Por sus antecedentes históricos y la proyección de sus ideales, México se debe a la civilización universal que se gesta en medio de grandes convulsiones, abriendo a la humanidad horizontes que se expresan en la fraterna decisión de los pueblos de detener las guerras de conquista y exterminio; de terminar con la angustia del hambre, la ignorancia y las enfermedades; de conjurar el uso deshumanizado de los logros científicos y tecnológicos y de cambiar la sociedad que ha legitimado la desigualdad y la injusticia”.³³

Esas líneas cierran también la declaración de principios del PRD. No están allí por casualidad ni por nostalgia, sino porque eso se propone el partido. No dice

³³ Gilly, Adolfo, *El perfil del PRD*, en Nexos, agosto de 1990. p. 61.

ahí: “reemplazar al gobierno” sino “cambiar la sociedad que ha legitimado la desigualdad y la injusticia”. Y la única forma en que una sociedad desigual e injusta puede cambiarse no es que unos sustituyan en el gobierno a los otros, sino que la sociedad se organice a sí misma y ella decida cambiar, desde abajo y entre todos.

Por otro lado, la esfera electoral apareció durante mucho tiempo como una estructura de oportunidades políticas que servía de base a la movilización social. A partir de ese momento hubo una tensión constante entre la percepción de las elecciones como ocasión para sumar votos individuales y como oportunidad para movilizar fuerzas en contra del régimen. Esa tensión estratégica estuvo presente en el PRD hasta las elecciones presidenciales de 1994, y se reflejó también en la actitud adoptada en cuanto al amplio proceso de reforma electoral que marcó la vida política nacional durante el sexenio del presidente Salinas.

El PRD está llamado a ser, por esos orígenes, el partido de un movimiento histórico de los trabajadores, los intelectuales, los oprimidos y los marginados de México, es decir, de la inmensa mayoría del pueblo mexicano excluida en mayor o menor grado por quienes, en el régimen actual, concentran en pocas manos el poder y el dinero.

En su declaración de principios, el PRD proclama al trabajo como valor esencial de nuestra sociedad. Pero no puede proponerse ser solamente un partido de los trabajadores, cuando los trabajadores mismos están cambiando. Debe ser, en un sentido más amplio y moderno, un partido del conjunto del trabajo que, en nombre de éste y de sus valores históricos, ofrezca un proyecto y una salida democrática para la nación mexicana.

Raíces de ese tipo y aún más profundas, en otros sectores que a nuestro juicio son mayoritarios en esta sociedad, tiene el movimiento que dio origen al PRD. Por eso es un partido histórico, no porque tenga registro legal o carezca de él, o porque su programa esté mejor o peor redactado, o porque sus dirigentes sean más o menos hábiles. Lo es porque ese vasto sector de la sociedad lo preparó y decidió su fundación cuando le fue necesario.

El perfil y el programa del PRD se determinan y se seguirán determinando en torno a los problemas actuales del país y del mundo. Esas tradiciones e ideas cuentan por los aportes que pueden dar para encontrar las respuestas. Pero las respuestas serán nuevas, no dadas antes por ninguno de los componentes del PRD, vengan éstos de corrientes preexistentes o de la misma sociedad.

El PRD necesita de la experiencia de quienes han aprendido antes el arte de la vida de partido, necesita mucho más de la experiencia social y la frescura intelectual de quienes no han estado en ninguno y quieren encontrar un lugar en éste y actuar y pertenecer como ellos quieren, no como otros les digan. También aquí, o el PRD logra ser una creación nutrida de experiencias previas pero radicalmente nueva por su relación con la sociedad y con el Estado, o el PRD vegetará de elección en elección o, sencillamente, dejará de existir. Esta es todavía, en todos los sentidos, una cuestión aún no resuelta y abierta al porvenir.

Capítulo II. El trinomio del liderazgo carismático, las corrientes y los procesos internos de renovación de dirigentes del PRD.

Vale la pena hacer un recuento de la evolución de la relación entre el liderazgo carismático, las corrientes y los procesos internos de renovación de dirigentes, puesto que este ejercicio nos ayuda a entender las dificultades a las cuales se enfrenta el partido en cuanto a su consolidación como sistema formal y a su proceso de institucionalización.

El PRD es un partido de corte carismático, ya que el líder carismático (Cuauhtémoc Cárdenas) se convirtió, para el electorado, así como para una parte mayoritaria de los militantes, en el intérprete autorizado de la política del partido, lo que le garantizó un enorme control sobre la organización partidista.

El liderazgo de tipo carismático ejercido por Cuauhtémoc Cárdenas logró mantener la cohesión de la organización en sus primeros años de existencia, pero, de manera paradójica, el recurso permanente a los procedimientos informales que supone ese tipo de liderazgo actuó en contra de una normatividad partidista estable y eficiente. Por ello, los recurrentes conflictos internos del partido afectaron de manera negativa su imagen externa.

Las posibilidades de ruptura en el PRD han sido múltiples. La elección de la dirigencia nacional de 1999, estuvo a punto de liquidar al partido, pero las pugnas no han quedado atrás, los conceptos básicos siguen en disputa; y es que es un partido que nació de múltiples corrientes que no ha logrado remontar su propia génesis. Pero lo más importante es reconocer que los mayores riesgos para el PRD han surgido de los conflictos internos provocados por desviaciones sectarias y clientelares, por oportunismos y personalismos que han atropellado principios y erosionado la autoridad moral del partido.

Se ha demostrado que las corrientes aglutinadas por ideas políticas son necesarias e importantes porque enriquecen la vida interna de un partido político.

Esto nos obliga a plantear la relación entre grupos internos, liderazgos, renovación de dirigencias e institucionalización.

II.I El liderazgo carismático.

El PRD es, indudablemente, un partido de corte carismático.³⁴ La influencia que en su estructura, en su funcionamiento y en su línea política ha ejercido la personalidad de Cuauhtémoc Cárdenas, es inmensa.³⁵ Este partido se gestó a partir del aglutinamiento en torno a la figura de Cuauhtémoc Cárdenas de una gran cantidad de grupos heterogéneos, que se reconocieron en el líder y se sometieron a él.

La intermitencia del liderazgo carismático de Cuauhtémoc Cárdenas, desde su alumbramiento, ha experimentado momentos de gran auge seguidos por otros de disminución y práctica desaparición. Las derrotas electorales de Cuauhtémoc Cárdenas, así como sus declaraciones contradictorias y sus estrategias políticas fallidas, deterioraron su imagen de líder carismático ante los ojos de muchos de los mexicanos que lo apoyaron en 1988; sin embargo, como el carisma no es un estado permanente, sino que puede crecer y disminuir, aparecer y desaparecer o viceversa. En 1997 con la jefatura de gobierno del Distrito Federal, Cuauhtémoc Cárdenas recobró una parte de ese gran capital político. La situación fue, propicia, para el desenvolvimiento de una jefatura de tipo carismático; jefatura que, en esos

³⁴ Se distinguen dos tipos de liderazgo carismático: el “puro” y el de “situación”. El primero está determinado por los componentes mesiánicos de la personalidad del líder; el segundo se refiere a “una personalidad – líder de tendencia no mesiánica que suscita una reacción carismática, simplemente porque ofrece, en un momento de profunda desgracia, un liderazgo que se percibe como fuente y medio de salvación” (Robert C. Tucker, *La teoría del liderazgo carismático*, en D. A. Rustow (ed.), *Filósofos y estadistas: estudios sobre el liderazgo*, FCE, México, 1976, p. 111).

Cabe agregar que “el carisma de situación tiene en común con el carisma puro el hecho de que el líder se convierte, para el electorado, así como para una parte mayoritaria de los militantes, en el intérprete autorizado de la política del partido, lo que le garantiza un enorme control sobre la organización en trance de formarse. Sin embargo, el carisma de situación se diferencia del carisma puro por una inferior capacidad del líder para plasmar a su gusto y discreción las características de la organización... en el caso del carisma puro el partido no tiene una existencia autónoma del líder y está enteramente a su merced, en el caso del carisma de situación, no obstante el enorme poder del líder, el partido no es simplemente su criatura sino que nace de una pluralidad de impulsos y, por tanto, otros actores pueden reservarse un cierto grado de control sobre las zonas de incertidumbre de la organización” (Angelo Panebianco, *Modelos de partido: organización y poder en los partidos políticos*, Alianza, México, 1990, p. 113 – 114).

El liderazgo carismático que ostenta Cuauhtémoc Cárdenas al interior del PRD es, como lo podemos constatar, de “situación”.

³⁵ Esto no significa que sea omnipotente, es decir, que sus opiniones y acciones cuenten siempre con el aval unánime del partido. Como asienta Robert C. Tucker: “no debemos considerar la relación – autoridad carismática como algo que supone necesariamente la aquiescencia automática de los seguidores a los puntos de vista del líder o excluye la posibilidad de disentir en ocasiones y hasta cierto punto. Aunque sobra añadir que tendrá secueces que jamás soñarían en discutir con él ni los puntos de vista más triviales” (R. C. Tucker, *op. cit.*, p. 102).

momentos, se concretizó nuevamente, aunque no con la magnitud de nueve años atrás.

La autoridad de un líder puede ser al mismo tiempo carismática o principalmente carismática para algunos de sus seguidores, y racional – legal o tradicional para otros, mientras que también puede haber quienes rechacen su liderazgo por considerarlo inoperante y hasta ilegítimo. Esto sucede con Cuauhtémoc Cárdenas. Entre sus partidarios hay quienes lo consideran dotado de cualidades extraordinarias; otros aceptan sin mucho entusiasmo pero con resignación su llamada “autoridad moral”, y otros más, cuyo número se incrementa, se atreven a cuestionar la imagen del caudillo y a criticar públicamente lo que ellos consideran como declaraciones y prácticas políticas erróneas del mismo.

Pese a su enorme influencia al interior del PRD, es evidente que Cuauhtémoc sólo ejerce un poder de atracción constante dentro de un círculo muy localizado:³⁶ el de aquellos que lo consideran como el continuador directo de la obra de su progenitor, el presidente Lázaro Cárdenas. De esta suerte, es posible afirmar que el carisma de Cuauhtémoc es, en gran parte, hereditario.

A pesar de que Cárdenas y otros líderes del partido lo niegan, lo cierto es que el PRD ostenta un liderazgo caudillista que, en gran medida, ha obstaculizado la posibilidad de que ese partido alcance una mayor madurez organizativa y programática.³⁷

El caudillismo que ejerce Cuauhtémoc Cárdenas al interior del PRD ha sido en muchas ocasiones perjudicial para la imagen pública y el funcionamiento del partido. Sin embargo, y a pesar de las críticas emitidas al respecto por varios militantes, es un hecho que sólo gracias al liderazgo caudillista de Cárdenas, los

³⁶ La cuestión no radica en saber si un líder es carismático, sino, si lo es, para quién, cuándo y en qué grado. “Como es natural, el carisma puede ser y es regularmente distinto desde el punto de vista cualitativo. De su mismo interior y no del orden externo se derivan los límites cualitativos de la misión y el poder de su portador. Según su sentido y contenido, la misión puede dirigirse – y normalmente lo hace – a un grupo de hombres determinado por circunstancias locales, étnicas, sociales, políticas, profesionales o de cualquier otra especie. Entonces halla sus límites en tal círculo” (*Ibid.*, p. 849).

³⁷ Esto es negado constantemente por la mayoría de los líderes del PRD, los cuales asumen una posición similar a la del ex perredista Gilberto Rincón Gallardo, quien consideraba que era “injusto y torpe decir que el peso político de Cárdenas inhibía el desarrollo del partido” (*Proceso* 740, 7 de enero de 1991).

grupos heterogéneos que conforman al PRD han logrado mantenerse unidos como partido político.

Y aquí se encuentra, precisamente, una gran paradoja del PRD: el liderazgo caudillista de Cuauhtémoc Cárdenas lo perjudica pero a la vez posibilita su existencia. Con Cárdenas al frente como “líder moral” el PRD mantiene su calidad de partido político, pero a costa de inhibir su desarrollo como tal al no poder prescindir del tutelaje que sobre sus órganos directivos ejerce su caudillo.³⁸

Percatados ya de la situación comprometida, varios grupos e individuos que militan en el PRD abogan por lograr avances sustanciales en la institucionalización del partido; sin embargo, sus esfuerzos se ven obstaculizados por aquellos que por conveniencia política alientan la figura del caudillo. Recordemos que en un partido político el carisma personal va... generalmente asociado a fuertes resistencias a la institucionalización. El líder no tiene en efecto, intereses en favorecer un reforzamiento de la organización demasiado acentuado que inevitablemente sentaría las bases para una emancipación del partido de su control... el líder carismático... tiende a desalentar por vías y motivos diversos, la institucionalización.³⁹

El PRD tiene que emprender cuanto antes y de manera decidida un proceso profundo y acelerado de institucionalización.⁴⁰

Es importante destacar que dentro del PRD el caudillismo no es un rasgo exclusivo de la personalidad de Cuauhtémoc Cárdenas, sino que es un tipo de liderazgo que se ha transformado en una visión y en un método de organización que se reproduce artificialmente a lo largo y ancho de ese organismo político. Pensado en sus inicios como un partido de ciudadanos, el PRD se ha convertido

³⁸ Sánchez, Marco Aurelio, *PRD: el rostro y la máscara. Reporte de la crisis terminal de una élite política*, editado por el Centro de Estudios de Política Comparada. México, 2001. Pág. 70.

³⁹ A. Panebianco, *Modelos de Partidos*, Alianza Editorial. 1990. México, pág. 136.

⁴⁰ La institucionalización es la etapa de consolidación organizativa de un partido. Cuando este proceso “llega a buen puerto, la organización pierde poco a poco el carácter de instrumento valorado no por sí mismo sino sólo en función de los fines organizativos: adquiere un valor en sí misma, los fines se incorporan a la organización y se convierten en inseparables y a menudo indistinguibles de ella”. Los indicadores de una institucionalización ya plenamente consolidada son: 1) la presencia de una burocracia fuerte y desarrollada; 2) la homogeneidad organizativa entre las agrupaciones que ocupan un mismo “nivel jerárquico”; 3) fuentes de financiamiento regulares y diversificadas; 4) relación de predominio con otras organizaciones; 5) congruencia entre los estatutos y las estructuras de poder real (Cfr. A. Panebianco, *op. cit.*, p. 118 – 125).

fundamentalmente en un partido de corporaciones dirigidas por caudillos locales y regionales. Así pues, el caudillismo es una característica que deja su impronta, en mayor o menor medida, en toda la estructura y en todo el funcionamiento del Partido de la Revolución Democrática.⁴¹

Por lo anterior, el PRD se desenvuelve en una situación interna extremadamente conflictiva y polarizada, donde cada uno de los grupos que lo conforman prioriza su propio fortalecimiento a través de clientelas, lo cual reproduce dentro del partido los añejos vicios del corporativismo y hace mucho más difícil la integración de ciudadanos independientes, quienes debido a esa política de secta carecen de espacios idóneos para participar al interior del PRD.⁴²

El PRD está inmerso en un círculo vicioso. Por sus características de partido – frente prevalece un control corporativo de su dirección, la cual, para sostenerse, tiene la necesidad de contar no con dirigentes forjados por el mismo partido, sino con líderes naturales convertidos en caudillos locales y regionales, quienes a su vez, en defensa de sus intereses de grupo y de sus posiciones individuales de poder, obstaculizan el proceso de institucionalización del partido.⁴³

Una corriente es un agrupamiento dueño de una estructura organizativa, cohesionado y disciplinado que intenta dominar los puestos clave del partido y establecer sus directrices programáticas y tácitas considerándose auténtica representación de todo él.⁴⁴ Los grupos que combaten por posiciones dentro del PRD están muy lejos de poseer semejantes características. Ninguno presenta una auténtica estructura organizativa y mucho menos directrices programáticas y

⁴¹ Sánchez, Marco Aurelio, *PRD: el rostro y la máscara. Reporte de la crisis terminal de una élite política*, editado por el Centro de Estudios de Política Comparada. México, 2001. Pág. 73.

⁴² En 1991 Heberto Castillo denunciaba que los grupos organizados al interior del PRD con el único objetivo de escalar posiciones y controlar presupuestos, rechazaban a quienes llegaban al partido “sin más aportación que su capacidad individual”. Y se lamentaba: “muchos valiosos compañeros han abandonado nuestras filas o no se han sumado conscientes de que no pueden vencer la barrera de esos sectarismos” (*El Financiero*, 25 de noviembre de 1991). Todo indica que la denuncia y el lamento de Heberto Castillo tiene plena vigencia.

⁴³ Dice Jorge Alcocer: “al prevalecer en el PRD la idea frentista y, por tanto, la lógica de la supremacía intrínseca del líder carismático, la construcción de la institucionalidad interna que le diera unidad y programa se hizo imposible... El frentismo ha sido históricamente una salida falsa, un vano intento por saltarse etapas y tareas, pensando que la voluntad de uno o varios líderes es suficiente para suplir el difícil camino de la organización y del encuentro de las ideas capaces de unir voluntades con solidez y estabilidad” (*Proceso* 1017, 29 de abril de 1996).

⁴⁴ Pablo Lucas Verdú, “Microanálisis de los partidos políticos: las corrientes intrapartidistas”, en *Principios de ciencia política*, T. III, *Estado contemporáneo y fuerzas políticas*, Tecnos, Madrid, 1974, p. 81.

tácitas elaboradas, definidas y consensadas. Esos grupos, pues, no son corrientes, sino, para emplear la conceptualización de Giovanni Sartori, “facciones por interés” que actúan “sin escrúpulos”, por poder y/o por despojos, y tienen “un modo de operación de clientela y una red del tipo de la clientela”. Estas “facciones por interés” no se declaran como tal, sino que se disfrazan con “papeles ideológicos” para ocultar su auténtica razón de ser: la obtención de cargos.⁴⁵

El corporativismo que existe en el PRD ha favorecido el desarrollo de cacicazgos regionales en prácticamente todas las entidades en donde opera. Además, como resultado de lo anterior, los comités municipales y estatales presentan una imagen caótica y de permanente confrontación. Algunos poseen dos direcciones y otros hasta tres, es decir, no se ha podido estabilizar una dirección local unánime y eficaz. La incesante y ruda disputa que protagonizan las facciones perredistas por mantener o intercambiar los espacios de poder en los órganos de dirección y en las candidaturas, no sólo ha provocado desaliento e indignación en muchos integrantes y seguidores de ese partido, sino que también ha contribuido a que proyecte ante la ciudadanía una imagen de escasa capacidad de gobierno, lo cual ha tenido consecuencias negativas sobre su credibilidad y eficacia electoral.

Las facciones del PRD son móviles, irregulares, inciertas. Por ello, la agrupación de los perredistas sólo puede hacerse a través de un retrato al instante, pues ese partido es un ir y venir de alianzas coyunturales, búsqueda de equilibrios y descubrimiento de coincidencias y diferencias.⁴⁶

El fraccionismo, en la medida en que propicia el libre debate de las ideas y la alternancia del poder dentro de un partido tiene, indudablemente, un valor positivo;⁴⁷ sin embargo, “la reivindicación del fraccionismo debe estar, cuando proceda, bien justificada”.⁴⁸

⁴⁵ Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis*, Alianza, Madrid, 1992, p. 103 – 104.

⁴⁶ Sánchez, Marco Aurelio, *PRD: el rostro y la máscara. Reporte de la crisis terminal de una élite política*, editado por el Centro de Estudios de Política Comparada. México, 2001. p. 79.

⁴⁷ Pablo Lucas Verdú señala un conjunto de juicios favorables y desfavorables que se emiten sobre el fraccionismo partidista. Entre los primeros menciona los siguientes: 1) contribuye a la vitalidad del partido en la medida en que la diversidad de puntos de vista tiene mayor alcance representativo; 2) al reproducir en el partido una variedad de opiniones fortalece la democracia; 3) favorece la preparación política de futuros

En el caso del PRD todo indica que no es así. La guerra de facciones en su interior es dura y permanente, y por lo mismo, muy comprometedor en cuanto imagen pública y eficacia organizativa y programática. Sobre todo si nos percatamos de que semejante contienda más que a cuestiones ideológicas, tácticas o estratégicas, ha obedecido, casi siempre, a una disputa por las recompensas económicas y de status que proporciona el poder y nada más.

El PRD se gestó por “difusión territorial”, es decir, varias agrupaciones constituidas autónomamente se unieron para formar un partido político con carácter nacional.⁴⁹ Debido a ello, el PRD carga, desde su nacimiento, la condena de un destino faccioso. Y esto es así, porque un partido que se desarrolla por “difusión territorial”, es un partido en el que el proceso de constitución del liderazgo es normalmente bastante... tormentoso y complejo puesto que existen muchos líderes locales, surgidos como tales autónomamente que controlan sus propias agrupaciones y que pueden aspirar al liderazgo nacional. Un desarrollo organizativo por difusión territorial da lugar casi siempre, cuando se forma la organización nacional del partido, a una integración por federación de los diversos grupos locales.⁵⁰ No es casual, que el PRD presente estructuras descentralizadas y autónomas y una coalición dominante dividida,⁵¹ surcada por continuos conflictos por el liderazgo.⁵²

dirigentes. Con respecto a los segundos destaca que el fraccionismo: 1) desorienta a la ciudadanía y puede propiciar una mala imagen del partido; 2) dificulta las coaliciones en la medida en que otras fuerzas políticas no se decidirán fácilmente a colaborar con un partido que se presenta con tan escasa gobernabilidad interna; 3) corrobora la crisis de los partidos de la que tanto se habla hoy en día (Vid. Pablo Lucas Verdú, *op. cit.*, p. 95).

⁴⁸ Giovanni Sartori, *op. cit.*, p. 144.

⁴⁹ Angelo Panebianco, *op. cit.*, p. 110.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 111.

⁵¹ “ (...) la coalición dominante de un partido está integrada por aquellos actores, pertenezcan o no formalmente a la organización que controlan las zonas de incertidumbre más vitales” (A. Panebianco, *op. cit.*, p. 91). Las zonas de incertidumbre son “los recursos del poder organizativo; aquellos factores cuyo control permite a ciertos actores desequilibrar en su favor los juegos de poder” (*Ibid.*, p. 93). Las principales zonas de incertidumbre son: 1) la competencia. Posesión de un “saber especializado”, 2) las relaciones con el entorno. Alianzas y conflictos con otras organizaciones, 3) la comunicación. Distribución, manipulación, retraso o supresión de la información, 4) las reglas formales. Establecimiento, manipulación, interpretación o imposición de las normas organizativas, 5) la financiación. Control de las fuentes monetarias internas y externas, 6) el reclutamiento. Capacidad de decidir sobre quién puede o no entrar a formar parte del partido (*Ibid.*, p. 84 – 89).

⁵² Sánchez, Marco Aurelio, *PRD: el rostro y la máscara. Reporte de la crisis terminal de una élite política*, editado por el Centro de Estudios de Política Comparada. México, 2001, p. 88.

Sin embargo, el 26 de marzo del 2004, se inició el VIII Congreso Nacional del PRD, adonde acude López Obrador y se da un abrazo con Cuauhtémoc Cárdenas, lo que para muchos fue el fortalecimiento de la unidad perredista. Sin embargo, el 28 de marzo, Cuauhtémoc Cárdenas renuncia a los cargos directivos del PRD, aunque no a su militancia partidista, debido, según dijo el propio líder moral perredista, a unas declaraciones periodísticas de Leonel Godoy en las que criticó sus propuestas. Las opiniones por parte de los perredistas fueron divididas, pero directas. El enojo del Ing. Cárdenas más que por la supuesta o real declaración de Leonel Godoy, es porque Andrés Manuel López Obrador y sus aliados en el PRD le ganaron la partida a Cuauhtémoc Cárdenas, quien debió salir del Congreso perredista en medio de muchos aplausos a Obrador y pocas expresiones de apoyo a su figura.

II.II La evolución de las corrientes.

Los grupos que nos ocupan se denominan corrientes y así se les considera dentro y fuera del PRD. Una corriente es un agrupamiento dueño de una estructura organizativa, cohesionado y disciplinado que intenta dominar los puestos clave del partido y establecer sus directrices programáticas y tácticas considerándose auténtica representación de todo él.⁵³

Cuando se fundó el PRD en 1989, se estableció un compromiso formal de que todas las agrupaciones sociales y partidos que acordaron conformarlo, se disolverían para dar lugar a una organización partidista no corporativa ni sectaria, dotada de órganos de gobierno democráticos. En la práctica, el PRD se convirtió en una federación sumamente heterogénea de grupos que se integraron bajo el acuerdo (tácito, no explícito) de compartir subsidio y, sobre todo “líder moral” y candidato a la presidencia de la República. De esta suerte, se propició el crecimiento de una militancia clientelar de asociaciones de colonos y campesinos, que reprodujeron dentro del partido los viejos vicios del corporativismo; factor que ha sido determinante para que la integración de ciudadanos al PRD sea un asunto sumamente problemático.⁵⁴

El corporativismo que existe en el PRD ha favorecido el desarrollo de cacicazgos regionales en prácticamente todas las entidades en donde opera. Además, como resultado de lo anterior, los comités municipales y estatales presentan una imagen caótica y de permanente confrontación. La incesante disputa que protagonizan las corrientes perredistas por mantener o intercambiar los espacios de poder en los órganos de dirección y en las candidaturas, no sólo ha provocado desaliento e indignación en muchos integrantes y seguidores de este partido, sino que también ha contribuido a que proyecte ante la ciudadanía una imagen de escasa capacidad de gobierno, lo cual ha tenido consecuencias negativas sobre su credibilidad y eficacia electoral.⁵⁵

⁵³ Cfr. Pablo Lucas Verdú, *Microanálisis de los partidos políticos: las corrientes intrapartidista.*, en *Principios de ciencia política*, T. III, *Estado contemporáneo y fuerzas políticas*, Tecnos, Madrid, 1974, p. 81.

⁵⁴ Sánchez, Marco Aurelio, *PRD: el rostro y la máscara. Reporte de la crisis terminal de una élite política*, editado por el Centro de Estudios de Política Comparada. México, 2001, p. 78.

⁵⁵ *Idem.*

Las corrientes del PRD son móviles, irregulares, inciertas. Por ello, la agrupación de los perredistas sólo puede hacerse a través de un retrato al instante, pues este partido es un ir y venir de alianzas coyunturales, búsqueda de equilibrios y descubrimiento de coincidencias y diferencias.

A continuación se presenta una descripción de las corrientes internas y su evolución dentro del PRD.⁵⁶

Ex Arcoíris. En mayo de 1993 surgió la Coalición Arcoíris, en el marco del proceso de renovación de la dirigencia nacional del PRD. Agrupo, entre otros, a los ex priístas de la Corriente Democrática, al sector moderado de la Asamblea de Barrios y a ex militantes de los partidos Revolucionario y Socialista de los Trabajadores. Como cabeza principal de la Coalición figuraba el entonces Senador y candidato a la presidencia nacional del PRD, Porfirio Muñoz Ledo. A un año de su existencia Arcoíris se desgranó en cuatro afluentes⁵⁷ en los que, sin embargo, no caben algunos dirigentes que se desenvuelven de manera independiente.

Los afluentes son (no existen como corrientes):

Los porfirios. Son pocos: Ricardo Valero, Ifigenia Martínez, Francisco Kuri y Raúl Castellanos. Su apodo se deriva del nombre de su líder y a quien respaldan en todas sus declaraciones y maniobras políticas: Porfirio Muñoz Ledo.

Los puntos. Se les denomina así porque provienen de la Organización Revolucionaria Punto Crítico. No se comportan como grupo; cada uno de ellos suele actuar por su cuenta. Los más connotados son: Raúl Álvarez Garín, Fernando Campo, Marco Rascón, Nuria Fernández y Javier González.

Los peces. Ex militantes del Partido Comunista. Actúan de forma independiente, pero a la hora de las votaciones y de los acuerdos “en corto”, muestran su vocación de aparato. Destacan: Amalia García, Raymundo Cárdenas y Alejandro Encinas.

Los Chuchos. Los encabezan Jesús Ortega, Jesús Zambrano y Rosario Tapia. Carecen de base social propia. Son “famosos” por su “habilidad”

⁵⁶ La descripción de éstas corrientes se encuentra en el libro de Sánchez, Marco Aurelio, *PRD: el rostro y la máscara. Reporte de la crisis terminal de una élite política*, editado por el Centro de Estudios de Política Comparada. México, 2001, p. 79 – 86.

⁵⁷ La Coalición Arcoíris prácticamente dejó de existir en abril de 1994.

negociadora al nivel de la cúpula del partido. Por ello se les conoce también con el sobrenombre de los “cupuleros”.

La Corriente de Izquierda Democrática (CID). Tiene sus orígenes en la llamada Trisecta, la cual aglutinó a los miembros de tres pequeños grupos de izquierda (Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, Movimiento Revolucionario del Pueblo y Partido Patriótico Revolucionario) que se sumaron a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, constituyéndose así como la primera “corriente” formal dentro del partido. Posteriormente se le unieron más organizaciones y pasó a denominarse Plurisecta o Six Pack. A principios de 1993 sus líderes decidieron que era conveniente tener un nombre más “serio” y nació la Coordinadora por la Democracia, la que después de una serie de fisuras, ingresos, reingresos y reacomodos, adoptó el nombre de CID.

A parte de los ya mencionados, los principales grupos que pertenecen o han pertenecido a esta “corriente” son: Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas, Partido de la Revolución Socialista, Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, Unión Popular Nueva Tenochtitlán, Unión de Colonias Populares, Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo, Consejo Estudiantil Universitario, Alianza por la Integración Vecinal, Movimiento Vecino, Asamblea de Barrios Ciudad de México, Unión de Colonias Tierra y Libertad, Asamblea de Barrios Patria Nueva, Coordinadora de Asamblea de Barrios y Unión de Solicitantes, Inquilinos y Comerciantes.⁵⁸

La CID responde más al liderazgo “moral” de Cuauhtémoc Cárdenas que a los órganos directivos del partido y representa, en tanto que su fuerza principal proviene del movimiento urbano popular, la manifestación más notoria de la vertiente corporativa y clientelista del PRD.

Los dirigentes más conocidos de la CID eran:

- Ex Partido Patriótico Revolucionario: Camilo Valenzuela, Juan Guerra, Alfonso Ramírez Cuellar y Gilberto López y Rivas.

⁵⁸ Los grupos denominados Asamblea de Barrios que aquí se mencionan son desprendimientos de la Asamblea de Barrios creada a raíz de los sismos de 1985.

- Ex Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas: Saúl Escobar, Rosario Robles y Jesús Martín del Campo.
- Ex Asociación Cívica Nacional Revolucionaria: los hermanos Mario y Francisco Saucedo.
- Ex Movimiento Revolucionario del Pueblo: Martín Longoria.
- Los “renés”: René Bejarano, Armando Quintero, Eduardo Cervantes, Martí Batres y Dolores Padierna.
- Los “foráneos”: no pertenecieron propiamente a la CID, pero están en alianza con ella, ya sea de manera permanente, como Rosa Albina Garavito, o coyuntural, como Samuel del Villar, colaborador muy cercano de Cuauhtémoc Cárdenas.

Los dirigentes “efectivos” (“morales”) de la CID, eran René Bejarano y su esposa Dolores Padierna Luna, quienes en repetidas ocasiones ya habían sido acusados de fraude en la gestión de terrenos y viviendas que realizaban. Se les achaca también la utilización de un “radicalismo verbal”,⁵⁹ con el que pretendían encubrir sus “negociaciones”.

Cabe agregar que, a mediados de 1998, comenzaron a conformarse al interior de la CID, como producto de lo que sus integrantes denominaban “pleitos amorosos o familiares”, tres nuevos grupos que, sin romper con la facción, buscaban consolidarse como equipos “independientes”. Uno tenía como cabeza principal a Martí Batres; otro estaba constituido por los diputados locales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal conocidos como *Grupo de los nueve*; este grupo lo lideraba Agustín Guerrero Castillo, que era miembro del Comité Ejecutivo del PRD capitalino. Un tercero, denominado *Grupo Marbella* (por el nombre del lugar donde solían reunirse) poseía una “dirección” colectiva en la que participaron: Armando Quintero, Gilberto Ensástiga, Raúl Villegas, Efraín Morales y Angélica Méndez. En este grupo se ubican varios ex militantes del Partido del

⁵⁹ De acuerdo con Panebianco, el “radicalismo verbal” es “una política hecha, de un modo programado y por tanto coherente, basándose en incoherencias; basada en una disociación permanente entre las afirmaciones de principio y los comportamientos prácticos. Se caracteriza por la presencia simultánea de un llamamiento ideológico revolucionario, antisistema y de comportamientos prácticos que constituyen la negación de los símbolos revolucionarios utilizados y que se sustancian en una praxis, a veces inmovilista, a veces pragmática y reformista”. (A. Panebianco, *op. cit.* p. 53).

Trabajo que se integraron a las filas del PRD en 1997 para “apoyar” la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas a la jefatura del Gobierno del Distrito Federal.

Corriente por el Cambio Democrático (CCD). Surge en septiembre de 1993 como resultado de la impugnación de los mecanismos utilizados para elegir al presidente en turno del Consejo Nacional, Pablo Gómez.

Por haber sido su líder fundador Heberto Castillo, se les conoce como los “hebertistas”, aunque sus integrantes se autodefinían como los “talacheros”, pues argumentaban que utilizaban métodos diametralmente opuestos a los empleados por los “cupuleros”. Los miembros más visibles eran: Cristóbal Arias, Moisés Rivera, Ramón Sosamontes y Laura Itzel Castillo hija de Heberto.

Una de las características más notorias ha sido la crítica constante al caudillismo y al corporativismo que, aducen, se han “enseñorado” en el PRD.

Ex Corriente por la Reforma Democrática (CRD). Aparece en 1992 se desintegra en octubre de 1997, con el propósito – adujeron sus líderes – de “impulsar una convergencia institucional de todas las fuerzas perredistas”. La ex “corriente” representaba un grupo muy heterogéneo integrado por intelectuales como Arnaldo Córdova, ex dirigentes del PRT como Pedro Peñalosa, y líderes urbanos gestores de casas y terrenos. Al igual que los “talacheros” someten a dura crítica el caudillismo y el corporativismo que impera en el PRD; sin embargo su base social, lo mismo que la de la CID, es de naturaleza eminentemente clientelar.

EL MOBI (Movimiento de bases Insurgentes). Toman su origen de una corriente denominada “los puntos”, llamados así por provenir de la Organización Revolucionaria Punto Crítico. Posteriormente se desintegran y se reagrupan bajo este nombre, teniendo mayor presencia en el D.F. Hidalgo, Michoacán, Oaxaca y Guerrero. Algunos de sus miembros son: Raúl Álvarez Garín, Carlota Botey Estape, Carolina Verduzco, Gerardo Fernández Noroña y Antonio Martínez Torres.

**CORRIENTES QUE PARTICIPARON EN LA
DISPUTA POR LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO EN 1993**

Candidato	Nombre	Integrantes	Observaciones
Porfirio Muñoz Lerdo	Corriente Arco Iris	Miembros de la Corriente Democrática Ex militantes del PST Organización Revolucionaria Punto Crítico (ORPC) o los "Puntos" (Raúl Álvarez, Fernando Campa y Marco Rascón) Ex militantes del PMS Una fracción de los cuauhtemistas	Con tradición partidaria
Heberto Castillo	Corriente por el Cambio Democrático	Miembros de la Corriente Democrática Ex militantes de PMT	Con tradición partidaria
Mario Saucedo	Convergencia Democrática	1.Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (proveniente de la Unión Revolucionara Independiente y la Asamblea de Barrios) 2.Movimiento Revolucionario del Pueblo (fundador de la Unión de Colonias Populares). Integra la Unión de Barrios Populares, la Unión de Trabajadores del Valle de México, la Unión para la Organización del Movimiento Estudiantil y el Frente del Pueblo Unido de Baja California. 3.Partido Patriótico Revolucionario (El Barzón). 4.Organización de la Izquierda Revolucionaria Línea de Masas (OIR-LM), influye en la CONAMUP. 5. Los "Renés" o Corriente de Izquierda Democrática (el grupo de René Bejarano, Unión Popular Nueva Tenochtitlán). 6.La unión Revolucionaria.	Antes se denominaba "Trisecta" y representaba a la izquierda social. Posteriormente se denominó "Six-pack" o "Plurisecta".
Pablo Gómez	Sin nombre	Ex miembro del PMS	Eran básicamente miembros del Partido Comunista

Fuente: elaboración propia.

CORRIENTES QUE PARTICIPARON EN LA DISPUTA
POR LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO EN 1996

Candidato	Nombre	Integrantes	Observaciones
Amalia García	Sin nombre	Ex miembros de la Corriente Arco Iris Ex miembros del PMS	La Corriente Arco iris de 1994 se escindió; ésta es una fracción.
Heberto Castillo	Corriente por el Cambio Democrático	Ex miembros del PMT Ex miembros de la Corriente Democrática Miembros de la COCOPA	Los integrantes permanecieron en la corriente conformada en 1994, pero se le agregaron diputados miembros de la COCOPA.
Andrés Manuel López Obrador	De Unidad	Miembros de la Corriente Democrática Grupo cuauhtemista Corriente de Izquierda Democrática (René Bejarano y Dolores Padierna, fracciones del CEU, Asamblea de Barrios, Unión de Colonias Populares, Unión Popular Emiliano Zapata y Unión de Colonias Populares) Corriente de la Reforma Democrática (integrada por miembros del PRT y PMT, así como por líderes urbanos y de organizaciones de trabajadores, entre ellos, los taxistas. Sus dirigentes son René Arce y Pedro Peñalosa). Su origen se encuentra en la Corriente de Heberto Castillo: La Asamblea de Barrios, la cual se separó de los "Cívicos" (Francisco Saucedo). Los "Chuchos" (Jesús Ortega).	Las dos corrientes (Izquierda Democrática y Reforma Democrática) tendían a operar de manera conjunta, pero a partir de la fuerza que adquirieron en el Distrito Federal asumieron posiciones separadas.

Fuente: elaboración propia.

**CORRIENTES MÁS IMPORTANTES QUE PARTICIPARON
EN LA DISPUTA POR LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO EN 1999⁶⁰**

Candidato	Nombre	Integrantes	Observaciones
Amalia García	Los "Peces"	Ex miembros del PMS Ex miembros de la Corriente Democrática Los "Puntos" Independientes	
Mario Saucedo	Los "Cívicos"	Los "Cívicos" (una fracción de la Corriente de Izquierda Democrática, antes denominada Cívica Nacional Revolucionaria)	Esta corriente formaba parte de la plurisecta en 1994.
Jesús Ortega	Tendencia Nueva Izquierda	Tendencia Nueva Izquierda (contraria a los "Cívicos", una fracción de la Izquierda Democrática)	
Rosa Albina Garavito	Los "Foráneos"	Una fracción de la Corriente de Izquierda Democrática	

Fuente: elaboración propia.

⁶⁰ En esta ocasión, los candidatos fueron Amalia García, Jesús Ortega por Nueva Izquierda, Rosalbina Garabito por la Izquierda Democrática y Mario Saucedo por la corriente conocida como la de los Cívicos. La elección por sufragio universal dio como resultado un virtual empate entre los dos primeros candidatos, pero fue anulada porque se presentaron irregularidades en 39% de las casillas electorales. En julio del mismo año, se organizaron nuevas elecciones con una planilla de unidad encabezada por Amalia García, que ganó con más de 55% de los votos. A pesar de la tregua pactada entre grupos, la lucha de corrientes había pasado a ocupar el primer plano en la vida interna de la organización.

**CORRIENTES MÁS IMPORTANTES QUE PARTICIPARON EN LA DISPUTA
POR LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO EN 2002**

Candidato	Nombre	Integrantes	Observaciones
Rosario Robles	Regeneración	“Roscas” o Idea, Izquierda Democrática en Avance (producto de la alianza de Rosario Robles y Cuauhtémoc Cárdenas) Corriente de Izquierda Democrática (encabezada por René Bejarano)	
Jesús Ortega	Tendencia de Izquierda Democrática	Tendencia Nueva Izquierda (los “Chuchos”, encabezada por Jesús Ortega y Jesús Zambrano) Foro Nuevo Sol (los “Amalios”, de Amalia García)	
Camilo Valenzuela *	Red de Izquierda Revolucionaria (Redir)	“Redires” (habían colaborado con el Movimiento de Izquierda Social (Misol) de Héctor Sánchez desde 1999)	Forma parte de las corrientes minoritarias del partido, pero con presencia en el sur y sureste del país. Representan a la llamada izquierda social.
Carolina Verduzco *	No se conoce por alguna denominación específica	Grupos independientes	
Marco Aurelio Sánchez *	Corriente interna del PRD o Praxis	Grupos independientes	
Sandra Araceli Hernández *	Sin denominación específica	Grupos independientes	Identificada con el grupo de Jesús Ortega

* Frente de Candidatos Perredistas por la Reprogramación del Proceso Electoral o Frente por la Legalidad del PRD. Su propósito era solicitar la postergación de la elección interna programada para el 17 de marzo de 2002. Estos candidatos objetaban que la ruta trazada en el reglamento y los estatutos para el proceso electoral interno no se había cumplido; las nuevas reglas para la instalación de los comités de base no se difundieron; por tanto, dichos comités nunca se instalaron.

Fuente: elaboración propia.

Los cálculos apuntan a que en el PRD se conformarán dos grandes alas. El PRD no se refunda, las corrientes sí.

El debate sobre el nuevo Estatuto del PRD transcurrió el día 27 de marzo del presente año, bajo un clima de sospecha, por la intención de la Comisión Organizadora de acelerar la discusión, y con acusaciones de ser una simulación. El clima de confrontación, quedó en evidencia en la votación del artículo 5, que definió que la célula básica de organización dentro del partido sean los comités de base.

Para conducir el proceso de reorganización, la Comisión Organizadora del Octavo Congreso Nacional propuso colocar un artículo transitorio al proyecto de Estatuto, que abrirá un periodo de hasta 12 meses para que las actuales corrientes del partido sean disueltas y sustituidas.

Luego del reagrupamiento de las corrientes al interior del PRD, se perfila la conformación de dos nuevos frentes de opinión:

La Alianza Socialdemócrata. En la que confluirían:

Foro Nuevo Sol (Amalia García). Su principal figura es la diputada Amalia García, candidata al gobierno de Zacatecas y la mujer perredista por antonomasia tras la desaparición de Rosario Robles del escenario. El eje articulador de esta corriente es la militancia de sus jefes en el antiguo Partido Comunista Mexicano. En 1996, Amalia García contendió contra López Obrador en la elección de presidente del PRD. Sólo obtuvo 11% de los votos. Tres años más tarde se enfrentó a Jesús Ortega. Ella y su corriente consiguieron el apoyo de Cuauhtémoc Cárdenas. La elección fue anulada en medio de acusaciones de fraude. El procedimiento se repuso, ya con Amalia García como candidata “de unidad” tras una encuesta que la dio como favorita. En 1998 trabajó para llevar a la gubernatura de Zacatecas a Ricardo Monreal, posición que ella muy probablemente ganará en julio. Los amalios tienen ocho diputados federales contra 26 *chuchos*, y tres senadores. Ambos grupos son “aliados naturales” y podrían constituirse en una sola “corriente de opinión” en los reacomodos perredistas.

Nueva Izquierda (Jesús Ortega y Jesús Zambrano). Son la corriente “más fuerte y estructurada del PRD”. Las baterías de Cárdenas se han enfocado contra ellos y contra los amalios. Sus orígenes son diversos. Una de sus principales cabezas (Jesús Ortega) fue miembro del Partido Socialista de los Trabajadores. La otra (Jesús Zambrano), proviene de un grupo de ex guerrilleros que se sumó a la izquierda partidaria. En el camino, los chuchos han logrado articular una corriente nacional gracias al pragmatismo con el que tejen alianzas con los grupos de poder local del signo que sea y a sus relaciones con funcionarios federales. Ellos articulan y administran esas relaciones gracias a sus posiciones en los órganos de dirección del PRD (suman, con los amalios, la mitad del CEN y cuentan con 90 consejeros nacionales) y en cargos legislativos (26 diputados federales, de 95, y seis senadores, incluyendo al coordinador).

Han sido de los principales impulsores de candidaturas externas y alianzas sin importar los antecedentes de los aspirantes, con tal de ganar votos. Los chuchos han sido cercanos a todas las grandes figuras del PRD en distintos momentos. Acompañaron a Cárdenas en campaña y a Porfirio Muñoz Ledo en la alianza Arcoíris, que lo llevó a la presidencia del partido. En 1996, López Obrador compitió por la presidencia nacional del PRD, sus oponentes fueron Heberto Castillo, Amalia García y Jesús Ortega. Porque las encuestas los ubicaban muy lejos de López Obrador y “por la invitación del mismo tabasqueño”, los chuchos decidieron sumarse a su planilla. Ese fue, dice Jesús Zambrano, “un salto en nuestro desarrollo y el inicio formal de la nuestra como una corriente nacional”.

Los chuchos se conciben como una izquierda “moderna” que rechaza la idea de que con mítines se puedan ganar elecciones. Sus adversarios los consideran políticos de aparato que son hábiles en las antecámaras y las negociaciones entre cuatro paredes, pero incapaces de ser una real oposición de izquierda.

Frente de Izquierda Popular. Aquí se unen:

Unidad Nacional y Renovación Unyr (allegados a Cuauhtémoc Cárdenas y Rosario Robles). Es la corriente con más corta existencia en el partido y está en

plena disolución. En febrero pasado hizo su acto constitutivo con la finalidad de enfrentar a la alianza de chuchos y amalistas.

Entre sus fundadores estuvieron los ya ex perredistas Rosario Robles y Ramón Sosamontes, además de personajes como Pablo Gómez, Inti Muñoz, María Eugenia López Brun, Alfonso Ramírez Cuellar, Jesús Martín del Campo y Juan Guerra. Se agrupó alrededor de la figura de Rosario Robles, aunque también se fundó con el visto bueno de Cárdenas (se le llamó por eso la megarrosca, por aquello de Rosario-Cuauhtémoc). Sus dirigentes tienen orígenes disímolos, del neocardenismo de la Corriente Democrática al maoísmo, pasando por el movimiento universitario, el movimiento urbano y expresiones estatales del perredismo. Cuentan con 20 diputados federales, aunque no necesariamente actúan en bloque. En el DF tiene dos delegaciones (Iztacalco y Tlalpan) y siete diputados locales (de 37 que tiene el PRD).

La caída de Rosario Robles los orilló a ser los primeros en proponer la disolución de las corrientes.

Cívicos (Mario Saucedo). Llevan ese nombre en evocación de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, del guerrillero Genaro Vázquez. En la ACNR confluyeron cristianos de izquierda radicalizados y ex guerrilleros amnistiados. Se asumen como una de las alas “más a la izquierda” del PRD y existen desde antes de la fundación de este partido. En los primeros años del PRD formaron con otros grupos, provenientes de la llamada izquierda social, la trisecta, que luego se convirtió en six pack, por el número de grupos que la formaban. Esa alianza logró llevar a Mario Saucedo, jefe de los cívicos, a la recién creada secretaría general del partido, bajo la presidencia de Porfirio Muñoz Ledo. Miembros de las otras corrientes los definen como “los sectarios por excelencia”.

Red de Izquierda Revolucionaria Redir (Camilo Valenzuela). Corriente de nuevo cuño (se creó apenas en el 2000), está formada por miembros de la ex *trisecta*, especialmente los que pertenecieron a la Unión de Lucha Revolucionaria y a la Corriente Socialista, así como desprendimientos de otras corrientes. Miembros de esta corriente encabezan los comités estatales de Oaxaca, Guerrero

y Chiapas. Tienen dos diputados federales. Desde antes de la crisis andaban en tratos con otras de las corrientes menores, en vías de unificación.

Corriente Izquierda Democrática Nacional (René Bejarano). Tenía poco tiempo de haberse conformado como corriente nacional, pues su principal fuerza está en el DF (donde tienen nueve de los 13 delegados del PRD).

Sus principales dirigentes provienen de las luchas sindicales y del movimiento urbano popular. La corriente de René Bejarano, su jefe principal, tenía varios meses enviando a sus cuadros a diferentes partes del país a promover la formación de comités de apoyo a la candidatura de López Obrador (llegaron a constituir 170).

Miembros de otras corrientes están comenzando a recibir a los primeros desprendimientos de este grupo. Otros, los menos, se quedarán en esta corriente (IDN), o al menos eso creen sus adversarios. Tienen nueve diputados federales y funcionarios en todos los niveles del gobierno del DF, aunque a estas alturas ya no todos le sean fieles.

De esta manera se perfilan dos grandes bloques. La disputa será, tal vez, por las posiciones en torno a la campaña presidencial de 2006.

LA MEZCLA

Luego de la disolución de las corrientes al interior del PRD se perfila la conformación de dos nuevos frentes de opinión: una Alianza Socialdemócrata, en la que confluirían los grupos de Amalia García y Jesús Ortega y un Frente de Izquierda Popular, donde estarían los ex Cívicos, la UNyR, la Redir y el grupo de la CID, que encabezaba René Bejarano, personaje del cual se han deslindado después de los videoescándalos.

ALIANZA SOCIAL DEMÓCRATA	FRENTE DE IZQUIERDA POPULAR
Foro Nuevo Sol (Amalia García)	Unidad y Renovación (allegados a Cuauhtémoc Cárdenas y Rosario Robles)
Nueva Izquierda (Jesús Ortega y Jesús Zambrano)	Red de Izquierda Democrática Revolucionaria (Camilo Valenzuela)
	Cívicos (Mario Saucedo)
	Corriente Izquierda Democrática Nacional (Se deslindaron de René Bejarano)

Fuente: elaboración propia.

II.III Los procesos internos de renovación de dirigentes.

“En un primer momento (1989 – 1993), predominó en lo esencial la configuración de la alianza electoral que dio lugar en 1988 al FDN, excepción hecha de los partidos “satélites” que optaron por seguir con una existencia propia. Las lealtades políticas se expresaban en función de la pertenencia a grupos anteriores a la fundación del partido: la Corriente Democrática del PRI, el PMS con sus distintas facciones, la izquierda extraparlamentaria y sus movimientos sociales y los pequeños grupos de origen trotskista”.⁶¹

El símbolo del sol azteca, emblema del PRD, no sólo tenía funciones de representación del partido sino que expresaba metafóricamente las relaciones de poder que imperaban entonces en él: Cuauhtémoc Cárdenas ocupaba el centro hacia el cual convergían las distintas corrientes con sus respectivos líderes.

En el primer Congreso Nacional del PRD (noviembre de 1990), Cárdenas fue confirmado en su posición de presidente del partido, con derecho a presentar una lista de integrantes de su comité ejecutivo que fue aprobada por el Consejo Nacional. A partir de 1991, Cárdenas tendió a apoyarse más en las facciones emanadas de la ex izquierda extraparlamentaria. En marzo de 1993, renunció a la presidencia del partido para postularse como candidato presidencial por la Alianza Democrática Nacional. Durante todo ese periodo, el líder gozó de un gran margen de maniobra y ejerció una importante función de arbitraje informal en la vida interna de la organización. Los pobres resultados que se habían obtenido en las elecciones legislativas de 1991 (8% del voto) no afectaron su posición; la derrota fue más bien atribuida al partido que competía por primera vez sin estar amparado por la candidatura de su líder.

En síntesis, ese periodo fue marcado por el dominio de la figura de Cárdenas en la vida de una formación política que se definía en muchos aspectos como un movimiento social. El estilo de ejercicio del poder en su seno se asemejaba en muchos aspectos a la dominación carismática tal como la caracteriza Max Weber.⁶²

⁶¹ Jean-Francois Prud'Home, “El Partido de la Revolución Democrática: las ambivalencias de su proceso de institucionalización”, en *Foro Internacional*, núm. 171, Enero – Marzo 2003. p. 118.

⁶² *Ibid.* p. 119.

“En una segunda etapa (1994 – 1997), se reconoció la existencia de corrientes formales dentro del partido. En el segundo Congreso Nacional del PRD, que tuvo lugar en julio 1993, se tomó la decisión de que, en el futuro, la elección de las autoridades partidistas se haría mediante el sufragio universal directo y que en la integración del CN y del CEN se tomaría en cuenta de manera proporcional los resultados conseguidos por las distintas planillas. La adopción de esas reglas tuvo por efecto consolidar el principio de la política de las corrientes que se reprodujo en todos los niveles”.⁶³

En la elección para la presidencia del partido durante ese mismo congreso ganó Porfirio Muñoz Ledo, que lideraba la corriente Arco Iris, frente a Mario Saucedo, de Convergencia Democrática, Heberto Castillo, de Cambio Democrático, y Pablo Gómez. La conformación de esas corrientes mostró un reacomodo en la distribución interna de las lealtades, puesto que no correspondía totalmente a la adscripción de origen de los miembros de los grupos fundadores del PRD, lo que puede ser interpretado como el inicio de la transferencia de las lealtades políticas de los miembros hacia la nueva organización.

Cabe resaltar también que se tomó la decisión, bajo la presión de Mario Saucedo y de la corriente Convergencia Democrática, de hacer efectivo el cargo de secretario general del partido – que había sido previsto antes pero que no fue ocupado durante la presidencia de Cárdenas – para dar acomodo al candidato y a la planilla que obtuvieran el segundo lugar en las elecciones internas. Esa decisión es una muestra de cómo la adopción de nuevos procedimientos en el PRD frecuentemente correspondió más a la necesidad de establecer treguas entre grupos que a la búsqueda de mejores resolutivos más estables para la resolución de conflictos. Sin embargo, como lo mostraron las deliberaciones del tercer Congreso Nacional del PRD celebrado en Oaxtepec en 1995, el periodo fue marcado por una intensa labor de consolidación de los procedimientos internos.

Ese periodo coincidió con un declive relativo de la influencia de Cárdenas a la organización. Declive porque, después de su derrota en la campaña presidencial de 1994, en la cual consiguió 17% de los votos, sus posiciones

⁶³ *Idem.*

radicales en torno a la línea a adoptar a propósito del cambio político en México y de la relación con el gobierno del PRI se volvieron minoritarias. Pero un declive relativo, ya que Cárdenas siguió siendo un factor de poder en el partido: los candidatos a la presidencia de la organización que contaron con su apoyo solían ganar. Fue el caso de Porfirio Muñoz Ledo en 1993 y el de Andrés Manuel López Obrador en 1996. Su capacidad de arbitraje no había desaparecido del todo. La primera elección por sufragio universal del jefe de gobierno del Distrito Federal en 1997 le brindó la oportunidad de resucitar políticamente, lo que abrió una nueva fase en la vida interna del PRD.

En síntesis, este segundo periodo se caracterizó por un declive y un repunte de la influencia de Cuauhtémoc Cárdenas en la agrupación política.

De manera paralela, se reconoció y formalizó la existencia de corrientes definidas con base en intereses de carácter organizativo interior del PRD. Esto significó un avance hacia una normatividad eficiente y propia de la organización. Sin embargo, a diferencia de otros partidos, la consolidación de fracciones reconocidas no llevó a una mayor institucionalización del PRD. Es posible que la explicación de ese fenómeno resida en la combinación de un liderazgo personal fuerte y una normatividad débil que sanciona la existencia de fracciones. La consolidación de fracciones parece contribuir a la institucionalización de los partidos cuando la relación entre ellas está regida por procedimientos de resolución de conflictos explícitos, estables y eficientes.

“En el tercer periodo (1997 – 2000), Cuauhtémoc Cárdenas volvió a recuperar su papel central en la vida del PRD, aunque su margen de maniobra se vio limitado por restricciones asociadas a sus funciones de gobernante y al incremento de la complejidad organizativa del partido”.⁶⁴ En febrero 1997, Cárdenas obtuvo la candidatura perredista a la jefatura de gobierno del Distrito Federal, en contra de Porfirio Muñoz Ledo, y en julio del mismo año ganó holgadamente esa elección (48% de los votos).

El efecto de arrastre de su campaña local le permitió al PRD ganar todos los distritos uninominales del Distrito Federal (40) y obtener su mejor resultado en

⁶⁴ *Ibid*, p. 122.

las elecciones legislativas federales concomitantes (25% de los votos). Era la primera vez que el PRD ganaba el gobierno de una entidad de la federación. En este caso, se trataba de la más poblada de la república. Aparte del cambio cualitativo que esa victoria representó en la joven historia del PRD, características propias de la conformación del sector público mexicano, donde la alta función es desempeñada por personal de confianza, propiciaron una profesionalización acelerada de los cuadros perredistas. La recuperada rentabilidad electoral de Cuauhtémoc Cárdenas lo hizo ser otra vez el candidato “natural” de su partido en la elección presidencial del 2000.⁶⁵

En el plano interno, la correlación de fuerzas entre corrientes se sometió a un nuevo reacomodo con la elección a la presidencia del PRD de Andrés Manuel López Obrador en julio 1996. En esa primera elección interna, en la cual se aplicaron los principios del sufragio universal, López Obrador obtuvo 75% de los votos, de un universo de 360 mil electores, frente a 13.6% para Heberto Castillo y su corriente Cambio Democrático, y 12% para Amalia García, que contaba con apoyos que reproducían en parte la coalición que había sustentado la candidatura de Muñoz Ledo en la elección precedente.

La elección por sufragio universal de la dirigencia nacional hizo aparecer una nueva línea de división dentro del PRD que cobrará fuerza con sus victorias electorales estatales en los años siguientes: la de los grupos regionales. La importante mayoría obtenida por López Obrador, así como la multiplicación de los cargos políticos y administrativos para ser ocupados por cuadros del partido, hicieron que la vida interna de éste y las luchas entre sus corrientes pasaran a un segundo plano, hasta la renovación de su dirigencia en marzo de 1999.

Que en esta ocasión, los candidatos fueron Amalia García, Jesús Ortega por Nueva Izquierda, Rosalbina Garabito por la Izquierda Democrática y Mario Saucedo por la corriente conocida como la de los Cívicos. La elección por sufragio universal dio como resultado un virtual empate entre los dos primeros candidatos, pero fue anulada porque se presentaron irregularidades en 39% de las casillas electorales. En julio del mismo año, se organizaron nuevas elecciones con una

⁶⁵ *Idem.*

planilla de unidad encabezada por Amalia García, que ganó con más de 55% de los votos. A pesar de la tregua pactada entre grupos, la lucha de corrientes había pasado a ocupar el primer plano en la vida interna de la organización.⁶⁶ La derrota electoral de Cuauhtémoc Cárdenas en la elección presidencial de julio del 2000 a manos de otro candidato de oposición, Vicente Fox, afectó considerablemente su imagen e influencia dentro del PRD.

De hecho, el sexto Congreso Nacional del partido, realizado en abril de 2001, mostró una novedad en la relación entre el líder moral y la multiplicidad de corrientes existentes: por primera vez, éste era identificado con una corriente específica. En ese momento, la configuración de las corrientes internas era la siguiente: la de los “Amalios”, cuyo nombre se deriva del de la entonces presidenta del partido, Amalia García; la de la Tendencia de Izquierda Democrática o de los “Chuchos”, así conocida por el nombre de sus dirigentes, Jesús Ortega y Jesús Zambrano; la corriente Regeneración, de Cuauhtémoc Cárdenas y Rosario Robles; y otras distintas y pequeñas, correspondientes a la izquierda social. Los debates y la cobertura mediática del Congreso fueron dominados por el análisis de la correlación de fuerzas entre esas facciones.

En marzo de 2002, la renovación de la dirigencia del partido dio una holgada victoria a Rosario Robles (442 671 votos) sobre Jesús Ortega (281 059 votos). En esta ocasión, el procesamiento de los resultados electorales también se desarrolló en un clima de acusaciones mutuas de fraude entre los contendientes y estuvo presente la posibilidad de anular la elección. La designación del secretario general, que corresponde habitualmente a la planilla que quede en segundo lugar y siempre y cuando consiga el equivalente a más de la mitad de los votos de la planilla vencedora, dio lugar a una larga negociación entre corrientes. Al final, fue designado secretario general Raymundo Cárdenas, de la corriente Tendencia de Izquierda Democrática.

En síntesis, este tercer periodo fue dominado otra vez por el ascenso y el declive de la figura de Cuauhtémoc Cárdenas en el interior del PRD. El hecho de que, por primera vez, en 2001 Cárdenas apareciera identificado con una corriente

⁶⁶ *Ibid*, p.125.

específica del partido es significativo. El líder moral perdió su posición de árbitro, ubicado más allá de las luchas entre fracciones partidistas, para volverse integrante de una de ellas. Esa situación parece expresar un dominio del principio fraccional en la vida partidista. A la vez, los conflictos suscitados por las elecciones para la presidencia del partido en 1999 y 2002 pusieron en evidencia las deficiencias de sus procedimientos estatutarios para arbitrar las luchas entre las corrientes.

Cabe resaltar también las victorias electorales en el ámbito local que permitieron al PRD adquirir experiencia como partido de gobierno y tener la posibilidad de profesionalizar a su clase política.

En agosto del 2003 Rosario Robles renuncia a la presidencia del PRD, como resultado de una serie de acusaciones y promesas incumplidas, aunque más que eso eran imposibles, al decir que si no obtenía el 20% de los diputados al Congreso Federal, renunciaba. De esta manera Leonel Godoy Rangel asumió el papel de presidente interino. A él le a tocado uno de los periodos más difíciles que ha enfrentado el PRD. Sin embargo, también se dieron buenos resultados como el de los estados de Guerrero y Baja California Sur.

En cuanto a organización, creo que el partido no ha tenido ese crecimiento que a lo mejor se podrá dar según culmine la renovación de las direcciones estatales y nacional, el 20 de marzo de 2005. Dependerá de que sea o no una elección pacífica y sin impugnaciones, como creo que así será y que finalmente sea Leonel Cota Montaña quien dirija al sol azteca. Veremos si la sucesión es exitosa y si el perredismo sale fortalecido y unificado hacia el 2006; ya que desde que Andrés Manuel López Obrador ganó la elección como presidente nacional (en 1996) no se ha tenido una renovación tranquila y exitosa.

Capítulo III. La coalición dominante.

La coalición dominante es lo que distingue la estructura organizativa de un partido político de la de otro, equivale a identificar el tipo de organización que tiene el partido político.

La coalición dominante puede estudiarse desde tres puntos de vista: su grado de cohesión interna, su grado de estabilidad y el mapa de poder a que da lugar en la organización.

El grado de institucionalización de un partido político incide, pues, sobre la configuración de su coalición dominante. Con la excepción, de los partidos carismáticos (en los que una ausencia inicial de institucionalización va acompañada de una fuerte cohesión de la coalición dominante), existe en general una estrecha relación entre ambos términos: cuando más débil es la institucionalización más dividida se halla la coalición dominante; cuanto más elevada sea la institucionalización más cohesionada estará la coalición dominante. Esta cuestión puede ser reformulada afirmando que existe una relación inversa entre el grado de institucionalización del partido y el grado de organización de los grupos que actúan en su interior: cuanto más institucionalizado se halle el partido, menos organizados serán los grupos internos. Y correlativamente, cuanto menos institucionalizado se halle el partido, más organizados estarán los grupos internos.⁶⁷

No es casualidad de que el PRD presente estructuras descentralizadas y autónomas y una coalición dominante cohesionada y estable. En la cúpula del PRD existe una constante actividad negociadora (candidaturas o puestos directivos del partido), en donde las corrientes presionan, regatean y algunas veces agreden verbalmente; sin embargo situaciones como éstas no han desembocado en una ruptura absoluta.

Por su integración plural y por sus prioridades electoreras, el PRD no ha podido concluir su proceso de institucionalización que lo convierta en un partido con verdaderas propuestas programáticas y prácticas organizativas unificadas.

⁶⁷ Panebianco Angelo, *Modelos de Partidos*, Alianza Editorial, México, 1990, p. 125.

III.I El grado de cohesión interna.

El grado de cohesión es el que define si los intercambios verticales (élites – seguidores) están concentrados en pocas manos o bien dispersos entre la pluralidad de líderes.⁶⁸

El liderazgo carismático de Cuauhtémoc Cárdenas ha perdido fuerza, sin embargo, si propicia en cierto grado al interior del PRD “el resultado anormal que produce el carisma “puro”... el cual consiste en el hecho de que genera, simultáneamente, una coalición dominante unida a pesar del deteriorado proceso de institucionalización. El carisma rompe, por tanto, el vínculo... establecido como hipótesis entre el grado de institucionalización y el grado de cohesión de la coalición dominante, por el cual cuanto más elevado era la institucionalización más unida aparecía la coalición dominante y viceversa. En efecto, en este caso, la coalición dominante se muestra cohesionada desde el principio a pesar de estar compuesta por varias tendencias a menudo en luchas graves aunque internas entre sí. El líder representa el pegamento que las une y la lucha entre los diversos grupos es una lucha, en definitiva, por asegurarse una mayor protección y mayores beneficios por parte del líder.”⁶⁹

Lo que se observa es de que las diversas corrientes internas del PRD se encuentran en constantes disputas ya sea por candidaturas o por cargos de dirección del partido; sin embargo como en cualquier partido político, es mediante la negociación que se disuelven momentáneamente éstas disputas. Pero al haber dichos conflictos demuestran que se puede llegar a un consenso para la toma de decisiones por parte del CEN. Aunque existe una corriente que permea el alto grado de cohesión interna del PRD, la de los Chuchos ya que son los responsables de la debacle del partido en 21 estados, siendo los responsables de imponer a José Guadarrama en Hidalgo, de la comedia tlaxcalteca y los que exponen al presidente interino Leonel Godoy a los papeles más vergonzosos.

Liberar al PRD de este grupo y sus aliados, es liberar la acción política, los conceptos, la memoria y restablecer la coherencia política.

⁶⁸ *Idem.*

⁶⁹ *Ibid.* p. 135.

Podemos decir que el grado de institucionalización de un partido político incide, sobre la configuración de su coalición dominante, en particular, sobre su grado de cohesión interna; el PRD se encuentra más institucionalizado, ya que los grupos internos se encuentran menos organizados. La institucionalización fuerte desemboca en una coalición dominante cohesionada (subdividida en tendencias débilmente organizadas). En otros términos, la institucionalización elevada del PRD, implica una fuerte concentración del control sobre las zonas de incertidumbre y, por consiguiente, sobre la distribución de los incentivos organizativos.

III.II El grado de estabilidad.

Hemos dicho que el grado de estabilidad se refiere a los intercambios horizontales (entre élites), y en particular al carácter estable o precario de los compromisos en el vértice de la organización.

La idea que he recogido puede ser reformulada diciendo que el objetivo fundamental de los líderes es el mantenimiento de la estabilidad organizativa, es decir la conservación de las líneas internas de autoridad en el partido; es decir, de la forma en que se halla configurado, en un momento dado, el poder legítimo dentro del partido.⁷⁰

El PRD presenta una coalición estable, ya que consigue mantenerse estable mediante compromisos recíprocamente aceptables entre las corrientes que lo integran.

Si los grupos que integran el PRD no fueran corrientes por interés, sino por principios, es decir grupos más preocupados por mejorar y promover los ideales que por obtener beneficios económicos y posicionarse en los órganos directivos, es muy probable que dado su gran heterogeneidad, el PRD hubiera ya desaparecido del panorama político nacional. Esto no ha sucedido porque los líderes de las corrientes ganan más estando unidos que disgregados. Así, lo que divide a esos líderes (la lucha por espacios, dinero y prestigio social) es, paradójicamente, lo que los mantiene unidos.

Lo que se observa, es un alargamiento del proceso de ensamblaje de corrientes que le dio origen, corrientes que no terminan por disolverse, se recomponen y renuevan.

Sartori afirma: “una facción puede... cambiar de nombre o volver a combinar mediante fusiones y escisiones a diversos grupos y mantener al mismo tiempo el mismo nombre. Por tanto, lo que importa es si existe una estabilidad y una continuidad de fondo, y esto es en gran parte cuestión de juicio impresionista, aunque informado. Por eso, con fines comparativos generales, prefiero hablar de

⁷⁰ *Ibid*, p. 101.

estabilidad – perdurabilidad. La estabilidad – perdurabilidad de las corrientes perredistas es, evidentemente alta.⁷¹

⁷¹ Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis*, Alianza, Madrid, 1992, p. 108

III.III El mapa de poder a que da lugar en la organización.

Esto es, la configuración de las relaciones entre los órganos dirigentes del partido. En concreto se trata de establecer cuáles son los órganos cuyo control permite a la coalición dominante ejercer el poder sobre el conjunto de la organización.⁷²

En lo que respecta a la configuración de la coalición dominante, el mapa del poder organizativo lo podemos expresar de la siguiente forma: entre el partido y la organización existe una relación de intercambio desigual pero esta vez a favor de la organización. Es el partido en este caso, el que necesita los recursos que aquella proporciona y no al revés. Todos los partidos de legitimación externa tienen precisamente una relación de este tipo con la organización que les patrocina.

Esto es cierto ya que la mayoría de los perredistas antes que miembros del PRD, son miembros del grupo clientelar en el que actúan. Su "lealtad", más que con el partido, está comprometida con la organización social que los cobija.

El nacimiento del PRD estuvo patrocinado, por un considerable número de instituciones externas, esto ha propiciado que las lealtades formadas en su interior sean "lealtades indirectas", es decir, lealtades dirigidas en primer lugar a las instituciones externas y sólo en segunda instancia al partido.

Esto convierte al PRD en un partido con una estructura fundamentalmente indirecta, es decir, un partido en el que la calidad de miembro no está atribuida en la práctica a personas físicas, sino a los grupos que se adhieren corporativamente a él.

Lo que caracteriza al proceso de institucionalización logrado es que para la mayoría el "bien" de la organización tiende a coincidir con sus fines, o sea, lo que "es bueno" para el partido, lo que va en la dirección de su reforzamiento vis a vis de las organizaciones competidoras, tiende a ser automáticamente valorado como parte integrante del fin mismo.⁷³

⁷² *Ibid.*, p. 323.

⁷³ *Ibid.*, p. 115.

Capítulo IV. El grado de institucionalización.

La institucionalización del PRD es muy parecida al de un partido carismático, es un acontecimiento rarísimo. O en otros términos, porque casi ningún partido carismático consigue sobrevivir a su fundador o, experimentar un proceso de “rutinización” (de objetivación) del carisma. En los rarísimos casos en que esto sucede, la impronta inicial permanece como en el caso del PRD: un partido carismático que se institucionaliza, mantendrá muy probablemente una fuerte centralización de la autoridad en su seno, y ésta será a su vez, la premisa para una institucionalización relativamente fuerte, más fuerte a menudo de lo que dejarían prever otras características de su modelo originario.

El grado de institucionalización del PRD es ambivalente, es fuerte, pero tiende a debilitarse fácilmente por factores internos y externos; para ello presento cinco indicadores que sustentan mi hipótesis: 1) el grado de desarrollo de la organización extraparlamentaria central, 2) el grado de homogeneidad entre las subunidades organizativas del mismo nivel jerárquico, 3) las modalidades de financiamiento, 4) las relaciones con las organizaciones cercanas al partido y 5) el grado de correspondencia entre las normas estatutarias y la constitución material del partido.

Sobre la institucionalización del PRD, la hipótesis de que el tipo de liderazgo carismático practicado por Cuauhtémoc Cárdenas iba en detrimento del proceso de institucionalización. Con éstos cinco indicadores me permitirá matizar esta hipótesis. La existencia de un liderazgo de tipo carismático puede contribuir a fortalecer una cultura partidista compartida, así como el reconocimiento externo de la organización; también puede favorecer la autonomía en la toma de decisiones, pero difícilmente alienta el cabal desarrollo de la sistematicidad organizativa.

IV.I El grado de desarrollo de la organización extraparlamentaria central.

La regla es que un partido fuertemente institucionalizado posea una burocracia central desarrollada, un aparato nacional fuerte vis a vis de las organizaciones intermedias y periferias del partido.⁷⁴

A partir de 1989 el PRD se convirtió en un partido político con registro legal. Para ese momento, como era previsible, el FDN se había desmembrado y los partidos con registro que lo integraron inicialmente habían regresado a su patrón tradicional de intercambio con el gobierno.

Al movimiento neocardenista esta ruptura previsible lo colocó, como a toda organización naciente, ante el reto de su institucionalización. El acta constitutiva del PRD fue firmada por más de 30 organizaciones políticas y sociales que se dividían entre la Corriente Democrática del PRI dominante, el ex PMS, una multiplicidad de organizaciones de la izquierda extraparlamentaria, movimientos sociales afines y personalidades de izquierda con presencia en la vida cultural y política.

Un partido que ha conocido un fuerte proceso de institucionalización, es una organización que limita drásticamente los márgenes de maniobra de los actores internos. En el PRD la organización realiza negociaciones de incentivos con los actores y canaliza sus estrategias por vías obligadas y estrechas. El PRD es un partido fuertemente institucionalizado, es un partido en el que los cambios son lentos, limitados, penosos; es una organización que puede fácilmente romperse, por su excesiva rigidez, antes que proceder a cambios repentinos y profundos.

Los estatutos del PRD elaborados antes de su primer congreso, que tuvo lugar en noviembre de 1990, fueron reformados en cuatro oportunidades. Esas modificaciones dan cuenta de su proceso de institucionalización. El partido transitó de una situación en donde su líder y presidente tenía un amplio margen de maniobra y un papel fundamental en el mantenimiento del equilibrio entre grupos y miembros de la élite partidista a otra en donde existe una multiplicidad de normas

⁷⁴ *Ibid.* p. 123.

que arbitran la lucha entre corrientes establecidas. Son normas que aún requieren de estabilización puesto que en varias ocasiones han fallado en el arbitraje de los conflictos internos. En todo caso, la evolución de dichas normas da cuenta de los cambios en la correlación de fuerzas en el PRD y del crecimiento de éste.

IV.II El grado de homogeneidad entre las subunidades organizativas del mismo nivel jerárquico.

Si la institucionalización es elevada, por ejemplo, las agrupaciones locales tenderán a organizarse de la misma forma en todo el territorio nacional. Si la institucionalización es débil es bastante probable que existan, en cambio, fuertes diferencias organizativas. Lo que es consecuencia, obviamente, de un grado distinto de sistematización, de coherencia estructural.⁷⁵

La inscripción formalizada es un mecanismo imprescindible para que un partido político pueda contar con un padrón confiable. Cuando éste es un padrón atrasado debido a diversos problemas en la organización de sus afiliados, tal es el caso del PRD se encuentra incapacitado para elaborar un censo siquiera medianamente admisible de sus miembros, debido a las constantes renunciadas de militantes o las modificaciones que presentan los comités estatales. No está de más agregar que semejante situación revela la ambivalencia de la institucionalización y que, en consecuencia, las fronteras que la delimitan sean difusas. Por el contrario la capacidad para contar con un mecanismo formal de afiliación es indicador de la existencia de fronteras organizativas definidas y señala con claridad un rasgo esencial de la institucionalización del partido. Es obvio que un padrón confiable sólo puede elaborarlo un partido que posee agrupaciones locales organizadas de manera homogénea, otro rasgo definitorio de un partido institucionalizado.

No es exagerado afirmar que los comités de base del PRD son grupos fantasmales. La dirigencia de ese partido los publicita, como un claro intento por presentarse ante la ciudadanía con una imagen más ordenada, respetable y llamativo. Comités de base bien conformados, no corporativos y con metas programadas y precisas, serían indudablemente la "piedra angular" para optimizar la estructura del PRD, ya que tendrían la posibilidad de realizar un conjunto de labores que en las actuales circunstancias se deben emprender.

⁷⁵ *Idem.*

La heterogeneidad organizativa del PRD es un síntoma de su ambivalente institucionalización. Al respecto comenta Panebianco: “Si la institucionalización es elevada... las agrupaciones locales tenderán a organizarse de la misma forma en todo el territorio nacional. Si la institucionalización es débil es bastante probable que existan, en cambio, fuertes diferencias organizativas.”⁷⁶ Por ejemplo esto último se reproduce en mayor o menor medida, en todos los estados y municipios donde opera el PRD. Formalmente cuenta con 32 Comités ejecutivos estatales y aproximadamente dos mil Comités ejecutivos municipales. Digo formalmente porque en realidad no es así. En algunos casos, como por ejemplo Nuevo León, difícilmente puede hablarse de una estructura perredista; en otros, en cambio, producto de la rivalidad faccional (de corrientes), existen dos o más direcciones. Los casos más notorios se ubican en Hidalgo, Michoacán y en el Estado de México.

⁷⁶ *Idem.*

IV.III Modalidades de financiamiento.

Cuanto mayor es la institucionalización tanto más probable es que la organización disponga de un sistema de ingresos basado en aportaciones que afluyen con regularidad a las cajas del partido desde una pluralidad de fuentes. Cuanto menos institucionalizado esté el partido, más discontinuo e irregular será el flujo de fondos y menos diversificadas serán las fuentes de financiación. La regularidad es indispensable para el mantenimiento de la estructura burocrática (que es el elemento que corona la estructura del partido y que se encarga de mantener un nivel de sistematización elevado). Por su parte la pluralidad de fuentes garantiza la autonomía del partido de todo control externo.⁷⁷

El dinero es indispensable para la vida y el funcionamiento de una organización. Quien controla los canales a través de los cuales afluye el dinero que sirve para financiar la organización, controla otro recurso crucial. Sin embargo el dinero puede llegar de muchas maneras. Existen dos formas, por un lado, de una fuente única de financiamiento externa, y por otro, la existencia de un gran número de aportaciones de pequeñas cuantía (las cuotas de afiliados, las campañas de autofinanciamiento, etc).

Desgraciadamente en el PRD los actos de corrupción e ineficiencia administrativa se han hecho presentes, el partido tiene un endeudamiento por varios millones de pesos.

Consecuencia de los actos de corrupción en los que se vieron envueltos dirigentes perredistas, Rosario Robles, ex presidenta del PRD, y Ramón Sosamontes, colaborador suyo en esa administración, solicitan su separación de las filas de ese partido, aunque la dirigencia nacional perredista ya había resuelto minutos antes la suspensión provisional de derechos y prerrogativas de Robles como militante, sin encontrar elementos en contra de Sosamontes.

Aunque es conocido por parte de la directiva perredista que, el secretario general perredista Carlos Navarrete fue copartícipe del endeudamiento partidista en la gestión de Rosario Robles, pues al menos firmó dos pagarés de 50 millones

⁷⁷ Idem.

de pesos cada uno que contribuyeron al débito ilegal que se contrajo en esa gestión. Carlos Navarrete firmó los pagarés a sabiendas de que importes de esa naturaleza requerían la aprobación no sólo del Comité Ejecutivo Nacional, sino del Consejo Nacional.

Si el PRD quiere cambiar tendrá que asumir la experiencia de su propia vulnerabilidad para impedir caer otra vez en el mismo error, el cual tiende por la naturaleza del sistema social a copar los espacios de la política. No deberían caer en la actitud de hacer como si nada hubiera ocurrido. Lo que ha pasado en el PRD es un hecho muy grave que no se minimiza en absoluto por el hecho de que otros partidos han recibido dinero de procedencia ilícita; no debe aceptarse a nadie que diga que la corrupción evidenciada es poca en comparación con otros hechos. El PRD no puede medirse así con los demás pues debe ser un partido limpio en la conducta de sus dirigentes.

A manera de ejemplo, muy pocos miembros del partido pagan cuotas, salvo cuando aspiran a una candidatura, son numerosos los perredistas funcionarios públicos y representantes populares que no cumplen con la obligación de aportar diez por ciento de su sueldo neto al partido.⁷⁸

El partido no recurre a gran escala a la financiación mediante cuotas de afiliado. La ausencia de un padrón de afiliados confiable es evidencia del carácter ambivalente de su institucionalización en este rubro. El PRD es un partido con una institucionalización fuerte, sin embargo con circunstancias como éstas baja su nivel de institucionalización. El financiamiento del PRD es eminentemente de carácter público y el partido lo percibe además de forma centralizada; ello permite a la coalición dominante contar con independencia financiera de la base social del partido, con lo que se agudiza el fenómeno oligárquico en la organización.

⁷⁸ Artículo 39, de los estatutos del PRD.

IV.IV Las relaciones con las organizaciones cercanas al partido.

Hemos dicho que un distinto grado de institucionalización da lugar a niveles distintos de control del partido sobre el ambiente que le rodea. Un partido fuertemente institucionalizado ejercerá, por tanto, un predominio sobre las organizaciones externas al partido.⁷⁹

El PRD está llamado a ser, por sus orígenes, el partido de un movimiento histórico de los trabajadores, los intelectuales, los pobres, los oprimidos y los marginados de México; es decir, de la inmensa mayoría del pueblo mexicano excluida en mayor o menor grado por quienes, en el régimen foxista, concentran en poquísimas manos el poder y el dinero.

En este sentido organizaciones campesinas nacionales como El Barzón, la UNTA (Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas), la UCD (Unión Campesina Democrática), entre otras; han estado respaldadas e identificadas con el PRD en el sentido de defender sus luchas sociales y de generar proyectos modernos y democráticos. Se trata de establecer políticas redistributivas de desarrollo, en el que éstas organizaciones y el PRD comparten y hacen suyas en sus programas.

Sin embargo los líderes de movimientos sociales y de organizaciones cercanas al partido, no tienen la capacidad de traducir la importancia de esas luchas sociales a un proyecto partidario renovador. A pesar de su gran experiencia social y política, se encuentran en una lucha por su sobrevivencia que difícilmente los alejará de la práctica en la que están inmersos: la defensa de las cuotas del poder y las alianzas con la corriente que les garantiza su permanencia.

Podemos decir entonces que el Partido de la Revolución Democrática se encuentra fuertemente institucionalizado en este aspecto, ya que establece un diálogo para intercambiar incentivos colectivos y selectivos con las organizaciones externas al partido, como las ya mencionadas. Es decir el uso discrecional de los estatutos. Inclusive en varios estados podemos encontrar candidatos a presidentes municipales o diputados locales o federales que pertenecen a dichas organizaciones como parte de una representación a la cual tienen derecho al tener

⁷⁹ *Ibid.* p. 124.

dicha relación partido – organización externa. Tal es el caso del Diputado Federal Alfonso Ramírez Cuellar.

IV.V El grado de correspondencia entre las normas estatutarias y la constitución material del partido.

Este grado de correspondencia entre las normas estatutarias y la constitución material del partido tiende a ser mayor en el caso de los partidos con un alto grado de institucionalización que en los partidos débilmente institucionalizados. No en el sentido de que los estatutos describan, en el caso de las instituciones fuertes, la efectiva distribución del poder, sino en el sentido de que los actores que ocupan una posición dominante en el partido, lo deben a que controlan departamentos cuya autoridad se halla formalmente reconocida, y no de un modo más o menos oculto (por ejemplo, por las posiciones de preeminencia que ocupen en puestos fuera de la organización).⁸⁰

En el caso del PRD, las normas expresadas en sus estatutos cumplieron en el pasado una función de “condición de tregua” entre los distintos grupos que lo conformaban. Si bien reflejaron en parte el modelo ideal de partido al cual aspiraban sus miembros, fueron también el producto de negociaciones entre corrientes para mantener la cohesión del mismo. Es decir, prevalece el uso discrecional de los estatutos del PRD. Por ello, sirvieron poco para arbitrar los conflictos fuertes en el seno de la organización que en más de una oportunidad requirieron de arreglos informales logrados al margen de los procedimientos previstos al efecto. Fueron reglas que operaron para dar confianza en el futuro a los diversos grupos del PRD. En la actualidad, esa tendencia es contrarrestada por un esfuerzo consciente llevado a cabo por distintos sectores del partido a fin de que las reglas formales sean eficaces para manejar sus diferencias.

Esa peculiar combinación de informalidad y formalidad en el proceso de institucionalización del PRD debe ser entendida en relación con otro de sus rasgos constitutivos: el predominio durante años de relaciones de corte carismático en la vida interna de la organización. La figura de Cuauhtémoc Cárdenas ocupó un lugar central en la articulación de una élite partidista que provenía de distintas agrupaciones políticas.

⁸⁰ *Idem.*

En los inicios de la nueva formación política existían pocos vínculos horizontales entre los líderes de las organizaciones fundadoras. En general, esas relaciones eran mediadas por su candidato presidencial. Después de todo, fue la candidatura presidencial de Cárdenas la que permitió la unión de las fuerzas de izquierda en 1988. Luego, en 1994 y 2000, su candidatura obtuvo la adhesión de la mayoría de las corrientes y de sus líderes. En ese sentido, fue una fuerza que posibilitó la supervivencia, consolidación y cohesión del partido. Esa supervivencia se consiguió en gran medida por las funciones de arbitraje personal desempeñadas por Cárdenas, pero a la vez el desempeño de esas funciones se inscribe por definición en el campo de la informalidad y frena la adopción de procedimientos explícitos y eficientes para normar la vida institucional.

Poco a poco, el principio de arbitraje individual de las luchas entre corrientes fue sustituido por una serie de reglas que funcionaron inicialmente como “condiciones de tregua” entre fracciones del partido. La adscripción de sus miembros de la élite y de sus militantes a los grupos fundadores dio paso paulatinamente al desarrollo de lealtades y coincidencias definidas a partir de asuntos de la vida interna de la organización, principalmente la elección de sus dirigentes. La adopción de esas reglas, combinada con una vieja cultura propia de los militantes de la izquierda mexicana, produjo la consolidación de corrientes que permean la vida del partido en todos sus niveles e imprimen una gran rigidez a su funcionamiento. Se volvió imposible hacer política en el PRD sin pertenecer a una corriente o sin haber obtenido el aval del líder moral.⁸¹

El caso del PRD es interesante puesto que enriquece la discusión actual sobre la relación entre carisma e institucionalización en el estudio de la vida partidista. Su historia pone en evidencia una paradoja: por un lado, el liderazgo carismático de Cuauhtémoc Cárdenas permitió en los primeros años de vida del partido asegurar la integración de distintos grupos en una misma estructura organizativa. Luego, la popularidad del líder fue un factor importante en el éxito electoral de 1997. En ese sentido, se puede afirmar que el carisma contribuyó al

⁸¹ Jean-Francois Prud'Home, “El Partido de la Revolución Democrática: las ambivalencias de su proceso de institucionalización”, en *Foro Internacional*, núm. 171, Enero – Marzo 2003. p 117.

fortalecimiento de la organización. Por otro lado, el ejercicio de ese tipo de liderazgo ha funcionado en detrimento de la consolidación de procedimientos formales eficientes y estables para resolver los conflictos internos.

No se trata de encontrarle un nicho especial a Cuauhtémoc Cárdenas ni de darles rebanadas del pastel partidista a los grupos en pugna. Se minimiza la importancia de la afiliación ciudadana.

En lo que respecta a sus órganos de dirección, las actividades realizadas en el Congreso Nacional son de “poco nivel”, desconocimiento de estatutos y reglamentos, agresiones verbales, discursos demagógicos, errático conteo de votos e improvisaciones de todo tipo, son algunos de los rasgos más notorios de los congresos perredistas. Mientras que en el Consejo Nacional, los consejeros se preocupan por la crisis de credibilidad y de institucionalidad en que está inmerso su partido. Sus lamentos se enfatizan cuando se percatan que ellos, integrantes de uno de los órganos directivos más importantes del PRD, no resuelven nada trascendente, pues quienes realmente deciden actúan al margen de los órganos de dirección formal del partido.

Entre la militancia del PRD existe un sentimiento generalizado de insatisfacción con la manera de operar del Comité Ejecutivo Nacional. Se les acusa de indisciplina, descoordinación y por ende, de escasa efectividad directiva. Y esto es así, en gran parte, porque en él confluyen muchos estilos de trabajo y de modelos organizativos que chocan una y otra vez. Tanto en las reuniones como en las labores cotidianas, los integrantes del CEN perredista actúan en concordancia con su paradigma y esperan de los demás un comportamiento semejante. Las reuniones del CEN son inmersiones en la coyuntura y nada más.

Los estatutos del PRD otorgan al presidente nacional poderosas atribuciones,⁸² el PRD es un partido de liderazgos clientelares y morales.

La Secretaría general perredista es operativa, en términos estrictamente funcionales tiene razón de ser, aunque su responsable está imposibilitado para imponer su autoridad coordinadora sobre unas secretarías que se mueven por su

⁸² Entre las principales facultades del presidente perredista se encuentran las siguientes: 1) representa al Consejo Nacional y al Comité Ejecutivo; 2) preside y convoca al CEN; 3) adopta las resoluciones urgentes para el mejor desarrollo del partido entre las sesiones del CEN.

cuenta hacia donde las encauza su titular, en consonancia con los intereses de la corriente a la que pertenezca. La Secretaría general del PRD es, en los hechos, un organismo que sólo reditúa beneficios a la corriente que se adueña del puesto a través de un arduo proceso de negociación cupular que antecede a las elecciones para renovar la dirigencia nacional del partido.

Con todo esto podemos decir que en este sentido el PRD presenta un alto grado de institucionalización porque los actores que ocupan una posición dominante en el partido, lo deben a que controlan espacios en la estructura organizativa del PRD, cuya autoridad se halla formalmente reconocida.

Capítulo V. Ejemplos de resolución de conflictos graves dentro del partido relacionados con la obtención de cargos políticos internos y con candidaturas.

En este capítulo hablaré de tres momentos importantes en la resolución de conflictos internos que forman parte del desarrollo y vida del partido. Además de dos casos (Tlaxcala e Hidalgo) en los cuales los órganos de dirección han demostrado una vez más que el partido del sol azteca ha renunciado a sus principios ideológicos, que todo se resume a López Obrador.

La degradación en que se encuentra la clase política del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se deriva de la disputa por el poder y recursos entre sus corrientes, de la entrega de candidaturas a “personajes externos” y del cinismo de quienes han atentado en contra de sus finanzas, alejando al instituto político de los principios que le dieron vida.

Es verdad que están ocupados en sus luchas internas, con la mayoría del partido volcado tras un solo objetivo (el no desafuero de AMLO), que no supieron como operar el proceso interno de Tlaxcala e Hidalgo, donde para ser coherentes con sus propios estatutos⁸³, no debieron, ni siquiera haber registrado en el proceso interno a Maricarmen Ramírez y a José Guadarrama Márquez, obviamente pagaron las consecuencias; no solo de su oportunismo político, sino de la escandalosa desviación ideológica que padece el PRD.

El verdadero problema es que en el PRD han decidido renunciar a cualquier principio con tal de ganar votos y posiciones, aunque ella implique darle fuerza a las ideas y personajes que son antagónicos a lo que se pensaba que era el propio PRD.

⁸³ *Artículo 14*, de los estatutos del PRD.

V.I La elección para la presidencia del PRD en 1993.

En 1993 en la primera elección para la presidencia del PRD, que fue ganada por Porfirio Muñoz Ledo, el contendiente que ocupó el segundo lugar, Mario Saucedo, representante de la corriente conocida como “Trisecta”, presionó para que se hiciera efectivo el cargo de secretario del partido.

La lógica subyacente en esa demanda era que desde allí se podía vigilar al nuevo presidente, personaje de quien desconfiaba el sector de la izquierda social representado por Saucedo.

Así, la negociación informal entre la élite partidista permitió suplir las deficiencias de los procedimientos internos y dio lugar a una nueva regla, según la cual quien quedara en segundo lugar en la elección para la presidencia del partido tenía derecho a ocupar la secretaría general del mismo, con la condición de haber conseguido un total de votos equivalente a más de la mitad de los obtenidos por el vencedor.

V.II La elección para la presidencia del partido en 1999.

En 1999, en la segunda elección por sufragio universal para la presidencia del partido, los candidatos fueron Amalia García, Jesús Ortega por Nueva Izquierda, Rosalbina Garabito por la Izquierda Democrática y Mario Saucedo por la corriente conocida como la de los Cívicos.⁸⁴

Ante el elevadísimo número de irregularidades registradas en el proceso (39%), la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia de la organización decidió anularla. Una nueva elección fue convocada para el mes de julio de ese mismo año. La solución adoptada para resolver el conflicto consistió en presentar una planilla de unidad integrada por los principales contendientes en los comicios anulados. Se aplicó una encuesta entre los militantes del partido para determinar quién de ellos se postularía al cargo de presidente y quién lo haría al puesto de secretario general. Luego se procedió a repetir la elección, en la cual compitieron, además, algunas fórmulas marginales.

El triunfo fue de Amalia García que ganó con más de 55% de los votos. A pesar de la tregua pactada entre los contendientes, la lucha de corrientes había pasado de nuevo a ocupar el primer plano en la vida interna de la organización del sol azteca.

⁸⁴ Las corrientes de Amalia García y de Jesús Ortega habían sido parte de la coalición Arco Iris de Porfirio Muñoz Ledo en 1993, si bien en 1996 la corriente Nueva Izquierda apoyó la candidatura de Andrés Manuel López Obrador contra Amalia García mientras que Rosalbina Garavito y Mario Saucedo eran integrantes de la Izquierda Democrática. La candidatura de Amalia García gozó del apoyo moral y material de Cuauhtémoc Cárdenas desde el gobierno del Distrito Federal.

V.III La expulsión de Porfirio Muñoz Ledo.

En octubre de 1999, Muñoz Ledo, quien hasta ese momento había sido un prominente personaje del PRD, anunció su intención de contender por la candidatura presidencial del mismo en las elecciones federales del 2000. El anuncio fue interpretado como un reto a la candidatura natural de Cuauhtémoc Cárdenas. En enero de 1999, los periódicos presentaban desplegados firmados por destacados perredistas que apoyaban a Cárdenas.⁸⁵

No hubo necesidad de llevar a cabo una elección interna para seleccionar el candidato del PRD, aun cuando los estatutos de la organización establecen procedimientos para tal efecto. En enero de 2000, Porfirio Muñoz Ledo fue expulsado de la organización por haber aceptado la candidatura presidencial de otro partido, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM).

Estos tres episodios muestran que la organización dispone de medios informales para remediar las deficiencias de sus procedimientos formales. La discrecionalidad y la sobrevivencia del partido son elementos que explican ésta situación. La manera en que se han solucionado conflictos reales en el PRD hace evidente la existencia de una cultura partidista compartida que permite mantener su cohesión mediante arreglos informales. Esa cultura, que no es la más democrática, expresa una concepción particular de la relación entre la vida interna del partido y la existencia de procedimientos formales para regularla.

En sí, la existencia de esa cultura podría ser un indicador de un alto grado de institucionalización partidista. El problema con esa forma de resolver los conflictos es que es poco eficiente, favorece la reproducción de los mismos y contribuye a proyectar una imagen negativa de la organización partidista ante el electorado.

⁸⁵ Desplegados de apoyo a Cárdenas firmada por alrededor de cien diputados fue publicada el 12 de enero de 1999 en la prensa nacional y tuvo gran impacto para mermar las pretensiones presidenciales de Muñoz Ledo. En esa época, Muñoz Ledo era coordinador del grupo parlamentario del PRD.

V. IV El caso Tlaxcala.

Fue la corriente de Nueva Izquierda, cuyos líderes son Jesús Ortega, Jesús Zambrano y Carlos Navarrete (los chuchos), hacen y deshacen, ponen y quitan, negocian y hasta ofrecen candidaturas al mejor postor. Los chuchos impusieron la candidatura de Maricarmen Ramírez en Tlaxcala, ya que fueron vital en esta decisión con Carlos Navarrete y Carlos Sotelo a la cabeza; al final en el Consejo Nacional la votación quedó como sigue: 102 sufragios a favor de Ramírez, 73 en contra y una abstención. Se acreditaron 210 consejeros, casi 100 menos del total; con el resultado desastroso que ya conocemos, la pérdida de la gubernatura para el PRD.

Para Cuauhtémoc Cárdenas fue “una decisión equivocada, que daña la ética del partido mismo, el cual tendrá que asumir las consecuencias”.⁸⁶

Tampoco fue suficiente la exposición de este tema en la opinión pública durante semanas, en las que se habló de una “candidata del Tribunal Electoral”, tras la decisión de este órgano a favor de Ramírez y con la que el PRD estuvo en el centro de la crítica.

Una de las más criticables decisiones tomadas por el Consejo Nacional del PRD fue, sin duda, la de finalmente aceptar la candidatura de Maricarmen Ramírez para Tlaxcala. Los argumentos utilizados para doblarse de esa manera a las ambiciones de la pareja que gobierna aún Tlaxcala son ridículos y deben avergonzar a los hombres y mujeres inteligentes del perredismo. No es verdad que el Tribunal Electoral los obligara a aceptar la candidatura: la opción era, como se había propuesto, no participar en los comicios para gobernador, simplemente porque no estaban de acuerdo con la candidatura de la esposa del gobernador.

Se trato de un montaje político, que ofende no sólo al partido, a sus militantes y a los tlaxcaltecas, sino que exhibe como torpes y ambiciosos a quienes propusieron esa engañosa formula argumentando salvar la imagen del PRD, pero garantizar el poder.

⁸⁶ Declaración realizada a *La Jornada* 5 de Octubre del 2004. p. 36.

V.V El caso Hidalgo.

Sí, luego de varios meses de resistencia, de documentar un gran expediente sobre la negra trayectoria de José Guadarrama Márquez⁸⁷, quien en un intento al igual que muchos perredistas por tratar de dignificar al perredismo en el estado de Hidalgo.

Los chuchos protagonistas del pragmatismo y la descomposición del PRD fueron los artífices para postular a José Guadarrama Márquez como candidato a la gubernatura del estado de Hidalgo.

A las puertas del centro de exhibiciones, donde se celebró el 18 pleno del V Consejo Nacional del PRD, los gritos fueron directos contra Leonel Godoy, Carlos Navarrete y Jesús Ortega “No queremos asesinos como candidatos”.

Otro grupo de perredistas encabezados por el representante del PRD ante el IFE, Saúl Escobar y José Antonio Rueda, integrante del gabinete electoral, promovían un documento contra la candidatura de Guadarrama, donde se detalla una serie de acusaciones por homicidio en el que se involucra al ex prisita. El documento señala: “Rechazamos claramente el pragmatismo; no es estrategia ganadora para el 2006 caer en este pragmatismo simplista y en cambio es una estrategia equivocada que nos hunde en el descrédito ante la sociedad”. El texto fue leído por Agustín Guerrero y firmado por Emilio Zebadúa, Salvador Martínez Della Rocca, Alfonso Ramírez Cuellar, Pablo Franco, Dolores Padierna, Francisco Saucedo, Horacio Duarte, Iván García Solís, Carlos Reyes Gámiz, Gerardo Fernández Noroña, Saúl Escobar, José Antonio Rueda y los diputados locales.

Se impuso una campaña a través de la prensa para publicar lo que estaba sucediendo en el estado, en periódicos de circulación nacional como *La Jornada* con Alberto Nájjar, a quien se le entregó copia del expediente, (publicado en el *Suplemento Masiosare* del 5 de diciembre de 2004), en *el Excélsior* con Aurelio Ramos, en *el Financiero* con Rivelino Rueda y Luis Soto, en *el Reforma* con Marco Antonio Flota, en *el Universal* con Francisco Cárdenas Cruz y Ricardo Alemán; además del periódico *Milenio Hidalgo*.

⁸⁷ Participé en la búsqueda de información y selección para elaborar la argumentación en la que se sustentó la resistencia.

No obstante, el 25 de noviembre de 2004 la mayoría del CEN acordó respaldar la candidatura de José Guadarrama Márquez, ex prisita involucrado en el caso Pemexgate, saqueó un organismo de apoyo para los indígenas, causante indirecto de la caída de al menos un gobernador, acusado de enriquecimiento ilícito, señalado como uno de los principales caciques represores de movimientos sociales.⁸⁸

Nada grave para quienes apoyaron la postulación de José Guadarrama, “las acusaciones no están probadas”, decía Carlos Sotelo, secretario de Ciudades y Gobiernos Municipales durante la discusión del CEN, “se trata de tomar decisiones políticas, no ministeriales”, respondía Martha Sánchez, responsable de Derechos Humanos. “Hay que sacrificar principios”, argumentaba el secretario de Acción Electoral, Graco Ramírez.

Sacrificados los principios llegó el turno de los votos: tres en contra, diez a favor y una abstención, la del presidente del partido, Leonel Godoy. Cosas de la política, mes y medio antes, el michoacano había advertido que de mantenerse la idea de que el ex priísta fuese candidato del sol azteca “sopesaría mi estancia al frente del partido”. Cosa que no sucedió, Godoy se mantiene como presidente y Guadarrama fue el candidato por el PRD al estado de Hidalgo.

Al respecto el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas opinaba “de que el PRD postula a la gubernatura a un hombre que en otros momentos ha actuado claramente en contra del partido, si no vemos cambios se corre el riesgo de que en vez de crecer, vayamos a decrecer por ese tipo de determinaciones; el PRD se encuentra de cabeza, si el partido no es sometido a cambios, seguramente habrá un instituto político cada vez más chico que irá perdiendo adeptos”.⁸⁹

Con esto el problema es mayor, porque al imponer como candidatos del PRD a personajes como Maricarmen Ramírez, José Guadarrama Márquez, Juan

⁸⁸ Al CEN no le importó que haya sido señalado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) como autor intelectual de los crímenes de los militantes perredistas Gilberto y Armando Camacho López y Ramiro Márquez Salas perpetrados en Jacala en mayo de 1991; y que los días 12, 13 y 15 de mayo del mismo año asesinaran en una emboscada al señor Canuto Santos, al día siguiente durante el sepelio dieron muerte a los señores Clemente Garay y Alfredo Santos y el 15 del mismo mes y año fueron muertos en su propio domicilio, el señor Claudio Martínez y su hijo de siete años de edad.

⁸⁹ *La Jornada*, 28 de noviembre de 2004. p. 31.

Ignacio García Zalvidea y a Yeidckol Polevnsky los chuchos reflejan: primero, que es un fracaso la cantera que debía producir líderes y candidatos a puestos de elección popular; segundo, que la ideología, los principios y la doctrina del PRD no le importan a nadie, que son moneda de cambio electoral y, tercero, que el pragmatismo y oportunismo son la “regla de oro” para los nuevos dueños del PRD, quienes como mercaderes venden al mejor postor las siglas de esta desprestigiada izquierda mexicana.

Conclusiones.

En México, donde nos esforzamos en construir un sistema de partidos pluralista y democrático, la historia de su comportamiento en otros tiempos y espacios, y las discusiones teóricas sobre su origen, papel y funcionamiento, no deben pasarse por alto.

El espectro problemático de la crisis de los partidos es, en estos momentos, la cuestión más importante para su supervivencia. Los partidos políticos en México se muestran ante la sociedad vacíos de contenido, con discursos coyunturales, divididos internamente por visiones y posiciones encontradas, sin propuestas innovadoras, sin claridad y sin rumbo.

Es preocupante, porque los partidos políticos son los actores de mayor protagonismo en el modelo democrático por el que hemos optado, y porque la calidad de nuestra democracia depende en buena medida de la calidad de los partidos políticos.

El pragmatismo le quita sentido a la política y a la larga deteriora la democracia hasta convertirla en su perversión que es la demagogia. Un modelo político basado en el pragmatismo, pone en marcha insanas carreras de populismo, en la que se abusa de los recursos sentimentales e histriónicos, con el único afán de lograr audiencias y popularidades. El único objetivo es ganar, y para lograrlo se vale decirlo, prometerlo y recurrir a todo.

Es verdad que los partidos políticos son instituciones que nacieron para conquistar el poder. Esa es su naturaleza y su función. Pero no a costa de todo. En un sistema democrático, debe haber límites mínimos que nos vacunen contra el populismo, la demagogia y la oquedad. El camino para conquistar el poder en democracia no debe ser la mentira y el engaño sino las ideas y las propuestas inteligentes y viables de gobierno.

Es necesario crear los mecanismos institucionales que generen incentivos para que los partidos tomen con mayor seriedad la generación de propuestas, y para que se dediquen con seriedad a la construcción de plataformas, planes y programas de gobierno que de verdad sirvan al país.

La izquierda es necesaria. En cualquier escenario en el que nos coloquemos, un país como México necesita una oferta política de izquierda, que sea seria, moderna, ilustrada, con capacidad de interlocución, con formas de acción política civilizadas y partidaria del diálogo y con posibilidad de influir y ganar, en un sistema democrático.

Necesitamos a la izquierda como equilibrio, como freno y como contrapunto. Es necesaria en nuestra democracia una visión de sociedad que sea progresista, que plantee posiciones de avanzada y que modere posiciones conservadoras.

La izquierda debe replantearse, necesitamos nuevos enfoques y nuevos liderazgos. México necesita una izquierda inteligente e ilustrada, que aprenda a ganar debates y que asuma el mundo de lo posible.

En cuanto a la organización y funcionamiento al interior del Partido de la Revolución Democrática (PRD), es necesario tomar en cuenta lo siguiente para que su proceso de institucionalización deje ese carácter ambiguo: En términos generales, precisar que es indispensable la formación de la voluntad de abajo hacia arriba, y nunca en sentido inverso. La posición jurídica de los miembros tiene que ser regulada en los estatutos, con base en la igualdad de derechos, permitiéndose la influencia de cada miembro en los diversos asuntos del partido. Las prácticas de afiliación colectiva, las vías privilegiadas de afiliación, no son admisibles. En estas últimas, cierto es que puede discutirse algún factor de relevancia, el que deberá ser verdaderamente suficiente para admitirse, sin que esto implique como consecuencia o efecto un status especial, positivo o negativo dentro del partido.

La existencia de corrientes internas es una nota indispensable para medir la democratización interna. Siempre es preferible la dinámica interior en el partido que el inmovilismo y aunque se diga que hay de corrientes a corrientes, lo cierto es que su existencia propicia la alternancia en el poder dentro del partido. Son condenables las corrientes en el sentido peyorativo, o las corrientes excluyentes, pero estas situaciones, en todo caso, deben ser objeto del control jurisdiccional y neutro al interior del partido, y en su defecto del control jurisdiccional exterior por

los órganos del Estado. El requisito exigido a las corrientes es que también ellas tengan un funcionamiento democrático interior.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) vive actualmente una etapa de transición y se dirige hacia una “era post Cuauhtémoc Cárdenas”. Ya se está empezando a superar el periodo de cuando Cárdenas definía al partido, (esto) principalmente por el surgimiento de otros liderazgos en los estados, que para competir entre sí, se encuentran trabajando para reconstruir al partido.

El PRD sí ha vivido atrapado del liderazgo clientelar, sin embargo esto se explica por la cultura clientelar que se encuentra enraizada en el sistema de partidos mexicano.

El PRD es aún un partido joven, apenas empezando a pasar de una generación de líderes a otra. Es prematuro declarar que su modelo se ha agotado. Necesita reformarse. El principal error del PRD en sus 15 años de vida ha sido subexplotar sus oportunidades de Gobierno local en cuanto a la innovación institucional, para institucionalizar el acceso popular con o sin el PRD en el poder y enfocar sus actividades de movilización más en movilizar a los fieles que convencer a los no convencidos. Creo que la elección de 1988 y posteriormente la de 1997 alentó dentro del PRD la ilusión de que los mexicanos pueden ver en la izquierda una verdadera opción de gobierno y que sólo tenían que llevar a votar a más gente para ganar. Esto, en parte, ha sido un efecto del estilo personal de Cárdenas y, en parte, un resultado de las divisiones internas del partido que inhiben la formación de un perfil aparte del liderazgo de Cárdenas.

El partido sí ha sido dominado por sus corrientes internas, como en su momento les está sucediendo al PRI y al PAN. Es natural que los partidos se dividan internamente en corrientes, sobre todo cuando existen mecanismos de representación proporcional. El peor problema en cuanto al PRD es que parece relativamente cerrado a nuevos grupos y personajes, a menos que lleguen ya con alguna organización. Aunque existen algunas excepciones como Marcelo Ebrad, Manuel Camacho Solís o Socorro Díaz.

El PRD ha innovado el uso de mecanismos de participación popular para alentar a líderes natos o gente sin partido, aunque de manera lenta y

paulatinamente, es decir, puede ser una debilidad tanto organizativa como electoral. Sin embargo el PRD no está atrapado por el sectarismo y la confrontación. El partido se ha moderado significativamente desde la época de 1988 – 1994, utiliza otros métodos para presentar su mensaje al público y al Gobierno que la mera confrontación y coopera con otros partidos (aunque principalmente a nivel local).

El PRD tiene una cultura política de ventilar muchas de las diferencias internas en la arena pública. En el largo plazo, para el PRD es más sano admitir sus errores y pagar el precio. Pero es muy caro en el corto plazo.

El problema no es de forma sino de fondo. El perredismo parece decidido a que sólo existe un punto a tomar en cuenta y es aumentar su votación como sea y con los personajes que sean. Por eso se les impulsa y se tolera la permanencia de otros, que además de que quitan prestigio pero que tienen asegurados votos clientelares. Pero se olvidan que sin partido será muy difícil que AMLO pueda ganar la elección. Un partido con presencia real en sólo seis entidades del país no puede ganar la presidencia de la república; se debe poner énfasis en la propuesta que va a llevar adelante el perredismo, en lugar de dejar todo subordinado a lo que quiera hacer un candidato. Debe haber consensos y apoyos internos suficientes en el PRD como para otorgarle esa seriedad y madurez al sol azteca que aspira legítimamente a gobernar el país; desgraciadamente hoy no lo muestra.

La corriente interna de los “chuchos” son duros y sectarios hacia adentro del PRD, flexibles y temerosos hacia fuera. Son los que viven de las votaciones cruciales. Por ellos el PRD es hoy un partido fracturado, incapaz no sólo de ganar una elección presidencial, sino de gobernar con un mínimo de moralidad política. Liberar al PRD de este grupo es liberar la acción política, los conceptos, la memoria y restablecer la coherencia política.

Si el PRD quiere sobresalir. No podrá hacerlo si se obstina en mirarse en el espejo. Tiene que ver hacia fuera. ¿Qué país mira? ¿Qué país nos propone construir? ¿Cómo hacerlo? ¿Con quiénes hacerlo? ¿Porqué hacerlo? Aunque ya es

tarde para disculpas, linchamientos y discursos, todavía es tiempo para hacerse éstas y muchas más preguntas.

El PRD debe plantearse cómo incidir a favor de la gente en todas las entidades del país, enarbolar demandas justas y legítimas de la gente, muchas de las cuáles de manera vergonzosa se han abandonado. Para ello es indispensable contar con un programa de izquierda moderno que sea capaz de sumar a los diversos sectores sociales, así como constituirse en un interlocutor válido y confiable para los mismos. En ese sentido, nada ayudaría más que llevar a cabo este proceso en unidad y en un ambiente propicio para que la discusión de ideas prevalezca. La congruencia mandata a construir una organización democrática que mantenga equilibrios, plural en su composición y en el debate de ideas, incluyente en sus órganos de dirección y responsable ante sus militantes y ante los ciudadanos.

El PRD está obligado a reconstruir su unidad pero al mismo tiempo renovarse. Tiene la obligación de convencer a la sociedad mexicana de que es un instrumento adecuado para cambiar y transformar. Y al mismo tiempo tiene que convencer de que es una clase política madura y estable, con capacidad de conducción y que da seguridad.

Para que el PRD se coloque en esa ruta victoriosa es indispensable una renovación profunda, la unidad de todas sus expresiones, la institucionalidad en la actuación de sus dirigentes en todos sus niveles, la ampliación de su alianza con el movimiento popular y la incorporación de los intelectuales en su vida cotidiana.

Más entrega al trabajo y menos estridencia interna, más distancia de los intereses económicos y más acercamiento con la gente común. Más claridad en los posicionamientos políticos y menos ambigüedad. Pero sobre todo, un gran esfuerzo para recuperar su autoridad moral. Eso es lo que se requiere.

Fuentes de Consulta

HEMEROGRAFÍA

ARTÍCULOS Y ENSAYOS EN PERIÓDICOS Y REVISTAS

- Aguayo Quezada, Sergio, “Las fatigas de la izquierda”, en *La Jornada*, 19 de julio de 1995.
- _____, “Las propuestas de Cárdenas”, en *La Jornada*, 2 de junio de 1997.
- Álvarez Garín, Raúl, “La otra cara de la moneda: las corrientes en el PRD” en *La Jornada Semanal*, 11 de julio de 1993.
- Aziz Nassif, Alberto, “Dilemas del PRD”, en *La Jornada*, 17 de marzo de 1998.
- Batís V., Bernardo, ¿Por qué Cuauhtémoc?, en *La Jornada*, 9 de abril de 1997.
- Cepeda Neri, Álvaro, “PRD: El partido del 6 de julio”, en *La Jornada*, 16 de mayo de 1989.
- Cuellar, Mireya, “Los pequeños grupos de ayer, segunda fuerza en el PRD: 5 años de evolución”, en *La Jornada*, 12 de julio de 1993.
- Flores Olea, Víctor, “El ascenso del PRD”, en *La Jornada*, 27 de marzo de 1997.
- Garavito, Rosa Albina, “Y el partido va”, en *La Jornada*, 12 de mayo de 1989.
- _____, “El diálogo del PRD”, en *La Jornada*, 1 de diciembre de 1989.
- Garrido, Luis Javier, “Los desafíos del PRD”, en *La Jornada*, 10 de febrero de 1989.
- Gershenson, Antonio, “El registro del PRD y cómo lograrlo”, en *La Jornada*, 21 de mayo de 1989.
- Gómez Tagle, Silvia, “Nueve años de PRD”, en *La Jornada*, 14 de mayo de 1998.
- Gómez, Pablo, “Generación de valientes”, en *La Jornada*, 2 de abril de 1997.

- _____, “¿Adónde debe ir el PRD?”, en *La Jornada*, 3 de marzo de 1998.
- _____, “De falacias y partidos”, en *La Jornada*, 11 de junio de 1993.
- _____, “Debatir”, en *La Jornada*, 2 de julio de 1993.
- _____, “El congreso de Oaxtepec”, en *La Jornada*, 1 de septiembre de 1995.
- _____, “Poder de marrullería”, en *La Jornada*, 26 de mayo de 1989.
- González Rojo, Enrique, “El tercer Congreso del PRD y su resolutivo sobre línea política”, en *La Jornada*, 30 de septiembre de 1995.
- Merino Mauricio, “Salvemos al PRD”, en *La Jornada*, 19 de mayo de 1994.
- _____, “PRD: el conflicto entre medios y fines”, en *La Jornada*, 26 de agosto de 1993.
- Montes, Eduardo, “Las definiciones del PRD”, en *La Jornada*, 30 de marzo de 1998.
- _____, “PRD: el año de prueba”, en *La Jornada*, 21 de abril de 1990.
- _____, “El PRD de cara al 94”, en *La Jornada*, 29 de mayo de 1993.
- _____, “Focos rojos en el PRD”, en *La Jornada*, 12 de junio de 1993.
- _____, “Los nuevos retos del PRD”, en *La Jornada*, 7 de febrero de 1998.
- _____, “Los retos del PRD”, en *La Jornada*, 10 de julio de 1997.
- _____, “Nueva sensibilidad social”, en *La Jornada*, 26 de julio de 1997.
- _____, “PMS – PRD: partido en transición”, en *La Jornada*, 27 de junio de 1989.
- Ortega, Joel, “Cuauhtémoc Cárdenas, ¿el eje central del cambio?”, en *La Jornada*, 16 de octubre de 1993.
- _____, “En el PRD, debatir para cambiar”, en *La Jornada*, 20 de marzo de 1994.

- _____, “La cuestión del partido del 6 de julio”, en *La Jornada*, 10 de octubre de 1988.
- _____, “Lo que no se discute en el PRD”, en *La Jornada*, 17 de julio de 1993.
- Paoli Bolio, Francisco José, “Vicisitudes del PRD”, en *La Jornada*, 28 de febrero de 1991.
- _____, “PRD: condiciones y retos de la nueva fuerza”, en *La Jornada*, 11 de mayo de 1989.
- _____, “Cárdenas: entre la democracia y el providencialismo”, en *La Jornada*, 30 de junio de 1988.
- Pradilla Cobos, Emilio, “Cárdenas y la transición a la democracia”, en *La Jornada*, 20 de abril de 1994.
- Rascón, Marco, “Rescatar ahora al PRD”, en *La Jornada*, 9 de enero de 1996.
- _____, “El III Congreso del PRD y los pactos”, en *La Jornada*, 2 de agosto de 1995.
- Rodríguez Araujo, Octavio, “Primer año del PRD”, en *La Jornada*, 17 de mayo de 1990.
- _____, “Sucesión en el PRD”, en *La Jornada*, 15 de julio de 1993.
- Sánchez Rebolledo, Adolfo, “El PRD, partido de izquierda”, en *La Jornada*, 26 de marzo de 1998.
- _____, “Pragmatismo a prueba”, en *La Jornada*, 12 de marzo de 1998.
- _____, “PRD: en la transición democrática”, en *La Jornada*, 31 de agosto de 1995.
- Valdés, Leonardo, “El registro del PRD”, en *La Jornada*, 16 de mayo de 1989.
- _____, “La disputa por el registro al PRD”, en *La Jornada*, 27 de mayo de 1989.
- _____, “Nuevo partido”, en *La Jornada*, 9 de mayo de 1998.

- Woldenberg, José, “D.F.: la contrapuesta del PRD”, en *La Jornada*, 29 de mayo de 1993.
- _____, “¿FDN o PRD?”, en *La Jornada*, 1 de abril de 1989.
- _____, “El anuncio del nuevo partido”, en *La Jornada*, 8 de octubre de 1988.
- _____, “El Congreso del PRD”, en *La Jornada*, 17 de julio de 1993.
- _____, “El registro del PRD”, en *La Jornada*, 27 de mayo de 1989.
- _____, “Líderes atractivos y partidos famélicos”, en *La Jornada*, 14 de octubre de 1989.
- _____, “PRD ensimismado”, en *La Jornada*, 15 de mayo de 1993.
- Zebadúa, Emilio, “Los pasos de López Obrador”, en *La Jornada*, 25 de julio de 1996.
- Cadena, Antonio, “La ética perredista”, en *El Financiero*, 19 de febrero de 1998.
- _____, “¿Nueva izquierda?”, en *El Financiero*, 26 de marzo de 1998.
- _____, “Autocrítica en el PRD”, en *El Financiero*, 12 de marzo de 1998.
- _____, “Balance perredista”, en *El Financiero*, 13 de noviembre de 1997.
- _____, “PRD, nueva experiencia”, en *El Financiero*, 13 de agosto de 1997.
- Crespo, José Antonio, “PRD: ¿Actualización social?”, en *El Financiero*, 20 de mayo de 1989.
- Fernández, Nuria, “El fondo del debate en el PRD”, en *El Financiero*, 17 de agosto de 1995.
- Gómez Masa, Francisco, “Uno a uno en la contienda interperredista”, en *El Financiero*, 2 de marzo de 1996.

- Monsiváis, Carlos, “Las tribulaciones del PRD”, en *El Financiero*, 13 de noviembre de 1994.
- Paoli Bolio, Francisco José, “El PRD, inviable alternante”, en *El Financiero*, 27 de junio de 1996.
- _____, “PRD: Doble dirigencia”, en *El Financiero*, 22 de septiembre de 1994.
- Sánchez Gutiérrez, Arturo, “El PRD en un contexto difícil”, en *El Financiero*, 15 de julio de 1996.
- Solórzano Zínzer, Javier, “PRD, las heridas”, en *El Financiero*, 16 de julio de 1996.
- Stephens, Manuel, “PRD: evaluación crítica”, en *El Financiero*, 23 de diciembre de 1997.
- Villa, Manuel, “PRD infraego del PRI”, en *El Financiero*, 23 de marzo de 1998.
- _____, “PRD: gobernabilidad y bailongo”, en *El Financiero*, 27 de abril de 1998.
- Aguilar Camín, Héctor, “El vacío ciudadano de la izquierda”, en *Proceso* 929, 29 de mayo de 1995.
- _____, “PRD: asignaturas pendientes”, en *Proceso* 1075, 8 de junio de 1997.
- Alcocer V., Jorge, “El PRD no es de izquierda”, en *Proceso* 1085, 17 de agosto de 1997.
- _____, “El reto del PRD”, en *Proceso* 924, 18 de julio de 1994.
- _____, “El acoso del PRI al PRD”, en *Proceso* 657, 1 de junio de 1989.
- _____, “PRD: la izquierda de derecha”, en *Proceso* 1079, 9 de noviembre de 1997.
- _____, “La crisis del PRD”, en *Proceso* 916, 23 de mayo de 1994.
- Castañeda, Jorge G., “Falacias partidarias”, en *Proceso* 1078, 29 de junio de 1997.

- _____, “El PRD: ante una alternativa del diablo”, en *Proceso* 819, 13 de julio de 1992.
- Castillo, Heberto, “Cárdenas y el PRD”, en *Proceso* 962, 10 de abril de 1995.
- _____, “En el PRD, desamparo obrero y campesino”, en *Proceso* 888, 21 de junio de 1993.
- _____, “Lombardismo en el PRD”, en *Proceso* 1023, 10 de junio de 1996.
- _____, “Perfil del PRD”, en *Proceso* 862, 10 de mayo de 1992.
- _____, “Un partido de mayoría”, en *Proceso* 1018, 6 de mayo de 1996.
- _____, “El partido que deseamos”, en *Proceso* 683, noviembre de 1989.
- _____, “El PRD como alternativa”, en *Proceso* 969, 29 de mayo de 1995.
- _____, “El PRD que construiremos”, en *Proceso* 1029, 21 de julio de 1996.
- _____, “El PRD y la izquierda”, en *Proceso* 719, 13 de agosto de 1990.
- _____, “El primer congreso del PRD”, en *Proceso* 732, 12 de noviembre de 1990.
- _____, “Elecciones en el PRD”, en *Proceso* 734, 26 de noviembre de 1990.
- _____, “Ensayo democrático”, en *Proceso* 758, 13 de mayo de 1991.
- _____, “Elecciones en el PRD”, en *Proceso* 734, 26 de noviembre de 1990.
- _____, “Ensayo democrático”, en *Proceso* 758, 13 de mayo de 1991.
- _____, “Izquierda vergonzante”, en *Proceso* 749, 11 de marzo de 1991.

- _____, "La lucha de Michoacán", en *Proceso* 795, 27 de enero de 1992.
- _____, "La unidad como única alternativa", en *Proceso* 995, 27 de noviembre de 1995.
- _____, "PRD: prueba de fuego", en *Proceso* 744, 4 de febrero de 1991.
- _____, "Propuestas para el PRD", en *Proceso* 859, 14 de abril de 1994.
- _____, "Relaciones del PRD con el gobierno", en *Proceso* 746, 18 de febrero de 1991.
- Castillo Peraza, Carlos, "PRD refundador del PRI", en *Proceso* 1072, 18 de mayo de 1997.
- Hinojosa, Juan José, "PRD: de izquierda", en *Proceso* 1117, 29 de marzo de 1998.
- Latapí, Pablo, "Cárdenas y la construcción del poder inmediato", en *Proceso* 1103, 21 de diciembre de 1997.
- Monsiváis, Carlos, "No todas las reuniones degeneran en asamblea (la izquierda y el PRD)", en *Proceso* 1085, 17 de agosto de 1997.
- Semo, Enrique, "El PRD y el futuro de la oposición en México", en *Proceso* 965, 1 de mayo de 1995.
- _____, "El PRD y la izquierda", en *Proceso* 1083, 3 de agosto de 1997.
- _____, "La victoria de López Obrador", en *Proceso* 1029, 21 de julio de 1996.
- _____, "Un centauro llamado PRD", en *Proceso* 1117, 29 de marzo de 1998.
- Alcocer, Jorge, "PRD: la hora del congreso", en *Nexos*, núm. 155, 1990.
- Becerra, Ricardo, "El PRD de López Obrador", en *Nexos*, agosto de 1996.
- Córdova, Arnaldo, "El surgimiento del PRD", en *Cuadernos de Nexos*, 12 de junio de 1989.
- Gilly, Adolfo, "El perfil del PRD", en *Nexos*, agosto de 1990.

- Merino, Mauricio, “PRD: la democracia difícil”, en *Nexos*, abril de 1996.
- Peñalosa, Pedro y Felipe Espinosa, “El PRD y la nueva izquierda”, en *Nexos*, julio de 1996.
- Rincón Gallardo, Gilberto, “14 de julio: El PRD por dentro”, en *Nexos*, julio de 1996.
- Castillo, Heberto, “El PRD que necesitamos”, en *El Universal*, 22 de mayo de 1996.
- _____, “El reto para el PRD”, en *El Universal*, 10 de julio de 1996.
- _____, “Partido o movimiento”, en *El Universal*, 29 de mayo de 1996.
- _____, “Prevenir mejor que lamentar”, en *El Universal*, 24 de julio de 1996.
- _____, “Un PRD plural y democrático”, en *El Universal*, 23 de julio de 1993.
- Monsiváis, Carlos, “La oposición hecha gobierno”, en *El Universal*, 6 de diciembre de 1997.
- Ortiz Gallegos, Jorge Eugenio, “Elecciones sin padrón en el PRD”, en *El Universal*, 10 de julio de 1996.
- Paoli Bolio, José, “Moralización-desmoralización”, en *El Universal*, 27 de marzo de 1998.
- Peñaloza, Pedro, “Primitivismo en el PRD”, en *El Universal*, 26 de noviembre de 1992.
- Semo, Enrique, “El PRD y la revolución”, en *El Universal*, 6 de marzo de 1996.
- Unzueta, Gerardo, “Izquierda de hoy y del nuevo siglo”, en *El Universal*, 4 de abril de 1998.
- Zuckerman, Leo, “Un espejo del 2000 y un arranque del 2006” en *El Universal*, pág. 8ª, del 4 de julio del 2003.
- Aroche Parra, Miguel, “Reestablecer la legalidad: Congreso del PRD”, en *Excélsior*, 2 de marzo de 1996.

- Aguilar Camín, Héctor, “La utopía cardenista”, en *Unomásuno*, 26 de mayo de 1987.
- Bautista Villegas, Enrique, “El I Congreso Nacional del PRD: Experiencia democrática”, en *Unomásuno*, 25 de febrero de 1990.
- Mayén M., Ciro, “El congreso perredista: avances y rémoras”, en *Unomásuno*, 26 de noviembre de 1992.
- Villamil Rivas, Jorge A., “Monreal, el PRI y el PRD”, en *Unomásuno*, 15 de marzo de 1998.
- _____, “PRD, ¿Intolerancia?”, en *Unomásuno*, 1 de febrero de 1998.
- _____, “El PRD en el camino de la frustración”, en *Unomásuno*, 21 de abril de 1991.
- _____, “PRD: La izquierda”, en *Unomásuno*, 27 de marzo de 1998.
- Aguilar Zínzer, Adolfo, “El PRD: Buenas noticias”, en *Reforma*, 26 de julio de 1996.
- Crespo, José Antonio, “El PRD y la transición política”, en *Reforma*, 28 de agosto de 1995.
- _____, “La elección primaria del PRD”, en *Reforma*, 3 de junio de 1996.
- Granados Chapa, Miguel Ángel, “Futuro del PRD”, en *Reforma*, 7 de agosto de 1996.
- Mayer-Serra, Carlos Elizondo, “Dos conceptos de democracia: PAN y PRD”, en *Reforma*, 10 de julio de 1996.
- Meyer, Lorenzo, “El PRD, el proyecto y la coyuntura”, en *Reforma*, 20 de febrero de 1997.
- Sánchez Susarrey, Jaime, “Las tribulaciones del PRD”, en *Reforma*, 14 de febrero de 1996.
- Sarmiento, Sergio, “Cuauhtémoc”, en *Reforma*, 27 de junio de 1996.
- Segovia, Rafael, “Los conflictos perredistas en puerta”, en *Reforma*, julio de 1996.

- Shabot, Ezra, “PRD de izquierda”, en *Reforma*, 25 de marzo de 1998.
- Zamarripa, Roberto, “La vejez del PRD”, en *Reforma*, 16 de marzo de 1998.
- Baez Rodríguez, Francisco, “La derecha perredista”, en *La Crónica*, 3 de abril de 1998.
- Trejo Delarbre, Raúl, “PRD, izquierda accidental”, en *La Crónica*, 24 de marzo de 1998.
- Fernández Menéndez, Jorge, “PRD: un problema de dinero”, en *Diálogos*, 11 de octubre de 1993.
- Betanzo, Alejandra, “El sol re-naciente”, en *El Economista*, 8 de abril de 1997.
- Fernández Ponte, Fausto, “PRD”, en *El Economista*, 18 de marzo de 1998.
- Gil Villegas, Francisco, “La renuncia de Cuauhtémoc Cárdenas”, en *El Economista*, 7 de enero de 1998.
- Servín, María Antonieta, “Del deber ser del PRD”, en *El Economista*, 25 de julio de 1997.
- Córdova, Arnaldo, “La política de alianzas del PRD”, en *Páginauno*, 15 de marzo de 1998.
- _____, “El PRD en el sistema político mexicano”, en *Páginauno*, 27 de junio de 1992.
- Escobar Toledo, Saúl, “Los retos del PRD y el país”, en *Coyuntura (edición especial)*, agosto de 1995.
- Crespo, José Antonio, “El PRD y la izquierda democrática”, en *Coyuntura*. Núm. 91. Año 1999.
- Garavito, Rosa Albina, “El PRD frente a la crisis nacional”, en *Coyuntura (edición especial)*, agosto de 1995.
- Pascoe Pierce, Ricardo, “Cinco problemas del PRD”, en *Coyuntura (edición especial)*, agosto de 1995.
- Peñalosa, Pedro, “Encrucijada histórica del PRD”, en *Coyuntura (edición especial)*, agosto de 1995.
- García Medrano, Renward, “Los limitados caminos del PRD”, en *El Nacional*, 7 de abril de 1993.

- Mirales, Gustavo M., "PRD: renunciadas anunciadas", en el *Suplemento Política de El Nacional*, 2 de mayo de 1991.
- Ojeda, Néstor L., "PRD: entre hechos y palabras", en el *Suplemento Política de El Nacional*, 12 de abril de 1993.
- Piña Arce, Federico, "El PRD, perjudicado por el culto al caudillismo", en *El Nacional*, 5 de marzo de 1993.
- _____, "PRD: la democracia del aparato", en *El Nacional*, 3 de agosto de 1993.
- Trejo Monroy, Jaime, "Los ajustes de cuentas del PRD", en *El Nacional*, 30 de septiembre de 1993.
- Villanueva Villanueva, Ernesto, "El papel del PRD", en *El Nacional*, 2 de abril de 1993.
- Garavito Elías, Albina Rosa, "El PRD, el partido que se niega a reconocer su triunfo", en *El Cotidiano*. Núm. 108. Año 2002.
- Palma, Esperanza, "El PRD y las elecciones del 2000", en *El Cotidiano*. Núm. 106. Año 2002.
- _____, "El PRD después de las elecciones del 2000: del VI Congreso a la selección de presidente del partido", en *El Cotidiano*. Núm. 115. Año 2002.
- Robles, Berlanga, Rosario, "PRD: alianza social para disputar el 2003", en *El Cotidiano*. Núm. 115. Año 2002.
- Ramírez, Carlos, "PRD: la izquierda inexistente", en *Metapolítica*. Vol. 5. 2001.
- Partido de la Revolución Democrática, 2002^a, Línea Política <http://www.prd.org.mx>.
- Partido de la Revolución Democrática, 2002b, Programa <http://www.prd.org.mx>.
- Partido de la Revolución Democrática, 2003^a, Línea Política <http://www.prd.org.mx>.
- Partido de la Revolución Democrática, 2003b, Programa <http://www.prd.org.mx>.

- Partido de la Revolución Democrática, 2004b, Programa <http://www.prd.org.mx>.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Zinzer, Adolfo, *¡Vamos a ganar! La pugna de Cuauhtémoc Cárdenas por el poder*, México, Océano, 1995.
- Aguirre, Pedro, et al., *Sistemas políticos, partidos y elecciones*, Trazos-Instituto de Estudios para la Transición Democrática, México, 1993.
- Alcocer, Jorge V., (comp.) *Dinero y partidos*, CEPNA-Nuevo Horizonte Editores-Fundación Fiedrich Ebert, México, 1993.
- Álvarez Junco, J., (comp.) *Populismo, caudillaje y discurso demagógico*, Centro de Investigaciones Científicas, Madrid, 1987.
- Anguiano, Arturo, *Entre el pasado y el futuro. La izquierda en México, 1969-1995*, UAM-X, México, 1997.
- Anlén López, Jesús, *Origen y evolución de los partidos políticos en México*, Porrúa, México, 1975.
- Basañez, Miguel, *El pulso de los sexenios: 20 años de crisis en México*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1990.
- Beyme Klaus Von, *Los partidos políticos en las democracias occidentales*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1986.
- Bobbio, Norberto y Nicola Matteuci, *Diccionario de política*, Siglo XXI, México, 1981.
- _____, *Derecha e izquierda: razones y significados de una distinción política*, Taurus, España, 1996.
- Campuzano Montoya, Irma, *Modelos organizativos e institucionalización del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática (orígenes y desenvolvimiento en una etapa de cambio político)*, México, tesis de doctorado en investigación política presentada en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2000.
- Cárdenas Gracia, Jaime F., *Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos*, FCE, México, 1992.

- Carr, Barry, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, Era, México, 1996.
- Castañeda, Jorge G., *La utopía desarmada: intrigas, dilemas y promesas de la izquierda en América Latina*, Joaquín Mortiz, México, 1994.
- Castillo, Vera del, *La financiación de partidos y candidatos en las democracias occidentales*, Siglo XXI, Madrid, 1985.
- Crespo, José Antonio, *Urnas de pandora: partidos políticos y elecciones en el gobierno de Salinas*, Espasa Calpe, México, 1995.
- Charlot, Jean, *Los partidos políticos*, Hispánicas, México, 1987.
- Delhumeau Arrecillas, Antonio, *México: realidad política de sus partidos*, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, México, 1970.
- Duverger, Maurice, *Los partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Ezcurdia, Mario, *Análisis teórico del Partido Revolucionario Institucional*, Costa Amic, 1968.
- Forston, James R., *Cuauhtémoc Cárdenas. Un perfil humano*, Grijalbo, México, 1997.
- Garavito, Rosa Albina y Augusto Bolívar (coords.), *México en la década de los ochenta. La modernización en cifras*, UAM-A, México, 1990.
- Garrido, Luis Javier, *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928 – 1945)*, México, Secretaría de Educación Pública – Siglo Veintiuno Editores, 1986.
- _____, *La ruptura: la Corriente Democrática del PRI*, México, Grijalbo, 1993.
- Garza Toledo, Enrique de la (coord.), *Crisis y sujetos sociales en México*, T. II, UNAM - Miguel Ángel Porrúa, México, 1992.
- Giddens, Anthony, *Más allá de la izquierda y la derecha: el futuro de las políticas radicales*, Cátedra, España, 1996.
- Gilly, Adolfo (coord.), *Cartas a Cuauhtémoc Cárdenas*, Era, México, 1989.
- González Casanova, Pablo, *El Estado y los partidos políticos en México*, Era, 1981.

- González Encinar, José Juan, *Derecho de partidos*, Espasa Calpe, Madrid, 1992.
- González Graf, Jaime (comp.), *Las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político*, IMP – Diana, México, 1989.
- Kelsen, Hans, *Escencia y valor de la democracia*, Editora Nacional, México, 1974.
- Key, V. O., *Política, partidos y grupos de presión*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1962.
- Kurt, Lenk y Franz Neumann (eds.), *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, Anagrama, Barcelona, 1980.
- Lambert, Jacques, *América Latina: estructuras sociales e instituciones políticas*, Ariel, Barcelona, 1964.
- Laso de la Vega, Jorge, *La corriente democrática. Hablan los protagonistas*, Posada, México, 1989.
- Maldonado B., Samuel, *Orígenes del Partido de la Revolución Democrática*, edición de autor, México, 1989.
- Martínez Sospedra, Manuel, *Introducción a los partidos políticos*, Ariel, Barcelona, 1996.
- Michels, Roberts, *Los partidos políticos: un estudio sociológico de la tendencia oligárquicas de la democracia moderna*, Amorrortu, Buenos Aires, 1969.
- Mills, Charles Wright, *La elite del poder*, FCE, México, 1957.
- Molina Piñeiro, Luis, *Estructura del poder y reglas del juego político en México*, UNAM, México, 1980.
- Molinar, Juan, *El tiempo de la legitimidad: elecciones, autoritarismo y democracia en México*, México, Cal y Arena, 1991.
- Moreno, Daniel, *Los partidos políticos del México contemporáneo, 1916 – 1985*, Pax – México, México, 1985.
- Mosca, Gaetano, *La clase política*, FCE, México, 1984.
- Neumann, Sigmund, *Partidos políticos modernos*, Tecnos, Madrid, 1965.

- Offe, Claus, *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Sistema, Madrid, 1988.
- Panebianco, Angelo, *Modelos de partido: organización y poder en los partidos políticos*, Alianza Editorial, México, 1990.
- Pasquino, Gianfranco et al., *Manual de Ciencia Política*, Alianza, Madrid, 1988.
- Prud'Homme, Jean – Francois, *El PRD: Su vida interna y sus elecciones estratégicas*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, División de Estudios Políticos, Documento de Trabajo, núm. 39, 1996^a.
- _____ . *El Partido de la Revolución Democrática: Las ambivalencias de su proceso de institucionalización*, en Foro Internacional, Núm. 171, Enero – Marzo 2003.
- Reyes Heróles, Federico (comp.), *Los partidos políticos mexicanos en 1991*, FCE, México, 1991.
- Rustow, D. A. (ed.), *Filósofos y estadistas: estudios sobre el liderismo*, FCE, México, 1976.
- Sánchez, Marco Aurelio, *PRD: el rostro y la máscara. Reporte de la crisis terminal de una élite política*, México, editado por el Centro de Estudios de Política Comparada (CEPCOM). 2001.
- Sánchez Susarrey, Jaime, *La transición incierta*, Vuelta, México, 1991.
- Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis*. Editorial Alianza, México, 1987.
- Siller Rodríguez, Rodolfo, *La crisis del Partido Revolucionario Institucional*, Costa- Amic, México, 1976.
- Sotomayor, Jorge, *PRD: la lección de la elección (crónica de una derrota largamente anunciada)*, Noriega, México, 1994.
- Taibo II, Paco Ignacio, *Cárdenas de cerca*, Planeta, México, 1994.
- Weber, Max, *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
C.B.I.**



Casa abierta al tiempo

Nombre del Asesor:

Mtro. Omar Lucio Cabrera Jiménez.

Firma del Asesor

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is cursive and appears to be 'Omar Lucio Cabrera Jiménez'.

Alumnos:

Cañedo Lozada Alberto
Alvarado Martínez Aldo
Sánchez Sánchez Rosa Renata

Presentan el Proyecto Terminal

“Sistema Tarificador de llamadas Telefónicas llamado Bitácora Telefónica “
para obtener el Título de:

Licenciado en Computación

Marzo de 2005